



EL ANÁLISIS ESPECTRAL

EN SUS

APLICACIONES Á LA ASTRONOMÍA ESTELAR

I

Entre los grandes problemas resueltos por la ciencia moderna, uno de los más importantes ha sido, sin duda alguna, el conocimiento de la constitución física de los cuerpos celestes por medio del análisis espectral. Al enviarnos los astros su luz, no tan sólo nos dan noticia de su existencia actual ó pasada impresionando su imagen nuestra retina, sino que, cual misterioso correo, aquellos haces de luz traen en sus brillantes rayos noticias exactas sobre la constitución íntima de tan lejanos mundos.

Nadie que haya seguido con interés los estudios astronómicos desconocerá los grandes elementos aportados por el análisis espectral al adelanto de la astronomía física.

Desde hace treinta y seis años el Sol, las estrellas, las nebulosas, los cometas y los bólidos son interrogados diariamente por multitud de sabios observadores que con el auxilio del espectroscopio examinan detenida y minuciosamente los cuerpos que entran en la composición de los astros.

Y al aparecer este nuevo auxiliar de los estudios astronómicos en el campo de la ciencia, todo un tren de instrumentos

ingeniosos, invención de eximios sabios, todo un conjunto de métodos de observación y de nuevas teorías, han seguido cual brillante cohorte á aquél, dando tal extensión á esta especialidad que reclama de manera imperiosa la creación de establecimientos especiales también. Algunos países de los que marchan á la cabeza del movimiento científico han creado observatorios de astronomía física, respondiendo á exigencias ineludibles del progreso.

Tan vulgares son los principios del análisis espectral, que suponemos serán conocidos de nuestros lectores, no creyendo, por consiguiente, necesario detenernos en ellos. Sabido es que la luz emitida por un gas incandescente da un espectro formado por rayas brillantes cuyo color y agrupamiento especiales nos permiten reconocer la composición química de ese gas. Si los cuerpos incandescentes que vamos á estudiar son sólidos ó líquidos, nos darán, por el contrario, un espectro continuo de tintas tenues, que es el mismo para todas las sustancias; sólo en el caso de que una atmósfera de vapores intercepte al paso algunos de los rayos emitidos por el foco luminoso, es cuando ese espectro se surca de rayas oscuras que caracterizan á los vapores que rodean al cuerpo incandescente. De aquí que las rayas negras, conocidas con el nombre de rayas de Fraunhofer, y que se cuentan por millares en el espectro solar, nos dan á conocer la composición del Sol y la certidumbre de que el astro que nos da calor, luz y vida está formado, en suma, por las mismas sustancias que forman la Tierra, pues allí nos acusa el espectroscopio la presencia de la mayor parte de los elementos terrestres.

Las estrellas fijas, cuyos espectros ofrecen grandes analogías con el de nuestro Sol, pues que evidentemente son soles como el nuestro, se hallan rodeadas de atmósferas gaseosas que contienen en estado de vapor casi todos los elementos terrestres. Según los estudios del ilustre P. Secchi, director que fué del Observatorio Romano, pueden referirse las estrellas fijas á cuatro tipos principales, dominando cada uno de ellos en ciertas regiones del cielo.

II

El primer tipo comprende las estrellas blancas y azuladas, tales como Sirio, *Alfa* de la Lira y Vega, cuyo espectro está caracterizado por algunas rayas gruesas y oscuras, varias de las cuales indican la presencia del hidrógeno á elevada temperatura; además de este gas se advierte en estas estrellas la existencia de otros cuerpos, como el sodio y el magnesio.

El segundo tipo contiene estrellas amarillas, como Arturo, la Cabra y Pólux, cuya composición es análoga á la de nuestro Sol, según demuestran sus espectros de rayas delgadas y numerosas.

Estos dos tipos comprenden la casi totalidad de las estrellas más brillantes del cielo.

El tercero y cuarto tipo, aunque se distinguen el uno del otro por diferencias perfectamente marcadas, tienen un carácter común y especial que parece indicar la presencia de atmósferas gaseosas á bajas temperaturas; sus espectros presentan largas zonas brillantes separadas por otras oscuras. El cuarto tipo no es más que una modificación del tercero.

Dos astros pertenecientes al tercer tipo, *Alfa* de Orión y *Beta* del Pegaso, se distinguen de los demás por una particularidad curiosísima: en sus espectros se ha comprobado la no existencia de las dos líneas características del hidrógeno correspondientes á las rayas C. y F. de Fraunhofer. Hé aquí mundos sin agua, y por consiguiente sin vida.

Mr. Huggins, uno de los sabios que más profundamente han estudiado dichos astros, supone que los planetas de esos soles infernales deben hallarse también privados del mismo precioso elemento, añadiendo: «Se necesitaría la poderosa imaginación del Dante para poblar semejantes planetas de criaturas vivientes.» Pero ¿á qué extrañarlo? ¿Dentro de nuestro mundo no tenemos la Luna, escoria abrasada, mundo muerto sin resto de aire ni agua?

Aparte de estas excepciones tan raras, los elementos que

entran á formar las estrellas son precisamente los esenciales de la vida, tal como ésta aparece en nuestro planeta; los mismos elementos, hidrógeno, oxígeno, hierro, magnesio, etc..... que constituyen la Tierra, aparecen en aquéllas, induciendo á suponer que la atmósfera de esos astros está saturada de vapores acuosos. Vemos, pues, que las estrellas se parecen á nuestro Sol en el plan general de su constitución; pero dentro de esta unidad de plan obsérvanse diferencias individuales muy notables que se manifiestan por la coloración particular de muchas de ellas, coloración debida, según nos enseña el espectroscopio, á la envoltura gaseosa que las rodea. Los vapores, suspendidos en sus atmósferas, producen el efecto de amortiguar una parte de los rayos que componen la luz blanca emitida por los núcleos incandescentes; las tintas que no han sido debilitadas predominan en la luz que llega hasta nosotros y que nos parece roja, amarilla y azul, como la luz tamizada por un vidrio de color. Las estrellas rojas tienen atmósferas que absorben los rayos verdes y azules, y las azuladas son aquellas que han sido despojadas de sus rayos rojos y amarillos, y así sucesivamente.

III

Sirio figura hoy dentro del tipo de las estrellas blancas y era no obstante roja, al decir de los astrónomos de la antigüedad. ¡Quién sabe si desde hace dos mil años se habrá verificado un cambio radical en la composición de la atmósfera de aquel astro!

Hay astrónomos, Mr. Huggins entre ellos, que en el espectro de las estrellas incoloras ven indicios de una temperatura elevadísima; justificada esta hipótesis, hay que admitir que Sirio, lejos de ser un astro frío, se encuentra hoy á temperatura más elevada que en el tiempo en que figuraba entre las estrellas rojas.

Por otra parte, aun cuando mucho se ha adelantado en lo relativo á las leyes que rigen la marcha y formación de esos lejanos mundos, todavía no nos son conocidas aquéllas con

tal seguridad que deban sentarse como verdades inconcusas para que podamos afirmar ó negar tal ó cual hipótesis. Las estrellas variables que pasan periódicamente del máximo al mínimo de brillo en períodos más ó menos largos de tiempo presentan á nuestra vista un ejemplo de cambios sensibles operados en ellas.

Y si curioso es esto, aún lo es más el caso de estrellas nuevas que de tiempo en tiempo aparecen súbitamente en el cielo, pero que siempre han concluído por apagarse tan pronto como se encendieron. La notable estrella de 1572, observada por el célebre astrónomo Tycho-Brahe en la constelación de Casiopea, y cuyo brillo excedía al de Sirio y Júpiter, pudiéndosele comparar al de Venus en todo su esplendor, comenzó bien pronto á palidecer, no dejando al poco tiempo rastro alguno de su fugaz existencia.

Tales fenómenos, relacionados con los casos de variabilidad ordinaria, de los cuales sólo nos ofrecen la exageración accidental, son simplemente incendios ocurridos en el cielo, conflagraciones debidas á convulsiones interiores que tuvieron lugar en el seno de algún cuerpo celeste de que se desprenden bajo la forma de gases inflamables; apagado el fuego, vuelve la estrella á entrar en la clase de donde saliera momentáneamente; en todos estos casos no se trata de creaciones nuevas, sino solamente de estrellas periódicas.

Varias veces han sido testigos los astrónomos de apariciones de este género: en Abril del 1848, Hind observó una estrella de quinta magnitud, de color anaranjado, que descendió á la undécima magnitud, para cesar poco tiempo después de ser visible. En la constelación de Orión apareció en 1850 una brillante estrella roja, cuyos rayos fueron debilitándose poco á poco hasta desaparecer por completo en breve tiempo.

Como aún no se había descubierto el análisis espectral, estas dos estrellas pudieron escaparse á la observación de los astrónomos; no así otras posteriores, entre ellas una brillante estrella que se encendió súbitamente el 12 de Mayo de 1866; era ésta de segunda magnitud y apareció en la constelación de la Corona Boreal para desaparecer en seguida en el espacio de

algunos días; más en tan corto espacio de tiempo pudo ser observada por MM. Huggins y Miller, quienes sometieron al análisis su espectro, convenciéndose desde un principio en la existencia de dos de estos superpuestos: uno ordinario, continuo y con rayas delgadas oscuras como las de todas las estrellas, y el otro gaseoso, formado por cuatro rayas brillantes, dos de las cuales correspondían al hidrógeno; dichos astrónomos continuaron haciendo observaciones los diez días siguientes. El astro entre tanto disminuía rápidamente en brillantez, descendiendo tanto, que en el breve espacio de doce horas descendió desde la segunda á la octava magnitud. Del examen del espectro dedujeron los distinguidos sabios la naturaleza del fenómeno: era una estrella que de pronto se encontró rodeada por inmensas llamas de hidrógeno en combustión; lo probable es que en el astro se produjera una formidable erupción que puso en libertad inmensos volúmenes de gas, que estos gases ardieron en la superficie del astro, combinándose quizá con algunos otros elementos. ¡Un mundo devorado por inmenso incendio! ¡Millones de seres desapareciendo del libro de los vivos!

Consumida la enorme cantidad de gas y debilitadas las llamas, volvió la estrella á su primitivo estado. Dada la enorme distancia á que se hallaba el astro, no debemos olvidar que á los observadores no les fué dado asistir á ningún suceso contemporáneo, pues cuando el resplandor del incendio hería su vista, hacía ya sin duda muchos centenares de siglos que el fuego se había extinguido.

IV

Apoyado en esta aparición ha presentado Mr. Faye ingeniosísimas consideraciones sobre el fenómeno de las estrellas variables; las que se habían hecho antes por otros sabios no comprendían las estrellas nuevas, es decir, aquellos ástros que, aumentando bruscamente de brillo, se apagan al momento, sin presentar una periodicidad bien caracterizada; y á la verdad que no es dable abrazar todos estos fenómenos en

una misma explicación, no refiriéndose ésta á los cambios de constitución física de los astros á que constantemente se ve uno conducido por el estudio de las manchas solares.

El Sol mismo no es otra cosa que una estrella variable, cuyo período es de once años, como se demuestra por la repetición periódica de sus manchas, traducida por variaciones de resplandor del disco radiante. Manchas oscuras más anchas y más negras todavía significarían la debilitación periódica de la luz de la mayoría de los astros variables; pero nada fundado nos obliga á presumir que las cosas estén constituídas de modo que duren siempre. Es un hecho indudable, y dentro de las leyes generales de la física, que la luz y el calor que una estrella despide se pierden irrevocablemente para ella, y por consiguiente, á medida que se enfría, su poder de emisión, su radiación disminuye; en una palabra, la estrella caduca. Dado, pues, que una estrella presenta intermitencias, nada prueba que éstas no se presentaron siempre, sino que, por el contrario, todo hace pensar que sean los signos precursores de un cambio de brillo más radical.

Según el ilustre Faye, la *fase solar*, el período de brillo y actividad de un astro da principio cuando la superficie de la masa gaseosa incandescente se ha enfriado lo suficiente para que haya en ella precipitación de nubes líquidas ó sólidas susceptibles de emitir una luz viva; así es como se forma la fotosfera del nuevo Sol. Al principio las lluvias de escorias que descienden y los vapores que se elevan turban el equilibrio de la masa gaseosa, del mismo modo que el equilibrio de nuestra atmósfera es alterado por la circulación del agua en sus tres estados; después, cuando comienza á turbarse este cambio entre la superficie y su interior por la invasión de escorias, prodúcense fenómenos eruptivos, cataclismos periódicos, que dan origen á una rápida recrudescencia, pero pasajera, del resplandor. Una afluencia repentina de gas incandescente venido del interior corresponde á cada agitación de la fotosfera condensada, y así es como se explica el brillo periódico de las estrellas variables; esas alternativas sólo se presentan por sacudidas que cesan al fin por completo. Las estrellas nuevas no son probablemente más que estrellas variables en

su declinación y sólo presentan raras conflagraciones antes de apagarse de una manera definitiva por vía de enfriamiento. Hé aquí por qué los fenómenos de este género sólo se producen en los astros de un brillo ya débil y nunca tienden á dotar al cielo de una estrella más.

V

Un resultado importante, quizás el mayor de cuantos de él se desprenden, ha dado el análisis espectral, desde el punto de vista de la Cosmogonía; es éste el hecho, hoy fuera de duda, de que entre las nebulosas no resolubles en estrellas, un gran número está formado de materia cósmica difusa en el estado de gas incandescente, y que son, sin duda alguna, soles futuros; centros de otros mundos sorprendidos en su porvenir; ningún telescopio podrá descomponerlas en estrellas; otras nebulosas, por el contrario, que parecen á primera vista de la misma naturaleza, concluirán por resolverse en agrupaciones estelares, como nos lo confirma ahora el espectroscopio siempre que su potencia óptica sea lo bastante poderosa para realizar este análisis.

Estos hechos confirman la atrevida y brillante hipótesis que el célebre astrónomo inglés Herschel emitió sin poder suministrar las pruebas. El ilustre sabio tenía el convencimiento de que las nebulosas de forma irregular, que afectan la forma de resplandores fosforescentes sin contorno definido, no son otra cosa que masas de materia difusa en vías de condensarse, mientras que las nebulosas globulares de núcleo brillante representan el período de transición del estado caótico al de verdaderos cuerpos celestes. Oponiase á esta teoría que masas flúidas homogéneas abandonadas á sí mismas, es decir, á la atracción mutua de sus partículas, tomarían una figura casi esférica, como los líquidos que se agrupan en gotas redondas. Los astrónomos, por medio de anteojos más ó menos potentes, llegarían á determinar en conjuntos estelares nebulosas de las que sus primeros observadores habían anunciado que «no producían sensación alguna de estrellas,» nebulosas de

las cuales jamás había notado Herschel resplandores que anunciaran puntos luminosos.

Así es como Mr. Bond descompuso la nebulosa de Andrómeda, nebulosa en forma de huso, en la que el célebre astrónomo contó más de 1.500 estrellas.

Observábanse, sin embargo, en ella gran número de esos extraños objetos que muestran resistencia á los mayores aumentos de los más poderosos anteojos y nos ofrecen el aspecto misterioso de manchas débilmente luminosas.

Por otra parte, á medida que la amplitud de los objetivos permitía resolver en estrellas las nebulosas antes refractarias, nubes más tenues invadían el campo de la visión, viéndose aparecer esas formas fantásticas, resplandores vagos, de contornos no definidos, que el espíritu se resiste á suponer como brillantes reflejos de innumerable ejército de soles. Los partidarios de la teoría que veían en esas brumas limbos antediluvianos de mundos en formación no se declaraban vencidos, viniendo el análisis espectral á dar fin á la discusión dándonos á conocer la naturaleza íntima de las nebulosidades irresolubles.

Aun cuando la débil luz que emiten esas manchas lechosas no permite que sean observadas con provecho, los astrónomos han podido obtener espectros de alguna claridad. Huggins escogió para su primer ensayo una nebulosa pequeña, aunque bastante brillante, de la constelación del Dragón. Hé aquí lo que nos dice el ilustre sabio: «Mi sorpresa fué extraordinaria cuando mirando por el reducido antejo del aparato observé que el espectro no presentaba ya esa apariencia de cinta encarnada que hubiera dado nacimiento á una brillante estrella, y que en vez de una franja luminosa continua, sólo había tres brillantes rayas separadas.» Semejante observación decidía de una manera rotunda la cuestión, porque probaba que existen aglomeraciones de materias cósmicas en el estado de gas luminoso.

Huggins determinó la posición de las tres rayas valiéndose de mediciones hechas con el micrómetro, encontrando que la más brillante coincidía con la raya más intensa del ázoe. Pero aquí ocurría una duda: ¿cómo explicar satisfactoriamente la ausencia de las demás rayas características de este gas? ¿Su-

pondremos, con Huggins, que nos hallamos en presencia de una nueva manifestación de la materia más elemental que el ázoe? La más tenue de las tres rayas coincidía con la raya verde del hidrógeno; en cuanto á la raya media, no fué posible identificarla con ninguna de las que caracterizan á ninguno de los treinta elementos terrestres tomados como término de comparación. Percibíase todavía detrás de esas tres líneas brillantes un rastro tenue de un espectro continuo sin amplitud aparente, que revelaba la existencia de un núcleo luminoso muy pequeño, formado indudablemente por una materia opaca en el estado de niebla, compuesta de moléculas sólidas ó líquidas. Se han observado después otras muchas nebulosas, más de ochenta, de las cuales cerca de un tercio han dado espectros gaseosos; las restantes le dieron continuo. Con el fin de comprobar estas observaciones de Huggins, otros astrónomos procedieron al examen telescópico de las nebulosas, resultando que la mayoría de éstas de espectro continuo habíanse resuelto efectivamente en estrellas, y respecto á las demás, ninguna había sido vista resuelta de una manera indubitable.

La nebulosa del Dragón es una de las que se presentan bajo la forma de pequeños discos redondos ó ligeramente ovalados, á las cuales dió Herschel el nombre de *nebulosas planetarias*. Otras nebulosas planetarias observadas en distintas regiones del cielo presentan, como ésta, un tinte azul verdoso, dando espectros compuestos de las mismas tres rayas brillantes, con indicios de un espectro continuo lineal procedente de un núcleo central. Algunas, como la nebulosa anular de la Lira y la Dum-bell, sólo muestran dos y aun nada más que una de las tres rayas. De las nebulosas de espectro gaseoso, dos se presentan en forma de esferas rodeadas de un anillo gaseoso, á la manera de Saturno, mostrando una de ellas el anillo visto por el borde y la otra por el plano, separado de la esfera por un intervalo anular oscuro.

La gran nebulosa descubierta por Huggins hace más de dos siglos cerca, del Guarda de la Espada de Orión, ha sido también sometida al análisis espectral. Al pasear el espectroscopio por esa gran nube de color verdoso encontraron los observadores constantemente las tres rayas brillantes separa-

das por intervalos negros, prueba evidente de que dicha nebulosa presenta la misma constitución.

Un afamado astrónomo, el P. Secchi, dice á este propósito lo siguiente: «El color verde domina en todas las estrellas de la vasta constelación de Orión exceptuando el *Alfa*. Todo ese grupo parece participar de la naturaleza de la gran nebulosa por éste tinte verde exagerado. La misma nebulosa no ha sido resuelta en estrellas por el telescopio de Lord Rosse; verdad es que éste ha visto en algunos puntos un gran número de estrellas rojas muy pequeñas, pero no ha dudado que estas estrellas, aunque aparentemente sumergidas en la materia irresoluble, son á veces muy pequeñas para suministrar un espectro visible.»

Del mismo modo las nebulosas de espectro gaseoso se caracterizan por tres rayas brillantes, de las que á menudo sólo se ve la más gruesa, pero que en esencia siempre son las mismas; en un solo caso ha observado Mr. Huggins agregarse una nueva raya, resultado muy imprevisto.

En efecto, si suponemos que la materia gaseosa que suministra este espectro es el flúido nebuloso de Herschel, en el que la condensación produce estrellas, se debería obtener, según Huggins, un espectro en el que las rayas brillantes fueran tan numerosas como las oscuras de los cuerpos estelares. Admitiendo, por otra parte, la hipótesis, poco probable, de que las tres rayas son el indicio de la materia en su forma más elemental. ¿Cómo puede explicarse que en ninguna de las nebulosas estudiadas se encuentra un estado de condensación más adelantado, en que la materia primitiva haya dado origen á muchos cuerpos simples caracterizados por espectros individuales, estado que se aproximaría al de nuestro Sol? Es indudable, según Huggins, deduciéndolo de estas observaciones, «que las nebulosas de espectro gaseoso son sistemas que tienen una estructura y un objeto aparte de los sistemas de otro orden diferente del grupo cósmico de que forma parte nuestro Sol con las estrellas fijas.» Dificultades son éstas que serán resueltas cuando conozcamos á fondo las modificaciones que los espectros de los gases sufren cuando la temperatura y presión varían en límites muy extensos.

La materia que compone la cabellera y cola de los cometas es tan tenue que á primera vista parece establecer cierta semejanza entre éstos y las nebulosas. En ciertas posiciones de sus órbitas se nos presentan como masas redondas y vaporosas, casi imposibles de distinguir de las verdaderas nebulosas, más que observando que se mueven en el cielo, y hasta tal punto llega esta semejanza, que más de un observador ha anunciado la aparición de un nuevo cometa, cuando en realidad lo que había descubierto no era otra cosa que una nebulosa que no figuraba en sus cartas.

Si, según la atrevida hipótesis de Mr. Haec, los cometas nos vienen en enjambres desde las profundidades del espacio, ¿será ilógico creer que éstos son nebulosas errantes?

Huggins, el P. Secchi, Wolf, Rayet y otros muchos observadores han realizado profundos estudios y hecho el examen prismático de la luz de los cometas, deduciendo de éste que dichos astros son luminosos por sí mismos, por más que parte de su brillo se deba á los rayos del Sol que reflejan como los planetas.

La luz reflejada da un espectro tenue y continuo, que forma el fondo sobre que se destacan las rayas ó más bien las franjas brillantes del espectro cometario propiamente dicho.

Al observar el primer cometa de 1866, creyó Huggins poder deducir que la materia de los cometas es en el fondo la misma que la de las nebulosas, y el P. Secchi, que había estudiado el mismo astro, hizo constar la identidad de espectros admitida por Huggins. Los cometas posteriores han dado ocasión á que dicha cuestión sea estudiada de un modo más completo.

El primer cometa de 1868, conocido por cometa de Brorsen, difería notablemente por la situación de las zonas luminosas, y los muy numerosos de años posteriores han dado los mismos resultados. Casi siempre se distinguen tres zonas ó bandas luminosas, amarilla la una, lo otra verde y azul la restante, siendo la verde la más intensa de todas. Puede suponerse la materia cometaria como siendo un compuesto de carbono en el estado gaseoso (carburo de hidrógeno), ó tal vez, según el P. Secchi, un compuesto oxigenado, tal como el óxido de carbono ó el ácido carbónico.

Aunque el espectro continuo que forma el fondo del espectro cometario sólo se ha observado cuando el núcleo es muy pronunciado, lo que se debe á la reflexión de la luz solar, también es posible que el núcleo contribuya á ello por su propia radiación. De todos modos, lo que parecen probar estas observaciones es que la constitución química de los cometas no se parece en nada á la de las nebulosas.

VI

Si de estas investigaciones, que disipan algo las nieblas extendidas sobre el gran laboratorio de los mundos, se transporta uno á los orígenes y destinos de nuestro mundo y de los seres que lo pueblan, ocurre preguntar: ¿cuándo el nuevo principio de unidad de las fuerzas físicas esclarecerá estas oscuras cuestiones?

Uno de los primeros sabios que han intentado aplicar á la cosmogonía la teoría mecánica del calor y la ley de la conservación de las fuerzas físicas, ha sido Helmholtz.

Siguiendo los principios de Laplace acerca del génesis de los mundos, es preciso figurarnos nuestro sistema solar bajo la forma de inmensa nebulosa ocupando todo el espacio hasta más allá de los límites de la actual órbita de Neptuno. Suponiendo cierta esta hipótesis, un gramo de materia ponderable debería ocupar miriadas de millones de metros cúbicos de volumen. Animándose de un movimiento muy lento de rotación, esa masa vaporosa fué contrayéndose poco á poco por la influencia de atracción mutua de sus partículas, y al mismo tiempo acelerándose su movimiento de rotación. La fuerza centrífuga arranca, de tiempo en tiempo, de las regiones ecuatoriales grandes fragmentos de materia que no tardan en agregarse en globos planetarios, con ó sin satélites, mientras que la gran masa-madre se halla conglomerada ella misma para formar el Sol.

Siguiendo la hipótesis del ilustre Laplace, estos limbos de materia no sólo encerraban en sí toda la sustancia que había de formar el Sol y los planetas, sino que contenían también la

provisión de fuerza mecánica necesaria para el funcionamiento del gran laboratorio de la Naturaleza. La gravitación de todos esos átomos constituía ya por sí misma un fondo enorme de fuerza que, agregado á las afinidades químicas que allí hubieran de manifestarse al contacto de los átomos, constituyen un inmenso manantial de luz y calor que nos dispensa de indagar si en aquella época existía también la fuerza bajo la forma de calor. Al aproximarse unos á otros, los átomos chocan y su fuerza viva se aniquila transformándose en calor; la importancia de este enorme trabajo de condensación es grandísima; aun hoy puede evaluarse lo que nos queda de esta fuerza mecánica con sólo calcular la gravitación del sistema y todas las velocidades planetarias. Hállase entonces, según Helmholtz, que no somos dueños ahora más que $\frac{1}{454}$ de la fuerza original bajo forma mecánica y que el resto ha sido transformado en el calor suficiente para elevar á 28 millones de grados la temperatura de una masa de agua igual á la masa total del Sol y de los planetas. Y entrando en el terreno de las comparaciones, podemos decir que toda la masa de nuestro sistema, convertida en carbón de piedra quemada, no desprendería las tres milésimas partes de esa prodigiosa cantidad de calor. Tan inmensa cantidad de calor es probable que se haya disipado en el espacio á medida que se desarrollaba. Es indudable que al principio de este trabajo de agregación no ha debido ser toda la masa más que un océano incandescente, lo que está conforme con las investigaciones todas de los geólogos, los que en los numerosos hechos registrados han encontrado la evidencia de que la Tierra estuvo primitivamente en el estado de fluido ígneo. ¿Qué se ha hecho, pues, de todo este calor irradiado por el foco solar? ¿Perderse en la inmensidad de los espacios infinitos?

Es tan grande la provisión de fuerza mecánica que guarda el sistema solar, que aun cuando sea relativamente escasa comparada con la que se ha desperdiciado, equivale todavía á una enorme cantidad. Si la Tierra fuese detenida de pronto en su marcha por un choque, brotaría tal cantidad de calor, que haría fundir el globo entero y aun lo vaporizaría en parte; detenida la Tierra caería sobre el Sol, produciendo este nuevo

choque un calor 400 veces mayor. Todos los días tenemos un ejemplo del enorme calentamiento que resulta de la destrucción de una velocidad planetaria en las estrellas errantes, corpúsculos cósmicos hechos incandescentes por su roce con nuestra atmósfera, último reflejo de los incendios producidos antiguamente por el choque de las masas que se rozarían para formar mundos.

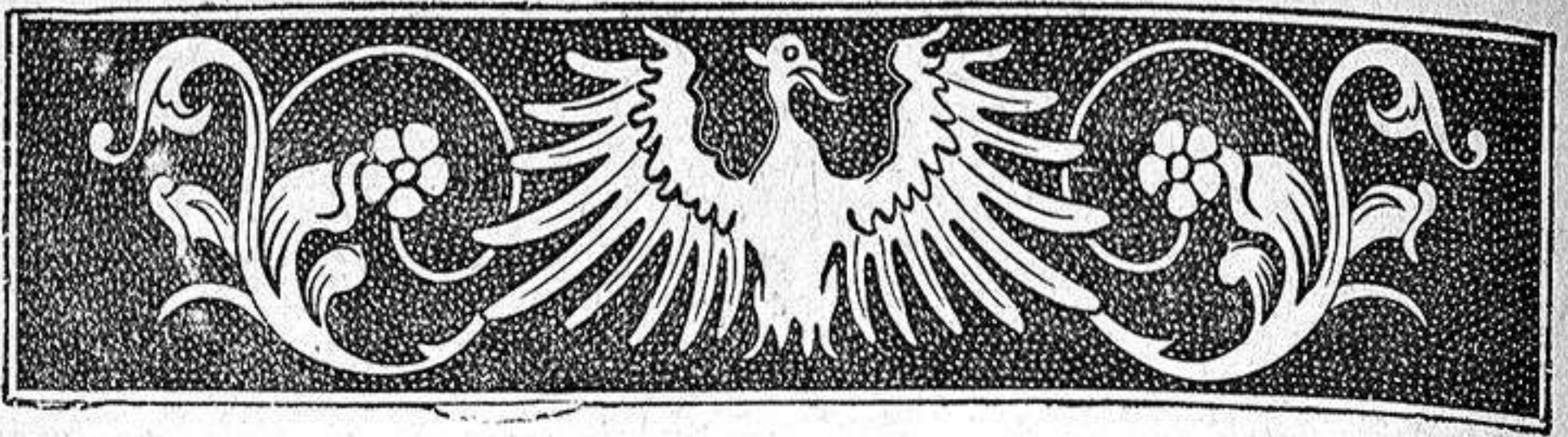
Todo el calor encerrado en el interior de nuestro globo apenas traspasa la corteza terrestre; así es que toda la vida orgánica tiene su origen en la radiación del Sol. ¿Pero esta radiación será eterna?

No parece que hayan cambiado de una manera sensible los climas terrestres desde los tiempos históricos, bastando, por otra parte, una lenta contracción del globo solar para mantener el calor durante muchos siglos, pues una disminución del diámetro igual á una diezmilésima de su valor compensaría la radiación de dos mil trescientos años. Mas por muy lenta y casi imperceptible que sea la pérdida de fuerza que sufra el astro central, tendrá su fin y se agotará. Mucho antes de estos cambios cósmicos, grandes catástrofes geológicas trastornarán la superficie del globo y sepultarán la raza humana.

No terminaremos estos renglones sin transcribir las siguientes palabras, dichas por un insigne sabio: «El mismo hilo que los soñadores del movimiento continuo han comenzado á devanar en la oscuridad, nos ha conducido á un principio universal que ilumina hasta el fondo del abismo en que se oculta el principio y el desenlace de la historia del Universo, mostrando á nuestra raza una vida larga, pero no eterna, y anunciándonos un día fatal, el día del juicio, día cuya fecha guarda en sus arcanos la Divina Providencia.»

E. DE LA VEGA.





EL CÓDIGO OVANDINO

III

Incurriría en grave desatención si hiciera oídos sordos al instante reclamo con que la cita del *Informe* del Excmo. Señor Académico y Ministro pide en este lugar el recuerdo del párrafo tercero de su eruditísimo y profundo *Ensayo histórico sobre la legislación de los Estados españoles de Ultramar*, ofrecido primeramente en ms. al Congreso de Americanistas de Berlin en 1888, y acomodado después al frente del tomo I de los *Documentos legislativos* de la *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar* (1); porque reza literalmente:

«Empezóse por mandado de Felipe II en 1570, aunque se ignora por quién, una recopilación de leyes análoga y con igual método al que se siguió para la *Nueva Recopilación* en el Consejo de las Indias y se imprimió su principio en 1593, según consta de su título ó portada; el libro primero se terminó y se conservaba ms. en los archivos, pero no llegó á imprimirse completo y la obra no pasó adelante.»

Notables y no pocas son las deficiencias é inexactitudes que

(1) Segunda serie. Publicada por la Real Academia de la Historia.

se encierran en este corto párrafo, algunas de las cuales saltan desde luego á la vista y primera lectura de las consultas y Memoria de Ovando; pero en honor de la verdad y en estricta justicia no deben cargársele en cuenta al autor del *Ensayo histórico*, que no ha hecho más que tomar dicho párrafo á la letra de la *Biblioteca Pinelo-Barcia*, aceptando, segun su costumbre, con noble y leal confianza la autoridad de que se sirve sin atreverse á ofenderla con la más ligera crítica ni la más leve alteracion en los términos textuales.

Pero demos de mano á esta cuestion de estilo y manera de componer obras histórico-didácticas, de que al fin y al cabo responde su autor, dueño de usar el procedimiento que se le antoje ó más le convenga; lo que hace al caso presente é importa al estudio de la legislacion de Indias es suplir en lo posible los defectos y enmendar en lo que quepa los errores cometidos por el sabio y competentísimo ministro del Consejo de Indias, licenciado Antonio Rodriguez de Leon Pinedo, y que íntegros reproduce Gonzalez Barcia en su edicion de la primitiva *Biblioteca Oriental y Occidental*, centuplicando los artículos de este célebre catálogo bibliográfico:

El incógnito *quien* de Pinelo, descúbrese con entera evidencia, por los documentos exhibidos, en la persona del visitador Juan de Ovando.

Que se imprimió su principio en 1593 (?).—Mucho lo dudo aunque se afirme en la portada y título de la *Nueva Recopilacion* impresa á principios de dicho año y dispuesta conforme al método seguido en la recopilacion primera, es decir, el método *ovandino*. Lo que se imprimió en 1571 (no en 1593) fué, no el principio de la recopilación primitiva ú *ovandina*, ordenada en 1570, sino su título, denominado *del Consejo*, correspondiente al *Libro segundo*, del cual existe un ejemplar en la apenas explorada y riquísima biblioteca de la Real Academia de la Historia, y en el mismo volumen en 4.º de varios, con las ordenanzas imperiales de 1542 y las primeras para la Contratacion de Sevilla. De aquel ejemplar trasladé la cabeza y capítulos publicados en mis *Antecedentes* al tomo primero de las *Relaciones geográficas* de Indias (ps. LX-LXIII).

Que el libro primero se terminó y se conservaba ms. en los

archivos del Consejo, pero no llegó á imprimirse completo.—Ni completo ni incompleto. Ya he dicho que uno de los originales en pergamino se conserva en la Sala de mss. de nuestra Bibl. Nacional.

En cuanto á que *la obra no pasó adelante*, respondan los escritos oficiales del mismo Ovando.

Además de las impresiones de las Ordenanzas hechas en el siglo XVI y omitidas por Pinelo, me atreveré á indicar estas otras de que tambien hay ejemplar en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, y cuya mencion falta en el *Ensayo histórico* del Excmo. Sr. Académico de la misma, no obstante la circunstancia de que por haberse publicado juntas en la misma imprenta y con los mismos tipos, bajo el escudo principal del Consejo de Indias y en dos años inmediatos, constituye una verdadera compilacion. Compónese de las piezas siguientes:

«I.—ORDENANZAS REALES DEL CONSEJO DE INDIAS.

Ó sea, según la cédula en que se manda publicarlas:

TITULO DEL CONSEJO del LIBRO SEGUNDO de la RECOPI-
LACION DE LEYES Y PROVISIONES, etc , DE INDIAS, mandada
hacer.—«En el Pardo a veinte y quatro de Septiembre de mil
y quinientos y setenta y un años.»

Impresas (en Valladolid en 1603 ó 1604), folio menor.—
Falta la portada en el ejemplar que describimos.—22 folios
foliados con números romanos y arábigos alternados sin or-
den, y al fin un *Sumario* de 5 folios sin foliar.—Encuader-
nado con las ordenanzas que siguen y estampado con los
mismos caracteres de imprenta.—Es reimpression de las Or-
denanzas del Consejo publicadas en 8.º el año de 1571.

II.—LEYES Y ORDENANZAS NVEVA- | MENTE HECHAS POR SV
MAGES- | TAD PARA LA GOVERNACION DE LAS INDIAS, Y BUEN
TRATAMIENTO | Y CONSERUACION DE LOS INDIOS: QUE SE HAN
DE GUARDAR EN | EL CONSEJO Y AUDIENCIAS REALES QUE EN
ELLAS | RESIDEN: Y POR TODOS LOS OTROS GOVERNA- | DORES,
JUEZES Y PERSONAS PARTI- | CULARES DELLAS. (Escudo del
Consejo)—En Valladolid, En la imprenta del Licenciado
Varez de Castro.=Año de MDCIII.

1 cuaderno de 13 folios mal paginados, sin la portada.

Comprende dos Provisiones, una «Dada en la ciudad de Barcelona a veynte dias del mes de Nouiembre, año del Nacimiento de nuestro Salvador Iesu Christo, de mil y quinientos y cuarenta y dos años (Yo el Rey);» otra «Dada en la villa de Valladolid, a quarenta dias del mes de Junio de mil y quinientos y quarenta y tres años (El Príncipe).»

Reimpresion de las publicadas en 15..., y reunidas con las anteriores y las siguientes en el citado tomo en 4.º de la Real Academia de la Historia. (1)

III.—ORDENANZAS REALES, | PARA LA CASA DE LA CONTRATACION DE SEUILLA | Y PARA OTRAS COSAS DE LAS INDIAS, Y DE | LA NAUEGACION, Y CONTRA- | TACION DELLAS. (Escudo del Consejo)—En Valladolid, Por los herederos de Iuan Iñiguez de Lequerica (2)—Año de MDCIIII.

1 cuaderno de 84 folios, incluso la portada, mal foliados. Van divididas en tres Secciones.

La primera y correspondiente á la primera parte y más general del título de la portada, consta de 218 disposiciones por cédula del Príncipe fha. «en Monzon de Aragon á once dias del mes de Agosto: año del nacimiento de N. S. Jesucristo de mil y quinientos y cinquenta y dos años,» precedida de otra del mismo Príncipe, declarando «que se han corregido y acrecentado las cédulas y provisiones y ordenanzas dadas para la Casa de la Contratacion y trato de las Indias, y concediendo licencia para imprimir esta recopilacion á Andres de Carauajal; que pondria en ellas repertorio ó tabla para que más facilmente se halle lo que en ella se buscare—fha. en Monzon a 4 del mes de Noviembre de mil y quinientos y cinquenta y dos años.»

Sin embargo, falta en esta reimpresion el Repertorio ó Tabla. Quizá se halle en la primera edicion de Sevilla por Montes Doca.

Inclúyense en esta parte de las Ordenanzas:

(1) Otra reimpresion de Madrid y año de 1585 por Francisco Sanchez consta en la *Bibl. Pinelo-Barcia* con el mismo título que ésta, á la columna 828.

(2) Estos eran los impresores, y el dueño de la imprenta el lic. Varez de Castro.

Provision del Emperador dada en la villa de Valladolid á diez dias del mes de Agosto de mil y quinientos y treynta y nueve años.

Otra dada en la villa de Valladolid a veynte y tres dias del mes de Agosto de mil y quinientos y quarenta y tres años; ambas correspondientes á las disposiciones ó mandatos 5—8.

Rl. Cédula del Príncipe fha. en Madrid a cinco dias del mes de Abril de mil y quinientos y cinquenta y dos años. (Mandato 20.)

Rl. Provision del Emperador firmada del Príncipe, dada en la villa de Valladolid a veynte y ocho dias del mes de Setiembre de mil y quinientos y quarenta y tres años. (Mandato 216.)— y

Rl. Cédula del Príncipe fha. en «Monzon de Aragon a quatro dias del mes de Deziembre de mil y quinientos y cinquenta y dos años.»

Esta creo que sea la última disposicion ú ordenanza de las publicadas en Sevilla por Montes Doca.

La otra seccion ó parte (aunque la página final de la primera lleva reclamo de su título) comienza al folio 50 con este encabezamiento:

ORDENANZAS REALES PARA LOS JUECES LETRADOS DE LA CASA DE LA CONTRATACION DE SEVILLA.

Por provisión del Rey D. Felipe, fecha en «el Pardo a veynte y cinco de Setiembre de mil y quinientos y ochenta y tres años.»

Le siguen:

Declaracion de la orden que se ha de tener en la determinacion de los negocios que estan á cargo de los jueces letrados de la Casa de la Contratacion de Sevilla, y quando sucediere faltar el vno dellos.—Por cédula de D. Felipe dada en «Madrid a veynte y seys de Nouiembre de mil y quinientos y ochenta y tres años.»

Carta de Su Majestad para el Presidente de la Casa de la

Contratacion de Sevilla, con declaracion de algunas cosas tocantes á las Ordenanças de los juezes letrados dellas.—«De Madrid a veynte y tres de Enero de mil y quinientos y ochenta y quatro.»

Carta de SV Majestad para los juezes letrados de la Casa de la Contratacion de Sevilla, respuesta de otra suya.—«De San Lorenzo a treynta y vno de Março de mil y quinientos y ochenta y quatro años.»

Otra sección ó parte comprende las *Ordenanzas de sv Magestad, sobre el despacho de las flotas de la Nueva España, y Tierrafirme.*—Por cedula fha. en «Lisboa, a veynte de Enero de mil y quinientos y ochenta y dos años.»

Ocupa los folios 59 á 62 inclusive, y tiene su reclamo en la última página de la *Real Carta* de 31 de Marzo de 1584.

La postrera seccion es la de las *Ordenanzas para el prior y Consules de la Vniuersidad de los Mercaderes de la Ciudad de Sevilla.*—Por provision de Valladolid a 14 dias del mes de Iulio de 1556 años.

En el preámbulo se dice: «incorporadas en ellas [las Ordenanzas] la provision quel Emperador mi Señor mando dar por donde se hizo y fundó el dicho Consulado y la comision que tuvieron para hacer las dichas ordenanzas;» cuyas dos reales disposiciones van incluidas en la Peticion del Prior y Cónsules; la primera ó del Emperador, dada en la «villa de Valladolid a veynte y tres dias del mes de Agosto, año del Nacimiento de Nuestro Salvador Iesu Christo de mil y quinientos y quarenta y tres años;» y la segunda, la del Príncipe, fecha en la «villa de Valladolid a trece dias del mes de Hebrero de mil y quinientos y cinquenta y quatro años.»

Las ordenanzas consulares son en número de 59, y la última, que es muy extensa, trata de las Pólizas.

IV

Desde aquí entran estos renglones en capítulo aparte, aunque no muy apartado de la intencion con que empecé á escribirlos, el cual, con la venia del Excmo. Sr. D. Antonio

María Fabié, de quien me despido respetuosamente, voy á dedicar á un buen amigo mio é ilustre paisano del gran estadista y presidente de Indias.

Resistíase el Sr. D. Vicente Barrantes á compartir mi entusiasmo y mis ponderaciones (en diversa acepcion de la que monopoliza el Sr. Martos) acerca de las extraordinarias excelencias del licenciado Juan de Ovando, juzgándolas efecto de exagerada admiracion más que de meditado y concienzudo examen de las cualidades del sujeto. Sorprendiome este juicio, no porque me fuese contrario, sino por la rara imparcialidad con que persona tan entendida en los hombres y cosas de su tierra, sobreponiéndose á las seductoras influencias del patriotismo regional, repugnaba ó por lo menos dudaba en admitir una gloria extremeña, pregonada novísimamente (en 1881) y abogada por vocero no muy versado en el oficio. Sentia, con todo eso, á par del alma, que mi sincera conviccion no amigase con el severo parecer de mi amigo, y le profiero que desde aquel entonces no he cesado (quizá por amor propio) en buscar más firmes y razonados fundamentos de mi entusiasta apología del licenciado Ovando.

Bien pudiera ser que el Sr. Barrantes hallase los necesarios en los papeles que dejo copiados más arriba; pero si así no fuese, abrigo la esperanza de ganar mi última é inapelable sentencia con la ayuda de un compatriota de Ovando y del Sr. Barrantes, el sapientísimo y famoso humanista Benedicto Arias Montano.

Era este virtuoso varon antiguo y cordial amigo del magistrado del S. Oficio y visitador del Consejo de Indias, y durante su residencia en Amberes sostuvo con él franca correspondencia, en que le comunicaba así las curiosas peripecias de la impresion de la *Biblia Regia* y otras publicaciones suyas particulares en casa del Prototipógrafo Real Cristóbal Plantino, como ocurrencias personales y cumplimiento de encargos que Ovando le hacía de instrumentos astronómicos, libros y pinturas; entre los cuales notaré, de paso, los que especificaba el visitador al final de una memoria ó catálogo, incluso en carta de Madrid á 4 de Agosto de 1569: «*Todas las descripciones y mapas estampados y puestos en lien-*

zos que á V. mrd. pareciere y contentaren.» — «Dos imágenes muy buenas de pincel en tabla con peañas y puestas convenientemente, grandes, para poner en un altar, en la una un Crucifijo y en las puertas Nuestra Señora y un San Juan (patrono de Ovando) y en otra la Concepcion ó el Ofrecimiento de los Reyes, al fin, que sean de Nuestra Señora» — «Media docena de lienzos paisajes para un estudio, de pocas y pequeñas figuras, si se hallaren de mano buena y regocijada, y si no, mandarlas hacer.»

Con motivo de estas encomiendas y otras análogas Arias Montano se muestra y se jacta de ser experto negociante y muy conocedor en objetos de arte y de las industrias fabriles, tan florecientes en Flandes por aquellos tiempos, de que enviaba remesas á dignatarios civiles y eclesiásticos de España.

Pues cuando á Flandes llegó la nueva de la promoción del licenciado Ovando á la presidencia del Consejo de Indias, hubo de mediar una plática sobre el caso entre el ermitaño de la Peña de Aracena y el gran duque de Alba, de quien era muy favorecido; y el ermitaño, á fuer de amigo leal, porque en aquella hubieron de insinuarse, aunque con cortesana discrecion, ciertas suspicacias del duque, á cuyo reparo acudió no menos cortesmente y á entera satisfaccion Arias Montano, se creyó en el deber de trasmitírsela á su ilustre paisano en la carta que copio:

«Muy Ill.^e S.^{or}—Por Cartas de Pedro Ju.^o de Lastanosa tuue auiso mas ha de tres meses de la biē acertada promoción de VS. al grado e q̄ Dios y su Mag.^t le han puesto y me alegre e extremo cō tal nueva y la cōmunique al lic.^{do} Roda y a Ju.^o de vargas y a otros seruidores q̄. V. S. tiene e esta corte q̄ se alegrarō jutamente cōmigo y mucho mas ellos E yo quādo en Bruselas estando alli a los 14 del passado nos vino la certeza de la possession dada a V. S. la qual tuue yo por cartas de mi s.^a D.^a Mariana y de D.ⁿ Luis Manriq̄ y de Çayas (1) y del Marques de las Nauas y de Lastanosa y de quasi quātos me escriuierō q̄ todos me dauā el para biē como

(1) Gabriel de Zayas, secretario del Rey y muy amigo y favorecedor de Arias Montano.

de dignidad q̄ tanto cot̄ento et̄ed̄ia me daua. Plega a n̄ro. ts.^{or} Dar a V. S. su gracia y spiritu para q̄ en este minise-rio y e los de adelante haga el fruto q̄ yo espero en serui.^o suyo y bīe publico.

El Duque D' Alua me haze mucha m̄d honor y fauor e su casa y e toda esta tierra porque me da el grado y lugar no q̄ yo merezco sino el q̄. v. s. podia desear q̄el me diesse tanto q̄ yo me hallo cōfuso. entre otras cosas y m̄ds me hace vna q̄ es algo a costa de mi tiempo mas por et̄ender q̄ gusta della la recibo yo por gr̄ade y es q̄ estando aqui me occupa quasi todas las tardes e q̄ estemos parlando a solas y qūado estoy e Brusselas las mañanas y a la mesa y despues de mesa dos horas y a la noche dos y tres y quatro. Tiene vna discreciō, memoria, Juicio y distinctiō de cosas q̄ me tiene admirado, y j̄utamente vna disposiciō en el trattarla q̄ parece estar exercitadisimo e todas las materias. hablando el comigo a solas a los 15 del passado en la noche. me dio el parabīe de la promociō de v. s. sabīdo el qūa mi s.^{or} es v. s. yo le bese las manos por ello. y luego me dixo con muy largas razones q̄ me dio de cada cosa. yo tego bīe cosiderado el cargo q̄ es ser presidete de Indias y entiendo q̄ Requiere vn hōbre de las mayores partes q̄ ningū otro cargo de quantos hay e la tierra requiera para administrarse bīe, Porq̄ no bastan leyes solas ni ser vn letrado de leyes q̄ por la mayor parta los q̄ no h̄a estudiado mas q̄ leyes son *rudes in caeteris publicis et priuatis rebus* (digo las palabras como el me las dixo y e sus leguages) Mas lo primero es menester mucha religiō y piedad y zelo della por causa de la yglesia nueua q̄ e aq̄ lla tierra se planta y para esto es necessario conocimj^o de hōbres buenos y pios y de būe ex̄eplo y agenos de auaricia para ponerlos e los cargos Ecclesiasticos de aq̄llas regiones. y tener gr̄adisimo cuydado sobre todo de saber como passa alla e esta razō de la religiō. y como se tratta ansi los christianos q̄ de aca h̄a ydo como los q̄ alla se h̄a hecho y haze y desto me dixo mucho mas.

Tambīe me dize es necessario vn ingenio q̄ sepa imaginar lineas y medidas y angulos y puertos y campos y animales y plantas y naturalezas q̄ no ha visto muchas ni cō-

ciertan co las de por aca y los vsos y fines dellas porq̄ acerca de todo esto hay gouierno y es materia del y los q̄ estan alla puedē egañar al q̄ desde aca lo gouierna. Tambiē es necessario q̄ sepa de guerra y de milicia, y no solo del vso nro. de la guerra sino de las vsanças de los de alla y de los fines y causas y razones desta arte alla y aca cō todos sus discursos y de dos maneras de gentes muy estrañas vnas de otras q̄ e guerra y paz tienē diuersas costūbres, los nr̄s. y os naturales.

Tambiē ha menester mucha erudiciō e las leyes cono- cimj^o de las costumbres de los gouernos de aq̄llas naciones para poder mezclar y templar poco a poco hasta venirse todo a poner e cōformidad y en fin es supremo juez q̄ ha de dezir derecho a todos De mercader y de sus trattos es muy necessaria la noticia y de la bondad y maldad q̄ puede hauer e esta arte, y de la prosperidad y menoscabo della y de todo lo q̄ pertenece a los derechos y jurisdicciones e esta arte necesarios.

Demas desto del arte de marear y de las cosas q̄ toca a marineros y nauios y de lo adherente y accidete a este particular. y al fin dize ha de entender cō clerigos y flayres teatinos, juristas, medicos, juezes, escriuanos, soldados, señores y señoretas, ricos y pobres q̄ desseã eriquecer. de manera q̄ ha menester muchas partes, mucho cuydado, mucha paciēcia, mucha facilidad, y muchos y muy buenos amigos de quiē se fie y ayude y sobre todo mucha ayuda de Dios.

Yo oy esto hasta el fin muy mas largamēte de lo q̄ aqui refero. y despues por espacio de media hora yo le conte las partes de v. m. y sus estudios conforme a lo q̄ yo sabia desde que v. s. estuuo e Salamanca hasta este tiēpo, y la variedad de disciplinas y artes de q̄ v. s. cō entero cuydado se hauia hecho capaz y de los ministerios q̄ hauia tenido e Salamanca juez metropolitano En Seuilla gouernador del Arçob^{do} e tiēpo q̄ el Arçpo o no podia o no hazia cosa en el y inquisidor alli, y e tiēpo q̄ andaluzia se comēçaua a destruyr cō las heregias y sectas y otras disensiones y q̄ Seuilla andaua en dissideos [discordias, disidencias?] de regimj.^{os} y juezes y nueva manera de audiencias. y despues siēdo reformador de

la vniuersidad como. v. s. e aq̄llos dias hauia etendido mejor la summa de la institució della q̄ quatos la hauian antes reformado. y despues de ser del Cosejo de Inquisicó en el qual allende de lo general se le hauia ecargado muchos particulares y etre ellos lo tocante a la variedad de las disciplinas y libros dellas. hauian instituido a v. s. por visitador de esse cosejo y q̄ yo sabia bie la forma q̄ v. s. hauia tomado para lo visitar enterandosse primero e los fundamentos de todas aq̄llas partes q̄ su exc^a me hauia nòbrado y q̄ v. s. no era solo legista sino exercitado e todas las artes y amigo de los q̄ las profesan. y su costubre era tomar los negocios de su cargo por el pie y yr haziendo anatomias dellos y nuevos scheletos y còpositiones hasta llegar a las cabeças todas de cada negocio y tomar las cabeças dellos y hazerse señor dellas. y ansi acabe mi respuesta lo mas breue q̄ pude segu yo lo etendia.

El Duq se còtento en extremo y me dixo q̄ bie tenia a v. s. por varo de mucha sciencia y de mucho trabajo y cuydado y q̄ agora estaua muy mas còtento por etender q̄ cò tantas partes y tan buenos metodos entraua v. s. e este cargo, y q̄ con este còteto queria scriuir a v. s. dandole la buena hora desta dignidad y embiarle vno de los indices repurgatorios q̄ aqui se hã hecho por mi solicitacó q̄ eran aq̄llos dias quado yo se los etregaua al Duq para q̄ los Mandasse repartir y poner e prattica, he querido dar a v. s. esta relacó de lo que passo etre el Duq y mi affirmado a. v. s. q̄ siempre lo he conocido muy su affeccionado y q̄ aq̄ella noche lo senti affeccionadissimo quando huuimos acabado este razonamj^o.

Por hauer tomado su exc.^a el Cargo de embiar a v. s. el indice no ebio yo con esta, sino solo el catalogo de los libros desta feria de Sã Miguel q̄ me traxerõ de Francafort. segu la orde q̄ alli tengo dada a mis conocidos.

Tenemos opinio q̄ hoy parten de Gelandia las naos para España e las cuales ebio los cofres de libros q̄ ya tenia cargados para v. s. ecaminados e Bilbao a Ju^o Martinez de Recalde, o e Laredo al Comissario Puerta. ellos ternã cuydado de ecaminarlos a corte. Qado. v. s. sea seruido q̄ comecemos a hazer la otra libreria formada o cualquiera otra cosa. to-

mare este por Consuelo de mi detenimj.^o e esta tierra y sera mi recreacio verme epleado e seruj^o de .v. s. y si v. s. huuiere de hazer mas menage de casa de lienços y mateles y seruietas sillas, bufetes, etc. sepa q no hay mejor corredor e Flandes q yo porq ayudado de buenos amigos q aqui tengo he ebiado a Seuilla y a Galicia y essa corte y hechole aqui cõprar al Duq y al Prior su hijo cosas muy buenas y a buẽ precio cõ esta flota ebio al obpo de Tuyid (sic) vna litera y olandas y mateles y libros y otras cosas q entiedo podria doblar alla la moneda cõ ello. Ansi q haviendo .v. s. de ser seruido de algo desto no sera menester poner a otro e ello q a mi q me regalare e le servir y hare diligete corredor y mas puede .v. s. creer q tengo credito para hallar dinero a buẽ partido mejor q el Duq ni cortesano alguno y au q algunos mercaderes. au q estos dias passados por poco me hiciera roper Melchior de Herrera q se dexo protestar vnas cedulas mias de quatro mill escudos, q estue a puto ya de dexar el trato sino lo remediara su Mag^t cõ el mader Cũplir esto y mas. Nro. S.^{or} la muy Ill.^e pers.^a y Casa de .v. s.^a prospere e su seruj.^o
En Anuers 6 de ottubre 1571.

Muy Jll.^e S.^{or}

Besa las manos de .v. s.

Su Capellan y seruidor

B. Arias Mõtano.»

(Olõgrafa.—En el ángulo superior izquierdo de la primera página: «Arias montano—amberes. 6. de 8.^e—R.^{da} | en 6. de. 9.^e» (De letra de J. Lopez de Velasco).—Hállase esta carta con otras varias del mismo Arias Montano, dirigidas todas al licenciado Juan de Ovando.—Pap. histór. del Ex. Sr. Conde de Valencia de D. Juan.)

V

Si por dicha hubiera logrado convertir con esta carta y los demás testimonios el recto juicio del Sr. Barrantes á más alto concepto de las obras y personalidad de un varon que en el mio está muy por encima de los Paredes y Nuñez de Balboa y al nivel de los Gascas y Mendozas, entraria en algunas menudencias accesorias á su biografía (que falta). Por ejemplo: que en la casa del secretario de Felipe II, Mateo Vazquez de Leca, habia un camarero de apellido Ovando, el cual sin duda alguna era persona de influencia, pues el Virey del Perú D. Francisco de Toledo le da expresiones en carta á dicho Sr. Secretario, fechada en los Reyes á 4 de Febrero de 1570.

Que en 11 de Julio de 1577 informaba el fiscal de Consejo de Indias Benito Lopez de Gamboa, que habia bienes para pagar las deudas del señor Juan de Ovando.

Por una informacion secreta que se hizo sobre la conducta de los secretarios de los presidentes del Consejo de las Indias, consta que Ovando tuvo uno, de apellido Arellano, que á la muerte de su jefe conservó en su poder muchos papeles de importancia, tales como consultas, resoluciones, acuerdos etc., en graves materias tocantes á Indias; de las más de las cuales *hasta ahora* (?) el Consejo no ha tenido noticia, porque muchos dellos fueron á poder del secretario Mateo Vazquez y de otros no se sabe. (Auténtico.)

Todavía rige en España este sistema administrativo.

En papel simple (pero de los del Consejo) rotulado *Las mercedes que parece haber hecho S. M. á herederos de algunos del Consejo de Indias*, se leen estas partidas: «A los testamentarios del presidente Juan de Ovando el salario y crecimiento del de un año que tenia y llevaba en su plaza y para ayuda á cumplir su testamento, en 2 de Setiembre de 1577.— A los dichos testamentarios para el mismo efeto, mill pesos de oro de á 450 maravedis cada uno, en la vacante del presidente del Nuevo Reino de Granada, en 20 de Noviembre

de 1578. A Antonio de Ovando (1), hermano y heredero del dicho presidente Juan de Ovando, mill pesos de renta por su vida y la de un heredero en los tributos de ciertos indios del Perú, en 28 de Marzo de 1576.»

«D. Francisco de Ovando dice que por su cuenta y riesgo se han traído del Perú á la Casa de la Contratacion de Sevilla dos partidas, una de 1.096 pesos de plata ensayada, y otra de 8.697 reales de los mill pesos de minas de renta por dos vidas de que S. M. hizo merced á Antonio de Ovando, su padre, hermano y heredero del presidente Juan de Ovando.» (Informe del arzobpo. de México Moya de Contreras sobre consulta del Consejo de Indias. Fecho en Madrid á 9 de Mayo de 1588.)

MÁRCOS JIMENEZ DE LA ESPADA.

(1) El camarero de Mateo Vazquez?





POBLACIÓN DE FILIPINAS

CONCLUSIÓN (1)

Isla de Luzón.

CIRCUNSCRIPCIONES ADMINISTRATIVAS	KILÓMETROS CUADRADOS	CIRCUNSCRIPCIONES ADMINISTRATIVAS	KILÓMETROS CUADRADOS
Cagayán.....	14.419	Lepanto y Tiagan.	2.653
Isabela.....	13.713	Príncipe.....	2.621
Nueva Écija.....	8.242	Infante.....	2.512
Albay.....	6.571	Bulacán.....	2.428
Camarines Sur ...	6.151	Abra.	2.331
Tayabas.....	5.625	Tarlac.....	2.187
Nueva Vizcaya...	4.391	Pampanga.	2.176
Zambales.....	4.254	Bataán.....	2.149
Pangasinán.....	4.174	Bontoc.....	1.534
Masbate.....	4.105	Ilocos Sur.....	1.519
Camarines Norte..	3.911	Cavite.....	1.239
Ilocos Norte.....	3.569	Morong.....	846
Unión y Benguet.	3.439	Manila.....	665
Batangas.....	3.202	Burias.....	299
Laguna.....	2.663	Corregidor.....	9

(1) Véase la pág. 246 de este tomo.

Islas Visayas.

CIRCUNSCRIPCIONES ADMINISTRATIVAS	KILÓMETROS CUADRADOS
Samar	12.690
Leite	10.209
Negros	9.064
Cebú	6.793
Ilo-Ilo	5.264
Capiz	4.025
Bohol	3.804
Antique	3.793
Romblón	1.279

Respecto á los seis distritos que comprende la isla de Mindanao, sólo se conoce la superficie del de Isabela de Basilan, que mide 1.275 kilómetros cuadrados. La isla y la provincia de Mindoro mide 10.383 kilómetros cuadrados; la de Calamianes, 7.889; el pequeño archipiélago de las Bataanes, 620; el de Joló, 1.765, y la isla de Balabac, 323.

Veamos ya la población específica de todas las diferentes circunscripciones administrativas que acaban de nombrarse:

Isla de Luzón.

HABITANTES POR KILÓMETRO CUADRADO

Manila	452	Zambales	21
Ilocos Sur	117	Tayabas	20
Cavite	109	Nueva Écija	19
Pampanga	103	Abra	18
Unión	102	Bontoc	9
Bulacán	99	Lepanto y Tiagán	9
Batangas	97	Camarines Norte	8
Pangasinán	72	Cagayán	7
Laguna	64	Burias	6
Morong	55	Masbate	5
Ilocos Norte	46	Benguet	4
Albay	45	Isabela	4
Tarlac	41	Nueva Vizcaya	4
Camarines Sur	27	Infante	3
Bataán	24	Príncipe	2

Manifiesta el precedente cuadro que la provincia de población más densa es Manila, como debía suponerse, hallándose situada en ella la capital del Archipiélago y siendo su territorio en extremo reducido. Por regla general figuran á continuación las provincias más próximas á la de Manila: la de Cavite, cuyo fértil suelo ofrece los productos agrícolas más estimados, entre ellos el ya afamado café de Silang; la de Pampanga, que obtiene de sus bien cultivados campos grandes cantidades de azúcar, á más de arroz, maíz y añil; la adelantada é industrial provincia de Bulacán, que recuerda al viajero las comarcas más ricas de Java, aunque sobrepujando en bienestar á las *desas* de aquella colonia holandesa; la de Batangas, una de las localidades más prósperas del Archipiélago, como consecuencia natural de la benignidad de su clima, de la abundancia de sus aguas y de la inteligente actividad de sus habitantes que, al mismo tiempo que á la cría de ganados, se dedican al cultivo del arroz, del maíz, del café, del añil, de la pimienta, del algodón, de la nuez moscada, del cacao, del trigo y de sinnúmero de frutas y legumbres; la provincia de la Laguna, de pasmosa fertilidad y abundantísimas cosechas, entre las que sobresale el aceite de coco, y el distrito de Morong, que aunque montuoso en su mayor parte, tiene en Manila un mercado próximo é importante para sus productos agrícolas. Por lo demás, nada de extraño tiene tal densidad de población en semejantes provincias, aun prescindiendo de sus excelentes condiciones naturales.

El número de habitantes aumenta en proporción á la cultura y riqueza del país, y Manila, al mismo tiempo que un importantísimo mercado y un gran centro comercial, que estimula la actividad en las comarcas próximas, es un foco de civilización cuya benéfica influencia deben recibir en primer lugar estas mismas localidades más inmediatas. Estas se comunican con la capital del Archipiélago por medio de la bahía de Manila, de caudalosos ríos ó de excelentes caminos, y como la acción administrativa puede ser más eficaz y solícita que en las comarcas lejanas, la seguridad individual es mayor, más pronta la resolución de los nego-

cios, tanto de interés público como de conveniencia privada, y más fácil la vida en todos sentidos.

Hubiere al Norte de la isla de Luzón, en la desembocadura del Río Grande, un foco semejante de civilización, como con grande empeño debiera procurarse, y las provincias situadas en aquella excelente cuenca no tardarían en competir en población y riqueza con las nombradas, que no son, por otra parte, las únicas que presentan en la isla de Luzón una gran población específica. Precisamente la provincia que figura en este punto con cifras más favorables después de la de Manila, cuyas excepcionales circunstancias la ponen fuera de comparación con las demás comarcas, se halla muy distante de aquella ciudad, pues es la de Ilocos Sur, situada en la parte septentrional de la isla de Luzón; muy distante de Manila se halla también la provincia de la Unión, que aparece con 102 habitantes por kilómetro cuadrado, y aunque menos apartada la provincia de Pangasinán, no puede contarse esta circunscripción administrativa entre las próximas á Manila, no obstante lo cual, es su población específica superior á algunas de estas últimas localidades. Pero hay que tener en cuenta, respecto á Ilocos Sur, que á más de la gran feracidad de su suelo, del que se obtienen todos los principales productos del Archipiélago, son sus naturales tan hábiles como inteligentes y la fabricación de tejidos constituye en aquella localidad un ramo de industria floreciente; la provincia de la Unión, dispone á la vez que de los recursos de sus costas relativamente dilatadas, de abundantes productos agrícolas, y la mayor parte del territorio de la provincia de Pangasinán consiste en una extensa llanura ligeramente inclinada hacia el mar, con abundante riego y fértiles terrenos que los naturales dedican con gran éxito al cultivo de arroz, del maíz, de la caña dulce, de los cocos y á otras varias cosechas.

Siguen en la escala de densidad de población, y por lo tanto con cifras todavía favorables, las provincias de Ilocos Norte, Albay y Tarlac. Así debía esperarse. Los habitantes de la primera de estas localidades son tan laboriosos é inteligentes como los de su límite la de Ilocos Sur, aunque

con menos elementos que éstos, porque los extensos bosques del país dejan muy reducida la parte de territorio cultivado; en cuanto á la provincia de Albay, sabido es de todos que ocupa el primer lugar entre las comarcas productoras de abacá, que tan pingües ganancias deja por lo muy solicitado que es este artículo por el comercio extranjero, especialmente por el de los Estados Unidos é Inglaterra, y Tarlac posee extensos territorios en cultivo que riegan las aguas del río Tarlac, uno de los principales afluentes del Agno Grande.

Figura á continuación la provincia de Camarines Sur. Su población ya es poco numerosa, por ser su terreno bastante accidentado en la parte central, y aunque alternan con las escabrosidades numerosas y extensas llanuras, surcadas por diversos ríos, continúan muchas de ellas incultas ó cubiertas de impenetrables cogonales. Llama la atención que confiando la provincia de Bataán con la de Manila y siendo uno de sus límites la bahía de este nombre, que parece ofrecerle fácil comunicación con aquel gran centro comercial y de consumo, no contenga una población tan numerosa como la de las demás provincias en que concurren iguales circunstancias, y la extrañeza todavía parece más fundada cuando se observa que el azúcar, el añil y arroz del Bataán son, por su excelente calidad, de los más estimados en el Archipiélago; pero todo lo explica la gran cordillera que corre por la parte central de la provincia y que priva á los pueblos situados al Oeste de las ventajas de que gozan, desde el punto de vista de la comunicación con Manila, los habitantes de las costas de la bahía de este nombre, en donde por esta misma causa se encuentra acumulada la mayor parte de la población.

Y por idénticas causas aparece la provincia de Zambales á continuación de la de Bataán en la escala de densidad de población. El terreno llano y susceptible de cultivo agrario está reducido á una angosta zona comprendida entre el mar de China y las prolongaciones de la sierra de Mariveles, y las considerables alturas de esta cordillera dificultan extraordinariamente su comunicación con las provincias inmediatas.

Análogas cifras ofrecen las provincias de Tayabas, Nueva

Écija y Abra. El territorio de Tayabas es sumamente quebrado y escasas, por consiguiente, las tierras de cultivo, á excepción de la parte occidental, en donde se cosechan abundantes y excelentes productos agrícolas. La superficie que ocupan los bosques es, por lo menos, de 3.800 kilómetros cuadrados, es decir, el 68 por 100 de la superficie total, de suerte que no es de extrañar su escasa población específica. La agricultura se halla floreciente en la provincia de Nueva Écija y son de verdadera importancia sus cosechas de arroz, azúcar y tabaco, pero los terrenos reducidos á cultivo son de corta extensión comparados con la superficie total de la provincia, una de las más extensas del Archipiélago, y la población está naturalmente concentrada en la parte cultivada, que es el gran llano situado al O. y S. de la provincia, lindante con las de Pangasinán, Pampanga y Bulacán, y que fertiliza el río Grande de la Pampaña. El resto de la provincia es extraordinariamente montañoso. En análogas circunstancias se encuentra la provincia de Abra. La parte poblada está reducida casi exclusivamente á los terrenos que atraviesa el río Abra, procedente del inmediato distrito de Lepanto, y en los que se cosecha en abundancia arroz, maíz y legumbres, á más de caña dulce, algodón, abacá, añil y cocos.

El resto de la provincia continúa cubierto de bosque.

Continúan inmediatamente en la escala de densidad de población, pero ya con cifras muy desfavorables, los distritos limítrofes á la provincia de Abra, esto es, los de Bontoc, Lepanto y Tiagan. Lo montuoso del terreno y la falta de comunicaciones no consienten mayor población.

Tampoco puede causar extrañeza el escaso número de habitantes en la provincia de Camarines Norte. Á excepción de una zona que se extiende á lo largo de las costas Norte y Este, y donde se hallan situados los pocos pueblos existentes, el territorio de la provincia se halla constituido por una enmarañada red de sierras, montañas, cerros, barrancos y precipicios cubiertos por exuberante vegetación leñosa, que reducen considerablemente la superficie susceptible de cultivo y dificultan sobremanera la explotación de las

vastas llanuras, que á veces aparecen entre esas mismas prominencias y sinuosidades.

La provincia de Cagayán, por los numerosos ríos que la cruzan, entre los que sobresale el Río Grande, el más caudaloso y de curso más largo de toda la isla de Luzón, por sus dilatadas costas abiertas al mar de China y al Pacífico, así como por la gran variedad de exposiciones y de propiedades que el terreno ofrece en virtud de lo accidentado de su superficie, es una comarca más fértil del Archipiélago, y no obstante tan favorable circunstancia, figura entre las provincias de menor población específica. Pero ya queda explicado lo que tan extraño parece. La provincia de Cagayán es una de las comarcas sobre que principalmente pesaba el monopolio del tabaco, y aunque después de abolido tan inicuo sistema ya ha recibido su población un extraordinario aumento que permite presagiar una gran prosperidad para dentro de no muy lejano plazo al amparo de la libertad de que hoy gozan los naturales para disponer de su actividad y de sus productos en los términos que más convenga á su interés y condiciones naturales del país todavía se están experimentando los funestos resultados del terrible monopolio de que era víctima aquella extensísima comarca.

La isla de Burias está cruzada por una cadena de montañas en algunos puntos bastante elevadas; en la parte media se alza la denominada Engañosa, rodeada de riscos, y tanto esta eminencia como las de menos elevación, sólo presentan vastos cogonales y abundante monte bajo, de suerte que es muy poca la superficie cultivada de la isla.

Se compone el distrito de Masbate de dos islas: la de su mismo nombre, de 3.637 kilómetros cuadrados, y la de Ticao, de 362; en Masbate dedícanse los naturales al corte de maderas, á fin de surtir los barcos que acuden en busca de aquel artículo, atraídos por las buenas y variadas existencias de los bosques y por la proximidad de éstos á la costa y por lo bien abrigado de sus fondeaderos; el cultivo agrario ha alcanzado aún muy reducidas proporciones, y aquellas explotaciones no bastan para mantener una gran población.

La isla de Ticao se halla surcada de SE. á NO. por una

pequeña divisoria interrumpida por barrancos; en la vertiente NE., que es la poblada, no hay más que cogonal y monte bajo; en la opuesta existen grandes bosques que ocupan próximamente las dos terceras partes de la isla, y con tales condiciones no es posible que haya una gran población.

El territorio del distrito de Benguet es muy accidentado, como que abraza la parte más escabrosa del Caraballo y se halla cubierto de bosques casi totalmente; la provincia de Isabela ha estado sujeta durante largo tiempo al funesto sistema del monopolio del tabaco, y aunque también ha recibido notable aumento en la población después de haber declarado libre el cultivo de aquella planta, todavía no ha podido elevarse al grado de bienestar y de riqueza que le aseguran la fertilidad de sus numerosos valles y la abundancia de sus aguas, si la Administración pública viene en auxilio de las favorables condiciones; la provincia de Nueva Vizcaya se halla situada entre los arranques de la *Sierra Media* por el E. y de la cordillera *Central* por el O., cerrada al S. por el núcleo orográfico de donde se desprenden ambas cordilleras y cruzada por gran número de sierras secundarias formadas por las estribaciones de aquéllas, de suerte que la superficie susceptible de cultivo es muy reducida y la falta de comunicación hace más difícil su explotación; la superficie del distrito de la Infanta es sumamente accidentada, pues á causa de estar formado en su mayor parte por las montañas que se desprenden de la alta divisoria occidental de la isla de Luzón, se halla surcada por gran número de ramificaciones trasversales que van á morir en la costa del Pacífico, y sólo en ésta se encuentra una pequeña zona llana dedicada al cultivo agrario. No es extraño, por consiguiente, que todas estas últimas circunscripciones administrativas estén tan despobladas.

En la isla del Corregidor corresponden 57 habitantes á cada kilómetro cuadrado. Sus reducidas dimensiones, su ventajosa situación á la entrada de la bahía de Manila y la estación naval en ella establecida, explican perfectamente tan favorable población específica.

Islas Visayas.

HABITANTES POR KILÓMETRO CUADRADO

Iloilo.....	81
Cebú.....	74
Bohol.....	64
Capiz.....	48
Antique.....	30
Romblón.....	30
Leite.....	27
Negros.....	27
Samar.....	15

No es extraño que figure el distrito de Iloilo á la cabeza de la precedente escala y con una de las cifras más favorables que en punto á densidad de población presentan las provincias filipinas. En su litoral se encuentra el puerto más concurrido del Archipiélago, después del de Manila; su industria, la fabricación de tejidos sobre todo, ha adquirido notable desarrollo; su ganadería es importante y la agricultura se halla en estado floreciente. Figura á continuación la provincia de Cebú, porque también dispone de puerto habilitado para el comercio exterior; sus tejidos gozan de gran estimación y sus fértiles tierras están muy bien cultivadas. El esmero con que los habitantes de Bohol cultivan sus campos, el mérito de sus tejidos, el tráfico que mantienen con las islas inmediatas y los abundantes recursos que les proporciona la pesca son causas suficientes para explicar el preferente sitio que esta provincia ocupa entre las Visayas en punto á población. Abunda la provincia de Capiz en extensos y fértiles valles surcados por varios ríos y esteros que los fecundizan; sus cosechas son importantísimas y considerable la fabricación de tejidos de algodón y abacá. Tan favorables condiciones naturales y tanta laboriosidad por parte de los naturales, forzosamente debían dar por resultado una población numerosa. Sigue á la provincia de Capiz su límite la de Antique, pero con cifras muy inferiores á causa de

estar reducida a la zona de cultivo á la angosta faja de cinco kilómetros en su mayor anchura, comprendida entre la costa y la gran cordillera que la separa de las dos provincias contiguas. Compuesto el distrito de Romblón de la isla de este nombre, la de Sibuyán y la de Tablas, bastará advertir, para que no sorprenda su escasa población con relación al territorio, que la isla de Romblón es de muy cortas dimensiones y las islas pequeñas atraen pocos inmigrantes, si, como sucede [en este caso, hay alrededor otras comarcas más prósperas y extensas; la de Sibuyán, escasa en recursos naturales, y la de Tablas, están cubiertas de bosques.

La agricultura cuenta en la isla de Leyte con un terreno fértil, abundantes aguas y un clima excelente; merced á tan favorables circunstancias se cosecha en ella arroz, trigo, algodón, añil, pimienta, cacao, café, caña dulce, y más que todo abacá y aceite de coco; pero lo muy accidentado del terreno ofrece aún grandes dificultades para la explotación de los numerosos valles que existen en la isla.

La isla de Negros dispone de fértiles y numerosas llanuras en que la agricultura va desarrollándose, pero lucha con la falta de comunicaciones y con la dificultad para la exportación de los productos. La cordillera que en sentido longitudinal cruza la isla tiene incomunicadas entre sí las vertientes occidental y oriental, y aunque los habitantes de la primera pueden transportar fácilmente sus mercancías al vecino puerto de Iloilo para su exportación al extranjero, los habitantes de la costa oriental, sólo con grande y costosísimo rodeo pueden utilizar aquel puerto ó el de Cebú. La construcción de alguna carretera que pusiera en comunicación ambas costas, utilizando alguno de los pasos existentes, y la habilitación de alguno de sus puertos para el comercio exterior, elevaría muy pronto la población de la isla de Negros á las favorables cifras que ofrecen otras de las provincias visayas.

La menos habitada de las islas visayas es Samar, pero harto explica este hecho la circunstancia de ser casi todo su territorio sumamente fragoso y estar cruzado de cordilleras

y barrancos cubiertos de bosques impenetrables. Si á pesar de tan desfavorables condiciones para el desenvolvimiento de su población, ésta alcanza todavía la cifra de 15 habitantes por kilómetro cuadrado, se debe á la extraordinaria fertilidad de los terrenos inmediatos á las costas, y como gran parte de los indicados bosques puede fácilmente reducirse á cultivo, nada impide asegurar que el número de habitantes aumentará considerablemente en Samar á medida que se favorezca la extracción de sus productos.

Falta sólo consignar la población específica de las provincias de Batanes, Mindoro, Calamianes, la Paragua, archipiélago de Joló y distritos de la isla de Mindanao.

En las islas Batanes se cuentan 17 habitantes por kilómetro cuadrado, población relativamente favorable teniendo en cuenta los menguados recursos que ofrece aquel pequeño archipiélago, á causa del estado de atraso y casi completa incomunicación en que viven sus naturales.

Mucho menos poblada está la provincia de Mindoro, pues sólo tiene siete habitantes por kilómetro cuadrado, pero no es extraño. En aquella isla, que mide 9.650 kilómetros cuadrados, no había en el año 1875 más que 18 dedicados á cultivo, y poco, desde entonces, han aumentado las explotaciones agrícolas. El resto se halla cubierto de bosques impenetrables.

En la de Calamianes la cifra todavía es más desfavorable, pues no llega á dos habitantes por kilómetro cuadrado. Todo lo explica, sin embargo, la desventajosa situación de las islas que principalmente componen esta provincia, y la escasa atención que hasta época muy reciente ha merecido á nuestro Gobierno la isla de la Paragua, cuya parte septentrional corresponde á Calamianes, y que por hallarse situada en lo más avanzado al Sur de nuestros dominios de Oriente, cerrando por Oeste el mar mediterráneo de Mindoro, así como por la abundancia de sus recursos naturales, debiera ser objeto de especialísimos cuidados.

En las Marianas, que miden en conjunto 1.026 kilómetros cuadrados, corresponden 10 habitantes á esta unidad superficial, y su aislamiento no permite esperar cifras mucho más favorables en lo sucesivo.

Es ocioso calcular la población específica del archipiélago de Joló, puesto que no es bien conocida la absoluta, y evidentemente es muy inferior á la realidad la de 2.896 habitantes con que aquél figura en el Censo (1).

Otro tanto sucede con los distritos de Mindanao. Conocemos la población sometida, concentrada principalmente en el Norte de la isla, pero ignoramos la extensión del territorio que ocupa. Estímase, sin embargo, en la duodécima parte de la isla la sometida de hecho á las autoridades españolas, y si el cálculo está bien hecho, nada desfavorable resulta la población específica de Mindanao, pues consiste en 30 habitantes por kilómetro cuadrado, cifra muy superior á la que presentan los países con que la isla puede racionalmente ser comparada, y que permite formar idea de la gran población (más de dos millones de habitantes) con que podría contribuir aquella isla, bajo la dirección y amparo de las autoridades españolas, á la explotación y prosperidad de tan importantísima comarca.

(1) Comparada la población específica de las provincias filipinas con la de las provincias de la España peninsular, y prescindiendo de Manila, cuyo reducido territorio la coloca fuera de parangón en este punto, resulta que las más pobladas del Archipiélago (Ilocos Sur y Cavite) aparecen con la misma cifra que las más pobladas también de la Península (Barcelona y Vizcaya). Pampanga y la Unión presentan cifras más elevadas que la de Pontevedra (101 hab. por k. c.) y Bulacan y Batangas más también que la de Guipúzcoa (96 por 1). La población específica de Iloilo, aunque inferior á la de la provincia de Madrid (86 por 1), aventaja á la de Coruña (78 por 1). Más pobladas también están Cebú y Pangasinán que la provincia de Málaga (71 por 1). La población es menos densa en la provincia de La Laguna que en la de Valencia (68 por 1), pero más que en las Islas Baleares (62 por 1). Morong resulta tan poblado como Asturias, y Capiz é Ilocos Norte más que la provincia de Castellón, cuya población específica es la misma que la de Albay. Tarlac se halla poco menos poblado que Murcia (43 por 1), Antique y Romblón más que Navarra (29 por 1), pero en cambio Camarines Sur, Leite y Negros ya aparecen con menor población específica que la citada provincia de Navarra. Bataán se halla menos poblado que la provincia de Ávila (25 por 1), Zambales, Tayabas, Abra y Nueva Écija menos que Badajoz (22 por 1), aunque más que Cáceres (17 por 1). La isla de Samar se halla en idéntico caso que las provincias de Albacete, Ciudad Real y Soria, y las restantes circunscripciones administrativas de Filipinas, todas aparecen con menor población específica que la provincia de Cuenca, que es la más despoblada en la Península (14 por 1).

Ahora, y ya para terminar, daremos á conocer las veinte poblaciones filipinas cuyo número de habitantes excede de 20.000.

Son las siguientes:

<u>Poblaciones.</u>	<u>Provincias.</u>	<u>Habitantes.</u>
Manila	Manila	154.062
Lipa	Batangas	43.408
Banang	Idem	35.598
Batangas	Idem	35.587
Laoag	Ilocos (Norte)	30.624
San Carlos	Pangasinán	28.744
Carmen	Cebú	25.981
Janiuay	Iloilo	25.568
Dagami	Leite	23.604
Argao	Cebú	23.116
Sibonga	Idem	22.947
Pototan	Iloilo	22.338
Taal	Batangas	22.024
Tambobong	Manila	21.827
San Nicolás	Cebú	21.580
Labao	Pampanga	20.792
Aliaga	Nueva Écija	20.637
Tanauán	Batangas	20.326
Gapán	Nueva Écija	20.264
Cabatuán	Iloilo	20.221

Según puede haberse observado, de las precedentes poblaciones cinco pertenecen á la provincia de Batangas, cuatro á la de Cebú, tres á la de Iloilo, dos á la de Manila, dos á la de Nueva Écija y las cuatro restantes á las de Ilocos Norte, Pangasinán, Leite y Pampanga respectivamente.

J. JIMENO AGIUS.



LOS PRÍNCIPES DE LA POESÍA ESPAÑOLA

POR D. JUAN PÉREZ DE GUZMÁN

CONTINUACIÓN (I)

DE D. LUIS ABARCA DE BOLEA Y CASTRO

MARQUÉS DE TORRES

DEL HÁBITO DE SANTIAGO Y GENTILHOMBRE DE S. M.

SONETO

EN ELOGIO DEL MARQUÉS DE SANFELICES POR SUS RIMAS

En láminas de Cedro venerada
Vivirá eternamente su memoria,
Que bien merece tan cumplida gloria
Tu pluma dulcemente remontada.

La Gigantea diosa apresurada
Contra los Zoilos te dará victoria,
Y en los anales de su larga historia
Durará tu elocuencia eternizada.

Tus rimas ingeniosas y eruditas,
Emulación serán de los hispanos,
Donde hallarán culturas exquisitas.

(I) Véase la pág. 45 de este tomo.

Los raudales del Ebro están ufanos
Ofreciéndote undosas margaritas
En premio de tus versos soberanos.

DE D. JOSÉ DE MONCAYO ALTARRIBA
Y ARAGÓN
MARQUÉS DE COSCOJUELA

SONETOS

EN ELOGIO DE DON JUAN DE MONCAYO Y GURREA, MARQUÉS
DE SAN FELICES, POR SU FÁBULA DE JÚPITER Y CALIXTO

I

Si en la que escribes fábula, declaras
Tu ingenio tanto en metro peregrino,
Justo es te tengan todos por divino,
Aplausos ofreciéndote por aras.

Á Calixto describes y reparas
En su desdicha, por tan buen camino,
Que no pudieras con mejor destino
Exprimir de tu pecho penas raras.

Dibujas el rigor de Cintia hermosa;
Obstentas el poder de Juno bella,
Y la transformación de la que es Osa;
Júpiter, su galán, la erigió estrella;
Y en fin sola esta fábula dichosa
No se puede igualar sino con ella.

II

Sin respeto á los fueros de Diana
Goza á Calixto Júpiter lascivo,
Disfrazado en la diosa tan al vivo;
Infamando su altura de liviana.

Viste á la ninfa de grosera lana

Juno, mas Jove entonces compasivo,
Obrando por lo amante muy activo
La eleva á perfección de soberana.

Vuélvela en astro y la encomienda solo
Al ártico luciente, y San Felices
La coloca en la cumbre del Moncayo.

Será esplendor del uno y otro polo,
Con la luz que le ofrecen sus matices
Que viene á á ser del Ebro eterno mayo.

DE DON JOSÉ STRATA Y SPINOLA

MARQUÉS DE ROBLEDO DE CHAVELA, CABALLERO DEL HÁBITO
DE SANTIAGO

CANCIÓN

Á LA MUERTE DE DON MARTÍN SUÁREZ DE ALARCÓN,
EN EL SITIO DE BARCELONA

Joven heroico, atiende; no el sentido
Del héroe grande en lo vital espira:
Mi voz lo dice: atiende á quien te llama:
Escucha allá mi afecto repetido;
Que si viven afectos en la pira
También arden cenizas de la fama.
Ya de tu ardor se inflama
Canora pena, con que al mundo asombre
El encontrado lance de tu suerte,
De los fúnebres triunfos de tu nombre,
Centauro de la vida y de la muerte;
Con lágrimas de estrellas, á porfía,
Llore la noche lo que aclama el día.

Dígalo la ciudad que de civiles
Violentas opresiones fatigada,
Felipe el Grande, recobrar previno:
La que tuvo en el Taber los pensiles
Del Hércules egipcio fabricada,
Reedificada de Amilcar Barcino,
¡Oh fuerza del destino!

Que al embestir el fuerte se ocasiona
 Saltar los fosos y trepar el muro;
 Póngala España la mural corona;
 Cante el hecho el valor; siglo futuro
 Sepa que fuiste, para gloria tanta,
 Cisne que lo que muere es lo que canta.

Mas ¡ay! no canta, no: que llore digo
 Temprano mal, dolor apresurado,
 Con recíproca muerte victorioso;
 Cuando asido al francés, raro enemigo,
 Vivo al herir, cadáver duplicado,
 Bajas al grande túmulo del foso.

En trance tan penoso

Gime el vecino mar, suspira el viento;
 El parche á pausas da roncós clamores;
 La sordina con músico lamento
 Dejó nocturno canto, los horrores
 De las sombras dan luto, y las estrellas
 Sirven al funeral de luces bellas.

Canción, cesen tus voces;
 No malogres la pena con el canto;
 Deja el oficio, que le toca al llanto.

DE DON PEDRO NUÑO COLÓN DE PORTUGAL

Y CASTRO

VI DUQUE DE VERAGUAS

ALMIRANTE DE LAS INDIAS

MARQUÉS DE JAMAICA Y VILLAMIZAR, CONDE DE GELVES, CAPITÁN
 GENERAL DE LA ARMADA DE FLANDES, VIRREY DE MÉJICO,
 CABALLERO DEL TOISÓN DE ORO

SONETO

Á LA MUERTE DE DON MARTÍN SUÁREZ DE ALARCÓN,
 EN EL SITIO DE BARCELONA

Oh! tú, elevado monte de la Fama!
 Oh tú, palacio en bronces construído!
 Oh tú, instrumento al bélico ruido!

Oye, deidad, que á glorias mi voz llama.

En el más digno espíritu te aclama
De un joven á tí sola reducido;
Puesto que en su valor, todo encendido,
Fué asombro y sacrificio de tu llama.

Verter la sangre, esmalta la victoria;
¡Cuánto es mayor hazaña, quien triunfando
Pierde la vida por quitar la vida!

Urna lustrosa, dura en la memoria
Á las eternidades, reservando
Ceniza que, aun ceniza, está lucida.

DE DON DIEGO DE CÁRDENAS Y VALDA

CONDE DE LA PUEBLA DEL MAESTRE

MARQUÉS DE AUÑÓN Y DE BACARES, SEÑOR DE LAS VILLAS DE RECALDA Y BALDA

SONETO

Á LA MUERTE DE DON MARTÍN SUÁREZ DE ALARCÓN
EN EL SITIO DE BARCELONA

Á quien fénix renace de una herida
Lisonja fué el peligro, joven fuerte,
Y también del valor hallar la muerte
Siendo triunfo el matar, digno de vida.

La Providencia no comprendida,
Noble Alarcón, á igual riesgo te advierte,
Cuando aspirar no pudo á más tu suerte
Que á una victoria tan esclarecida.

Si compasivo, caminante, lloras,
Imítale en el ser de su memoria;
Repara en que se erige á dos auroras.

Y que su nombre durará en la historia
Haciendo aprecio, el no vivir las horas,
Pues sólo es vida conseguir tal gloria.

DE D. JUAN FERNÁNDEZ DE HEREDIA

MARQUÉS DE MORA,

CABALLERO DEL HÁBITO DE CALATRAVA

SONETO

Á LA MUERTE DE DON MARTÍN SUÁREZ DE ALARCÓN
EN EL SITIO DE BARCELONA

Cese la pena; cése ya el quebranto;
Que no ha muerto Alarcón; adquiere vida,
Pues nos deja su muerte esclarecida
En semblante difunto, vivo espanto.

Quien tuvo tanto esfuerzo y valor tanto
Que la vida desdeña con la herida,
Cuando muerto, triunfante se apellida,
En lo glorioso nos enjuga el llanto.

Al francés capitán osado abraza,
Estrellando su vida con su muerte;
¡Tal su coraje fué! ¡tal su ardimiento!

El acero en dos almas se embaraza;
Recíproca la Parca se divierte;
Por deberle dos vidas á un aliento.

DEL ALMIRANTE DE CASTILLA

DON JUAN GASPAR HENRÍQUEZ DE CABRERA

DUQUE DE MEDINA DE RÍOSECO

SONETOS AMOROSOS

DEFINICIONES DEL AMOR

I

¿Qué ceguedad gobierna mis pasiones
Que superior está al entendimiento?
¿Quién reduce de vario al pensamiento,

Que punto fijo da á las ilusiones?

Pues soy parte inferior de mis acciones,
 ¿Quién mueve mi dolor ó mi contento?
 ¿Quién haciendo apacible lo violento
 Fuerza de objeto da á las aprehensiones?

¿Quién labró á mi albedrío la cadena
 De tan dulce prisión, que el ejercicio
 De usar mi voluntad no me ha negado?

Deidad es quien, equívoca en la pena,
 Forma de confusiones su edificio,
 Para darle más luces al cuidado.

II

Faltar la división en una ausencia,
 Hacer del albedrío las prisiones,
 Y en dolor de más vivas impresiones
 Un desacreditarse la evidencia;

Un postrado sentir en la impaciencia;
 Una ciega razón toda atenciones;
 Usar sin elección de las acciones;
 De una pasión equívoca violencia;

Servidumbre que imperios desvanece;
 Hacer de todo un general olvido;
 Repetir la memoria de un desvelo,

Que cuanto más oprime más merece;
 Esta cifra, este encanto del oído,
 Alma es de otro Dios para otro cielo.

III

Á cuenta respirar de ajeno aliento;
 Alternar lo impaciente y lo rendido;
 Dar á los ojos facultad de oído;
 Una incredulidad al escarmiento;

Usar como lisonja del tormento;
 Mandar á la razón cada sentido;
 Dar á las sombras voz de desvalido;
 Vincular en la voz el pensamiento;

Una unión del descanso y la fatiga;
 Un guiar lo mañoso la imprudencia;
 Hacer parlero el arte recabado;
 Un forzoso temor aun cuando obliga;
 Al suceso negar la contingencia;
 Y hacer suceso de cualquier cuidado.

IV

DEFINICIÓN DE LOS CELOS

Es la pasión celosa una apariencia
 Que á sombras luce, cuando luces miente,
 Y de una liviandad, grave accidente,
 Con sofístico ser en la experiencia;

Un prolijo dolor, que en su violencia
 Lo imaginado da por evidente;
 Árbitro de la ley y delincuente
 Ministro del azar y la sentencia.

Sospechosa ilusión acreditada
 De un mal seguro y de la causa incierto,
 Que juzga por remedio el propio daño.

Donde está la razón tan limitada,
 Que juzga la ignorancia del acierto,
 Y arriesga la verdad del desengaño.

V

LA FINEZA DE AMOR

Este desvelo al gusto trasladado,
 Este anhelar á todo preferido,
 Esta memoria exenta del olvido,
 Esta luz con que alumbro mi cuidado;

Este incendio en el alma asegurado
 Que aun en su libertad se ve oprimido;
 ¿Cómo puede temer lo reducido
 Si no está en su violencia asegurado?

No de pluma, de fuego son tus alas,
Y de cera los años; pues ignoras,
Fineza, aquel ejemplo en tus porffias.

Logra la duración que me señalas;
No se limite al curso de las horas
Una fe que se aumenta con los días.

VI

LA IMAGEN DE VENUS EN EL ROSTRO DE UNA DAMA

Equívoco el pincel formó su intento,
Fili, hacerte mayor propuso en vano;
Pues para retratar lo soberano
Fuiste deidad y fuiste firmamento.

De la imagen, el culto, el ornamento
Tan igual se compone de lo humano,
Que ignora el arte en su primor ufano
Si idolatra ó adora el pensamiento.

Duda el discurso al ver que le ha formado
Confusión de dos causas la apariencia:

¿Cuál las arrima mueve y el respeto?

¿Á cuál la fe le debe y el cuidado?

Y como amor no halla diferencia,

Sigue una ley, un voto y un preceto.

DEL MISMO ALMIRANTE DE CASTILLA

DON JUAN GASPAR

SONETOS HISTÓRICOS Y SATÍRICOS

I

AL INGLÉS QUE DEGOLLARON POR HABER MUERTO Á OTRO INGLÉS,
QUE HABÍA SIDO CÓMPlice EN LA MUERTE DE SU REY CARLOS II

Logra las vanidades de ofendido,
En memorias y altares colocado,

Pues se ve la corona que has vengado
 Coronada del triunfo que has tenido.

Vencedor con efectos de vencido,
 Dichoso tú, que fuiste desgraciado,
 Pues te ves de leales invocado,
 Y templo á la lealtad te has construído.

Por tu sangre, tu sangre derramaste,
 Pródigo en ella y de ella la codicia;
 Más conseguiste que ofreció el intento;

Una culpa sin culpa ejecutaste:
 En tí no nos da ejemplo la justicia,
 Que en la razón se ignora el escarmiento.

II

PINTURA DE LA CORTE

Fuí á Babilonia; vi sus confusiones:
 Vi sin disfraz, sin arte los engaños;
 Fundar las conveniencias en los daños;
 Perdida la razón á explicaciones.

Nada estaba seguro de opiniones;
 La ley cegaba de los desengaños;
 Gozar el día y malograr los años;
 El vicio era la ley en sus pasiones;

La ignorancia apoyaba la malicia;
 Aumentaban lamentos el olvido;
 Gobernaba la culpa á la justicia;

El poder á lisonjas oprimido;
 Templos y adoración á la codicia;
 Dios invocado á un tiempo y oprimido.

III

SEMBLANZA DEL CONDE-DUQUE DE OLIVARES EN SU CAÍDA
 (1643)

Subí, privé, mas miento, que el privado
 Es hoy el Rey de cuanto tuvo unido;

Dos reinos y cien plazas le he perdido;
Un tío y dos hermanos le he quitado.

La plata de ambas Indias le he agotado;
Ejércitos enteros consumido;
La sangre de inocentes he vertido,
Y la magia infernal he consultado.

Un hijo descasé, caséle luego;
Paséle del burdel al señorío,
Siendo con Dios y con el mundo falso.

Mas, como nada dura con sosiego,
Retiro haciendo al Rey, él hizo el mío;
¡Oh verdugo! ¡oh cuchillo! ¡oh cadahalso!

DEL MISMO ALMIRANTE DE CASTILLA

DÉCIMAS SATÍRICAS

AL PRÍNCIPE DON BALTASAR CARLOS, QUE SE ENTRETENÍA
EN CAPAR GATOS

Príncipe, mil mentecatos
Murmuran sin Dios, ni ley
De que, habiendo de ser Rey,
Os andéis capando gatos.
Y es que con sus malos tratos
Se temen que os enseñéis;
Y cuando á reinar lleguéis,
En este reino gatuno,
No quede gato ninguno
Que luego no le capéis.

El caballero en España,
Á quien su sangre le incita,
Cuando niño, se ejercita
En un caballo de caña;
Y más diestro, en la campaña
Domina al bruto más fiero,
Y así yo de vos espero
Que tan diestro quedaréis,
Que, siendo grande, capéis

Al gato más marrullero.

Sin duda alguna os inspira
Tan alto ejercicio el cielo,
Pues ya no reina en el suelo
Sino el robo y la mentira.
Y si vuestra alteza mira
De España antiguos blasones,
Verá que sus infanzones,
Como vasallos ingratos,
Ya se han convertido en gatos
Y dejan de ser leones.

No sin muy alto misterio
Es, señor, vuestro ejercicio,
Pues nadie os hace servicio
Que sea sin gatuperio.
Y, pues, con tan gran imperio
De tan ilustres vasallos,
Gatos son los que eran gallos,
Cuando dejéis de ser chico,
Si queréis ser Rey y rico
No hay cosa como capallos.

(Se continuará.)





HERNÁN PÉREZ DEL PULGAR

LIGEROS APUNTES

SOBRE LA VIDA Y HECHOS HAZANOSOS DE ESTE CAUDILLO (1)

(CONTINUACIÓN)

Y este escudo de Pulgar, del que hablan las crónicas, y al que hace referencia también la Real Facultad del Emperador, antes citada, pende en un cuadro con la imagen de San Lázaro, de quien era particular devoto, como inmortal memoria del que ganó sus armas, por singular preeminencia y ejecutoriado ya, bajo del coro de la capilla Real de Granada, á un lado de la puerta que sale al Sagrario. Aparece también grabado en su capilla mortuoria, cual si con estas representaciones quisiera mostrarse á la posteridad que una y otra habían significado para nuestro héroe y debían significar para sus descendientes el escudo divino y el escudo humano que le sirvió de guía, de protección y de ejemplo en todos los actos de su vida.

Jugó un papel importantísimo en esta hazaña del Zenete, y en la concesión del escudo de venimos hablando, la toca, que á manera de borgoñota llevaba Pulgar en la cabeza, como los otros guerreros, y que le servía de defensa, para cu-

(1) Véase la pág. 270 de este tomo.

brir el morrión cuando le llevaba, y hasta para curar sus heridas en el campo de batalla.

Esta memorable toca de Pulgar, símbolo de la famosa hazaña de que nos venimos ocupando, es patrimonio de los señores de la casa y del Salar, que de unos en otros han ido recibiendo tan sagrado depósito (1).

No sólo se concedió á Pulgar la honrosa distinción de su nuevo escudo de armas, sino que también, y sin pedirlo, se le otorgaron otros premios materiales por los Reyes Católicos. Así, en 23 de Septiembre de 1489 le concede la Reina, por ante su Secretario Fernán Álvarez de Toledo, la merced de trece caballerías de tierra, en el Salar, diciendo: «*Por cuanto me ha servido y sirve, en este cerco de Baza, por do merece se haga por él esto y otras mercedes.*» Palabras que revelan el cariñoso afecto de los Reyes, como lo prueba también la fórmula expresiva de concesión de un horno en la ciudad de Alhama que el Rey le hace después y por el mismo hecho, en el mes de Octubre de aquel año.

La fama de la hazaña del Zenete no podía quedar oscurecida ni dejarla confiada sólo á la publicación de los camaradas de Pulgar ni al testimonio de los reales archivos. Que los escritores de todas las épocas y de todos los tiempos han querido rendir tributo de admiración al héroe, y en sus obras han dejado elocuente testimonio de la consideración que les merecía esta proeza.

El primero que de ella se ocupa es el cronista de los Reyes Católicos, Hernando del Pulgar, que á pesar de que al-

(1) Se sabe de cierto que los Marqueses del Salar, descendientes directos del gran Pulgar, guardaron siempre la toca que á éste sirvió de bandera en el Zenete, con cuidadoso empeño, y que aparecía manchada con sangre deslavazada ó sin color, rota por tres partes, como rasgada en batalla. Era de finísima holanda, de vara y media de ancho y cuatro y media de largo, labrada, en los cabos, de seda azul, bien curiosamente, con rapacejos de torzal de la misma tela, y en una esquina una cruceta de seda amarilla. No podemos afirmar si el actual Marqués la conservará, como la conservaron sus antepasados. ¿Quién sabe si no habrá llegado á su poder, ó si habrá corrido la misma suerte que la armadura de Hernán Pérez, que según tradición de la familia, en el siglo pasado, y durante la menor edad de un Marqués, fué vendida á un tratante en antigüedades, y hoy adornará quizás algún museo extranjero!

guna vez pretende entibiar de cierto modo la grandeza de las hazañas de Hernán Pérez, y que no es muy dado á celebrar ni lisonjear mucho los hechos singulares de los Capitanes de aquel ejército, refiere lo ocurrido en el Zenete con tal copia de datos y tan expresivo detalle, que su relato, por lo imparcial y desapasionado, y por tratarse de un testigo casi presencial de los mismos, será la más cumplida justificación de la verdad desnuda, con que hemos procurado presentar los actos de inaudito valor llevados á cabo por Hernán Pérez del Pulgar el día 16 de Agosto de 1489, en el dilatado campo que media entre Guadix y Baza (1).

(1) El cronista Hernando del Pulgar, en la tercera parte de su obra, capítulo III, refiere las causas, el sitio, la controversia, la resolución, el modo de salir y adonde sucedió la hazaña de Hernán Pérez del Pulgar, de acometer y vencer á los moros en esta batalla, para lograr aquella victoria, de este modo: «Estando el Real asentado sobre la ciudad de Baza, los moros, que habemos dicho que estaban en las fortalezas del Padul y Alhendú, salían á hacer guerra en los lugares que estaban á la obediencia del Rey y de la Reina, y llevaban cabalgadas y prisioneros. Asimismo, algunos caballeros de los cristianos, y salían del Real é iban á guerrear á los muros de los lugares do eran avisados, que ponían personas. Acaeció en aquellos días que algunos mancebos, hasta trescientos de á caballo y doscientos de á pie, de los que estaban en el Real, con ánimo de ganar honra y haber provecho, se juntaron con don Antonio de la Cueva, hijo del Duque de Alburquerque, y otro caballero que se llamaba Francisco de Bazán. Informados de algunos adalides, que podían hacer presa en ciertas aldeas cercanas á la ciudad de Guadix, y fueron á aquellas partes y tomaron algunos ganados y prisioneros. Y como venían con la presa, salieron por mandado del Rey moro que estaba en Guadix, hasta seiscientos moros á caballo y muchos á pie, para les defender la presa. Algunos de los cristianos, que vieron á los moros ser de mayor número que ellos, decían que debían dejar la cabalgada y salvar sus personas, pues lo podían hacer buenamente, y que no debían de pelear con los moros, porque estaban en tal lugar que la pelea sería á ventaja de los moros, porque ellos y sus caballos estaban cansados de dos noches y dos días que habían andado trabajando para haber la presa que llevaban y que se ponían en aventura de se perder si esperasen pelear con los moros que salían de refresco. Los Capitanes esforzaban la gente y amonestábanles que volviesen y peleasen con los moros, porque mejor seguridad había mostrando esfuerzo y peleando que retrayéndose, para dar lugar á los enemigos que los siguiesen, especialmente porque en el alcance todos los peones que llevaban serían perdidos. Estas amonestaciones de los Capitanes no esforzaban mucho á aquellas gentes, porque eran hombres llegados de unas partes y de otras, y no eran sus cosas propias ni les daban sueldo que les

El diligente escudriñador de cosas antiguas, Esteban de Garibay, en el libro XVIII de su *Compendio Historial*, capítulo XXXVI, refiere la hazaña del Zenete, y los hechos en ella realizados por Pulgar, en igual forma que dejamos indicada (1), si bien procurando disculpar al Alférez, y poniendo en duda si volvió ó no á la batalla con su bandera.

obligase á servir. Y estos tales, usando de su libertad, no pensaban obedecer peleando, salvo salvarse huyendo. Otros, algunos había que, doliéndose de como los peones cristianos se perderían si los desamparasen, decían que debían hacer rostro á los moros y pelear con ellos, y así éstos como los Capitanes amonestaban al Alférez que volviese la bandera y fuese con ella adelante contra los moros, que venían ya cerca. Y porque había entre ellos diversas voluntades y el Alférez dudaba de entrar entre los moros con la bandera según que lo mandaban los Capitanes. Vista esta división por un escudero que era de las guardas del Rey y de la Reina, alcaide de la fortaleza del Salar, *que venia en aquella compañía, que se llamaba Fernando Pérez del Pulgar, hombre de buen esfuerzo,* tomó una toca de lienzo y atóla en su lanza por vía de enseña, y dijo á aquellos caballeros: Señores, ¿para qué tomamos armas en nuestras manos, si pensamos escapar con los pies desarmados? Pocas veces se ve vencido el buen esforzado. Hoy veremos quién es el hombre esforzado y quién es el cobarde. El que quisiere pelear con los moros, no desfallezará bandera, si quisiere seguir esta toca. Y diciendo estas palabras, volvió su caballo con aquella enseña contra los moros. Y todos aquellos caballeros, como vieron aquello, de ellos movidos de su voluntad, de ellos vencidos de vergüenza, siguieron aquella toca, mirándola por bandera, y tomaron contra los moros, y pelearon con ellos. Los moros, visto que los cristianos mostraban esfuerzo para pelear, á los primeros esfuerzos se pusieron en huída, y los cristianos los siguieron, matando y cautivando de ellos, hasta bien cerca de la ciudad de Guadix. Y fueron aquel día muertos hasta cuatrocientos moros que fueron despojados en el campo por los cristianos. Habida esta victoria, volvieron para el Real con la cabalgada que tomaron. El Rey, informado como había pasado aquel fecho, armó luego caballero á *aquel Alcaide de Salar,* y por memoria de su buen esfuerzo le dió licencia para traer por armas una lanza con una toca atada en el cabo della, que fué la bandera de aquel vencimiento, con un león y once castillos, por memoria del buen esfuerzo que tuvo aquel día.»

(1) Dice así la obra de Esteban de Garibay: «En tanto que estas cosas pasaban, D. Antonio de la Cueva, hijo del Duque de Alburquerque, y otros caballeros robaron ciertos ganados en las aldeas de la ciudad de Guadix, cuyos moros, por mandado del Rey Muley, saliendo á quitarles la presa, hubo diferentes pareceres entre los cristianos, queriendo los Capitanes pelear, y otros dejar la presa y volver en salvo. Por lo cual, el Alférez, viendo que no se resolvían en nada, estando incierto de lo que haría, un alcaide llamado Hernán Pérez del Pulgar ató una toca blanca á una asta de una lanza, y dijo:

Es inútil que por este escritor se pretenda atenuar la fea acción realizada por el Alférez, volviendo la espada con la bandera que guiaba á las tropas, ni que se intente afirmar que volvieron todos los soldados, pues no hay un solo testimonio que así lo declare, y hasta la misma Facultad Real, dada con este motivo, consigna *que no quiso volver*, que á no ser así y si hubiera vuelto la bandera, sobraba la que con su toca hizo Pulgar, hecho que á su vez está también justificado con la carta que muchos años después (1519) dirigió Pulgar á su antiguo Capitán D. Antonio de la Cueva, refiriéndose á la parte que tomó en la acción del Zenete y al cargo de Alférez que desempeñó en aquella jornada. (1).

El erudito religioso Fray Juan Benito Guardiola, monje de la orden de San Benito, en su *Tratado de nobleza* (2), menciona varias hazañas de Pulgar, consignando entre otras que *cerca de Guadix mató y prendió catorce alcaides, en una batalla que tuvo con los moros*.

Igual descripción encontramos también en un manuscrito antiguo, escrito por Lope Badillo, titulado *Blasones y armas antiguas de España* (3), relatando los sucesos ocurridos en el Zenete, en igual forma que nosotros, y reseñando también de igual manera la conmovedora escena de ser armado caballero Hernán Pérez del Pulgar, dándosele nuevo escudo para su casa.

ahora se verá el valor de cada uno, pues no quedaría por la bandera. Con estas palabras, arremetiendo todos contra los moros, los moros fueron vencidos, con muchas muertes, y los cristianos vueltos al Real victoriosos.....
 El Rey armó caballero á Hernán Pérez del Pulgar, haciéndole merced de alzar por divisa y armas aquella lanza y toca, en memoria de este notable hecho, etc.»

(1) La expresada carta de Pulgar, en lo concerniente á este asunto, dice las siguientes palabras: «Si tuviera la edad é facultad, que tenía, cuando vos servide de Alférez, en el gran desbarato que al Rey de Guadix hicistes, el día que en su Zenete, á los moros vencistes, luego fuera á servir en esta jornada.»

(2) Impreso en Madrid, en 1595. En su cap. XXXVI hace referencia á esta hazaña de Pulgar.

(3) Este trabajo fué hecho en 1595, y dedicado al Rey D. Juan III de Portugal, ocupándose en el folio 566 de la acción memorable del Zenete.

El fraile dominico Fray Jaime Bleda, en su *Crónica de los moros de España* (1), mencionando estas proezas, dice así: «El alcaide Hernán Pérez del Pulgar fué causa que se trabase la pelea, y saliendo los cristianos victoriosos, el Rey le armó caballero.»

Otro libro antiguo, manuscrito, de autor desconocido, titulado *Origen y principio de linaje de los principales é ilustres varones que florecieron en España en nobleza y grandeza* (2), cuenta la batalla del Zenete, y hablando del escudo concedido por ella á Pulgar, dice «Son sus armas un león en pie con una bandera, en campo azul y blanco, con once castillos alrededor.»

Idéntica referencia, y con particulares detalles, hace también Alonso López de Haro en su obra *Nobiliario de las casas de España* (3).

El autor de la historia de la casa de Herrasti (4), pariente de la familia del Pulgar, no escasea en su obra dato alguno cuando relata todos estos hechos, describiendo también las mercedes de los Reyes y la concesión de un nuevo escudo de armas al primer alcaide del Salar.

Hasta el literato norteamericano Wassington Irving, en su obra *Crónica de la conquista de Granada* (5), se detiene en lo referente á Pulgar, y haciendo justicia á sus merecimientos, describe la hazaña del Zenete con todas sus incidencias, expresando que Hernán Pérez, viendo á los suyos en tan grave aprieto, ató á su lanza un grande pañuelo, que les sirvió de bandera, y con ella logró una completa victoria, pues desbarató á los contrarios, dejó en el campo tres-

(1) Impreso en Valencia en 1618, lib. V, cap. XVIII.

(2) Este manuscrito se custodia en las librerías de los descendientes del Condestable de Castilla, y el capítulo CCXLIX está todo dedicado al linaje de los Pulgares.

(3) Impreso en Madrid en 1622. (Segunda parte de la obra, lib. X, capítulo XXXII.)

(4) Historia de la casa de Herrasti, por D. Juan Francisco de Paula Herrasti, impresa en Granada en 1750.

(5) Traducida al castellano por D. Jorge W. Montgomery.—Impreso en Madrid en 1831.

cientos muertos, y después recibió por premio de los Reyes el ser armado caballero, y que se le concedieran nuevas armas para su casa.

No sólo fueron los escritores en prosa los que altamente celebraron la famosa acción realizada por Pulgar en las cercanías de Guadix, que también los poetas la han cantado en sus composiciones, siendo el primero que de ella se ocupó en dísticos latinos el esclarecido poeta Jerónimo Ramiro (1), que en igual metro había cantado ya la conquista del Salar.

El poeta español Gabriel Lasso de la Vega, en su *Roman-cero sobre las cosas de la guerra de Granada* (2), intituló el

(1) El licenciado Ramiro se ocupa de esta hazaña en su poema sobre la guerra de Granada, en el lib. V.

(2) Esta obra, impresa en 1587, hace, entre otras, en la hazaña del Zene te las siguientes referencias:

«Teniendo cercada á Baza
 El católico Fernando,
 Salieron de su Real
 Hasta quinientos soldados,
 A hacer correduría
 En los pueblos comarcanos,
 Donde hubieron rica presa
 De cautivos y ganados.

 Y así el alférez andaba
 Con la bandera dudando,
 Sin osar acometer
 Ni desamparar el campo.
 Mas el valiente Pulgar,
 Del Salar alcaide bravo,
 Visto en esta división,
 El votar discorde vario,
 Corrido de que se hubiere
 Tanto el temor declarado,
 Con valerosa osadía
 Y proceder reportado,
 Tomó una toca de lienzo,
 Y su lanza derribando,
 La anudó pegada al hierro,
 Los cabos sueltos dejando,

romance 50 *De un valeroso hecho de Fernán del Pulgar, alcaide de Salar, junto á Guadix*, expresándolo todo con tales señales, que más parece una crónica rimada de estos sucesos que un sencillo romance alusivo á tan famosa hazaña.

Y, por último, el poeta lusitano Duarte Díaz, en su obra *De la guerra de Granada*, en el canto 18, describe la campaña del Zenete con tan exaltado entusiasmo, que se cree al leer su composición ser obra de un vate castellano y deudo de Pulgar, más bien que producto de la pluma de un extranjero tan ajeno á esta ilustre casa (1).

La cual levantó en el aire.....

 Servirále de bandera
 Y de darle nombre claro;
 Con esto batió los pies,
 Y dió riendas al caballo,
 Y entre los moros se mete,
 Haciendo sangriento estrago.
 Síguenle todos á un tiempo,
 El alto hecho loando,
 Por cuyo medio adquirieron
 Victoria de sus contrarios,
 Con que al Real se volvieron,
 Donde Pulgar fué premiado,
 Por armas dándole el Rey
 Un lienzo á una toca atado,
 En las garras de un león,
 En campo azul levantado.»

.....

(1) La obra de Duarte Díaz fué impresa en el año de 1590, y toda ella, escrita en octava rima, la dedica á celebrar los héroes de la guerra de Granada, particularmente á Pulgar. De la hazaña del Zenete dice entre otras cosas lo siguiente:

.....
 «Y con los capitanes requerían
 Al alférez que vuelva la bandera
 Contra los enemigos que venían
 Ya prometiéndole rota lastimera;
 Mas como todo esto no quería
 El infelice alférez, que no era

¡Hermoso ejemplo que, con el citado anteriormente de Wassington Irving, prueba bien á las claras que hasta las fronteras de la patria supo traspasarlas con su grandeza el nombre inmortal del hazañoso Hernán Pérez del Pulgar!

Del número gallardo, receloso
 Estaba de volver, mucho dudoso.
 En esto, pues, un ínclito guerrero,
 Hernán Pulgar llamado, cierto digno
 De celebrar en tanto que el lucero
 Habitase el asiento cristalino,
 Destocando una toca, al hierro fiero
 En su lanza la ató, y de un divino
 Furor espoleado, así movía
 Aquella recelosa compañía.

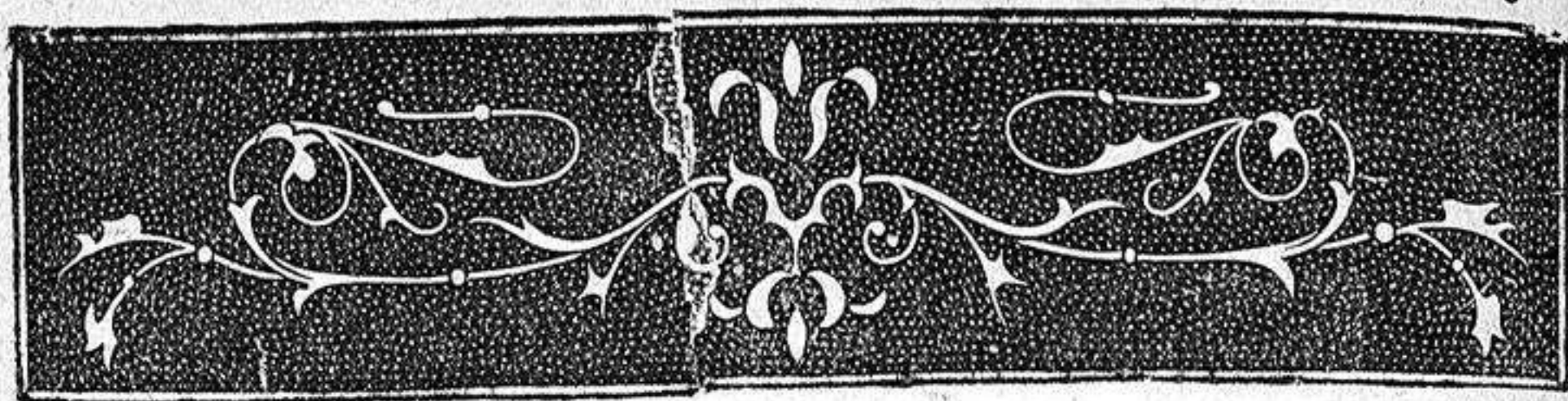
.....
 Aquí tiene bandera, el que le toca
 Deseo de mostrarse al enemigo,
 Si quiere seguir aquesta toca,
 Que por insigne y lustre tomo y sigo;
 Dejad, pues, el recelo que os apoca,
 Venid, venid, corred, andad conmigo,
 Veréis cómo la triste paganía
 Huye temblando de la lanza mía.

.....
 Allí, certificado de la hazaña,
 El alto Rey, del ínclito guerrero,
 Armóle caballero de la extraña
 Fineza, precio ilustre y verdadero,
 Y aquella toca blanca que tamaña
 Proeza comenzó, le dió primero
 Por armas, y un león con once bellos
 Castillos, que sabrá bien defendellos.»

.....

FRANCISCO VILLA-REAL.

(Se continuará.)



LA SOLUCIÓN CRISTIANA

Á MI QUERIDÍSIMO TÍO M. I. SR. DR. D. JOSÉ PONS Y POMARES

ABAD DE ALICANTE

La siguiente histórica narración se la oí referir, ha ya algunos años, en una tertulia de confianza, á un anciano caballero que hablaba siempre muy atinado, poseía buen criterio y sobre todo aparentaba tener lo que en estilo familiar se llama *mucho mundo*.

Poco ó ninguno, en verdad, tenía yo entonces para medir la trascendencia de aquella especie de cuento con viso de drama y cierto fondo de problema filosófico.

Hoy que tan en boga está y que tanto se debate sobre él, conteniendo apasionadamente en la polémica opiniones que no concuerdan ni concordarán nunca; hoy que tanto se exprime y adelgaza, para extraerle el jugo, hasta poner el tal problema en vías de solución de puro disolverlo en argucias y sofismas, hoy, digo, no deja de venir á cuento el original cuento de aquel anciano.

Yo guardé en mi memoria los detalles más salientes, como una lección que no entendía bien entonces, esperando que el tiempo madurara el juicio lo suficiente para explicarme aque-

llo que antes no debí ó no pude comprender en mi inexperiencia.

Aún me parece estar oyendo la reposada y conmovedora voz del noble anciano, reprobando con frase dura la impunidad de esos delitos que profanan en la sombra el hogar de las familias, y no se llevan y no se pueden llevar al estrado, en evitación de convertir el adulterio secreto en pública deshonra.

Discutíase á la sazón la manera de resolver el gran problema, y cada cual, según la escuela filosófica á que pertenecía, daba su solución más ó menos lógica y verosímil.

Habíanse ya planteado muchas en abstracto y en concreto, absurdas unas, reales otras y todas ingeniosas, cuando los concurrentes invitaron al experto anciano á que formularse sinceramente su opinión.

—Yo veo—dijo él entonces—las cosas á través de distinto prisma que ustedes. Quizás no esté en lo firme, especialmente hoy por hoy, en nuestro descreído siglo; pero les aseguro que jamás me faltarán parciales entre los hombres de sanas ideas.

Ustedes buscan la solución en la filosofía, advirtiéndole que cada cual tiene la suya; yo me elevo algo más y me inspiro en la religión, fuente de la más pura y verdadera filosofía.

Búrlense en buen hora los realistas; critíquenme, si gustan, los románticos; estoy seguro que ninguno podrá rebatir mis argumentos en clara dialéctica.

Bien sé yo que el ejemplo que voy á exponer á ustedes no es aplicable á la generalidad de los casos; no porque su bondad deje en conjunto de abarcarlos, sino porque difieren las circunstancias, y porque todos los esposos no son Lord Jorge Moython, ni todas las esposas Soledad, ni todos los amantes Federico.

Hé aquí los personajes de mi cuento. Y con la relación exacta de los hechos, probaré á ustedes que, obrando como obraron, resolvió Moython el problema de la honra; pues solución es, y solución filosófica y cristiana, la que resume y consigue el triunfo de la virtud y la expiación del crimen, sin menoscabo de la dignidad ni deshonra para la familia, y

sin que el mundo envuelva en su acusación á virtuosos y criminales.

Se me objetará que esto es casi imposible llevarlo á la práctica. No lo niego; y en prueba de ello, si alguno de ustedes me preguntara qué haría yo puesto en el caso, le diría que no lo sé, ó que tal vez me confundiera con esos seres vulgares que se toman la justicia por su mano, trocándose de jueces en verdugos.

Calló el respetable anciano, y al poco dejóse oír su persuasivo acento en medio de solemnísimas atenciones.

.....

 —Hace algún tiempo llegó á Sevilla, en busca de salud y distracciones, Lord Jorge Moython, rico inglés que frisaría en los treinta años, rubio y sonrosado como casi todos los ingleses, flaco sin exageración, de carácter sombrío, glacial mirada, frente rugosa, elegante hasta el rigorismo, bien apersonado y recomendable por su instrucción y prendas caballerizas, que le granjearon pronto universales simpatías.

Al principio Lord Moython era en Sevilla una planta exótica, que se abrasaba al calor de los ardientes rayos del sol de Andalucía. Mas no tardó el buen Lord en sentirse con nueva y más vigorosa vida; su pecho respiraba aire más puro y embalsamado; sus ojos entreteníanse de continuo en la grata contemplación del cielo y suelo sevillanos, convenciéndose más de día en día de que si arriba fulguraba un sol espléndido, abajo lucían unos ojos que, sin disputa, eran también pequeños soles.

Á los pocos meses Jorge vestía ya como el andaluz más *neto* y chapurreaba ya la jerga de Triana con la sal y zandunga que le enseñaron ciertos chalanos en unos cuantos discursos improvisados y dichos con gracejo para amenizar la venta de un potro cordobés, que el Lord compró por la friolera de veinte mil reales y pico, y el consabido alboroque de salchichón, aceitunas y manzanilla.

Al transcurso de un año á Moython no le quedaba de inglés más que las patillas y un poco *spleen* de cuando en cuando, que casi le favorecía, dándole cierto aspecto de buen tono.

Los hijos de Albión serán en su patria rígidos de costumbres, fríos en el sentir; pero cuando vienen á Andalucía pierden la chabeta y presentan un lado muy vulnerable, *el izquierdo*, en el cual se encargan de abrir brecha los *asesinos* ojos de las andaluzas.

Donde menos se piensa, salta..... una mujer y se lleva al traste la frialdad, entereza, rigidez, escepticismo y todas esas cosas que diz que poseen los britanos, y por lo mismo que las tienen están más propensos á perderlas en cualquier albur.

Á Lord Moython le saltó la mujer, perdió el albur y se casó.

Soledad de nombre, aunque iba siempre acompañada de garbo y belleza imponderables, diez y ocho años cumplidos en la monótona tarea de enloquecer á los hombres, morena mate, ojos de fuego oculto en la negrura de sus pupilas, labios de fuego también, pero dilatados por su encendido color rojo y cierto cálido aroma que despedían, cabellera abundosa, negra y rizada, sienes y mejillas de madreselva, movimientos de ondina, formas de Venus y voz de ángel que embriagaba con su dulzura.

Ésta era la esposa que había elegido Lord Moython. Huérfana y recogida por unos tíos pobres, ganábase el sustento planchando á jornal en las principales casas de Sevilla, entre las que figuraba la del opulento inglés, que apenas vió á Soledad perdió el seso, y si no se casa pronto pierde la vida.

Entre todas sus innumerables perfecciones afeaba á Soledad un gran defecto: sabía que era hermosa y le gustaba que se lo dijeran los señoritos que iban tras ella galanteándola con lisonjas y discreteos.

Jorge, excéntrico en todo, ni siquiera exigió á Soledad un poco de cariño, al enlazarse con ella; le bastaba pasearla y recrearse en la dulce posesión de tan deseado inapreciable tesoro.

Empezó á amarla como débil niño y concluyó adorándola como hombre de firmeza, dispuesto á inmolar su misma vida en aras de la pasión.

¡Cuán hermosa era Soledad!

Mirábala y no se hartaba de verla, descubriendo hora por

hora atractivos que le entusiasmaban, transformándole en sumiso esclavo cosido á la falda de su absoluta señora.

En Sevilla se citaba esta dichosa pareja como ejemplo de bienandanza y acrisolada honradez, no desdeñándose la buena sociedad de admitir en su seno y prodigar atenciones á la humilde y antigua planchadora, que, dicho sea en honor suyo, iba haciéndose más digna de la general consideración por sus raras cualidades, entre las que descollaban seductora llaneza en el trato, ingénita bondad de sentimientos, no hablar nunca mal de sus amigas y justo renombre de generosa con los pobres á quienes diariamente socorría.

Incompleta hubiera sido la felicidad de aquel envidiable matrimonio si Dios no le concediera una preciosa niña á la cual convergieron, desde su nacimiento, dos amores fundidos en una sola adoración.

Al cumplir Enriqueta ocho años era ya una mujercita más juiciosa que suelen las niñas á esa edad y muy imitadora de los rasgos característicos de su madre.

Los esposos Moython, como hija única, consentíanla y llevábanla á todas partes, salones, paseos, iglesias y teatros, donde Enriqueta aprendía lo bueno que sus padres le enseñaban, amasando en su tierno corazón la levadura del bien y armonizando la sanidad del consejo con la virtud del ejemplo.

Enriqueta llegó á los catorce años, edad en que la mayor parte de las sevillanas truécense de ángeles-niñas en ángeles-mujeres, creyendo con arraigada creencia que en Sevilla ni en España ni en el mundo había hombre más digno que su padre, ni mujer más buena que su madre, ni esposos tan honrados y mutuamente queridos.

Este concepto no era exclusivo de Enriqueta; tenía también casi por dogma en la ciudad. Y sabido es que la voz del pueblo, tanto en lo bueno como en lo malo, si no la conoce toda, dice siempre alguna verdad que luego suele verse comprobada por el tiempo.

Todo sonreía en el hogar de aquella venturosa familia.

¡Qué suerte la de Soledad! Cambiar su oscuro nombre por otro ilustre, tener un esposo modelo de caballeros y una hija

hermosa y pura, figurar entre las damas de alcurnia, habitar suntuoso palacio digno de reyes y disponer de inagotable filón de libras esterlinas para gastarlas en caprichos.

¡Qué suerte tan completa la de Soledad! Mas sin duda hubo cerca de ella algún *demonio* que tal vez por envidia se encargó de malograr tanta ventura. Así fué efectivamente; sólo que este demonio tenía cara de hombre, y de hombre simpático é interesante.

Residía por entonces en la metrópoli andaluza un tal Federico Mendoza, moderno Lovelace, misterioso Monte Cristo, que repartía el tiempo entre duelos y seducciones, afortunado hasta el punto de coronar siempre sus arriesgadas aventuras con el más brillante éxito.

Pronto el émulo de *Edmundo* hízose en el casino amigo de Lord Moython, yendo en breve á su palacio, no tanto por deferir al ofrecimiento del amigo, como por admirar de cerca á su bellísima esposa, estudiar el terreno, urdir la estrategia y acaso probar fortuna.

La empresa era colosal, y por lo mismo demostró Federico más empeño. Esas mujeres intachables, pero fáciles por idiosincracia, que se rinden al primer requiebro ó en el último despecho de una manera vulgar, sin dramáticos incidentes, lances caballerescos y general escándalo que pregone la célebre victoria, no suelen ser las más buscadas y apetitosas, y aun hay quien pone en tela de juicio su idoneidad para el caso. En cambio, esas otras mujeres que brillan como astros de primera magnitud, imponiéndose á la sociedad, propaladora consciente de sus bellezas y virtudes, esas otras mujeres difíciles por temperamento, que casi evangelizan con la forma de su austera condición, aceptando y justificando á todas luces el donoso epíteto de santas con que el pueblo las designa, esas otras mujeres, digo, son las que los verdaderos *Tenorios* codician y persiguen, no para reanimar el vicio, sino por la inmutable vocación que les impele á buscar la meta de lo imposible y esculpir en ella la efeméride gloriosa de sus conquistas.

Soledad atesoraba todo lo que podía ambicionar el *Don Juan* más exigente. Tocóle, pues, el turno, y una vez tendi-

das las hábiles redes, como el galanteador reunía hermosa presencia y singular talento, era codiciado por las bellas y muy ducho en el arte de la seducción, añadiendo á esto que Soledad no había sentido verdadero amor por su esposo y cierta vanidad que despertó en ella la preferencia del hombre á la moda en Sevilla, aconteció que Lady Moython, olvidándose de todo, hasta de su propia dignidad, convirtiéndose de legítima señora de su marido, en degradada sierva de su amante.

Primero el cieno amontonóse en el fondo; pero no tardó en removerse y salir á la superficie, merced á alguna que otra *pedra* arrojada al azar por rivales hipócritas que envidiaban la culpa y aborrecían á la culpable.

Mas todo esto no pasaba de ser una simple sospecha de ciertas mujerzuelas aficionadas á esta clase de espectáculos.

El pundonoroso y enamorado Jorge, aunque nada vió en su casa, oyó de lejos la gárrula media voz de la calumnia envuelta en el rum-rum de los salones y, por temor ó por confianza, no quiso descubrir la realidad, abandonándose al vaivén de los sucesos.

La duda será horrible en algunas ocasiones, pero en otras no deja de ser muy agradable; pues entre una duda que nos hace dichosos y una certeza que nos convierte en desgraciados, preferible es la duda á la certeza.

¿Quién desprecia las suaves brisas de bonanza por los vendavales de tempestad? ¿Quién se aleja voluntariamente de un cielo para caer en un infierno? ¿Quién busca la amarga certidumbre, cuando es dulcísimo el engaño?

Estas ó parecidas serían las reflexiones que haríase Lord Moython, rehabilitando á su infamada esposa y complaciéndose de antemano en el soberbio mentís que iba á dar á los calumniadores.

Tal vez otro hombre menos estoico hubiese avizorado á la esposa y al amigo, y en último caso, arrostrando el todo por el todo, se hubiera decidido á provocar una explicación, para poner coto al mal, si era embrionario, ó cortarlo de raíz, si se hallaba ya en pleno desarrollo.

No hay duda que á Lord Moython urgíale obrar en cual-

quier caso, y quizás de este modo pudiera aún detener la desgracia que se le venía encima. Todo menos aquella calma y sangre fría tan propias de los hijos de Albión.

Pero no hay que olvidar que en las resoluciones de los hombres entra por mucho el carácter de cada cual, la manera de ser y de apreciar las cosas del mundo y un algo de predestinación que constriñe y enerva, compeliéndonos con incesante empuje al fatalismo.

Únicamente así podía comprenderse cómo Jorge continuaba amando á su esposa con la misma intensidad de amor que al principio, acariciándola en privado y respetándola en público, á trueque de aparecer á los ojos de la malicia como un *pobre hombre*.

Mas el cielo de su dicha estaba preñado de tormenta, y muy en breve lo hendió el rayo.

La criminal pasión recatábase en la sombra más impene-trable y la amañosa urdimbre que la encubría era tan espe-sa y tan de mano maestra tejida que no podía clarearse por ninguna malla.

Federico tenía en la casa el ascendiente y la franqueza del amigo íntimo; así es que en sus diarias visitas nadie extrañaba que por ausencia del padre conversara con la hija y por salida casual de la hija departiera amigablemente con la madre.

Pero nadie supo nunca que estas conversaciones á solas engendraron la mutua simpatía y de esta mutua simpatía nació la falta.

El mundo, pues, si murmuraba, hacíalo, más que por la certeza de la conquista, por la fama del conquistador. Sólo que estas murmuraciones se contrarrestaban con la invariable conducta de Jorge, que nadie hubiese comprendido siendo su esposa realmente culpable.

Cuando el mundo empezó á dudar, desmintiéndose á sí mismo, Lord Moython tuvo que creer.

Una tarde, sintiéndose algo enfermo, fué á su casa á hora inopinada, causando extrañeza en los criados, que se apresuraron á servirle lo que pedía.

Interrogóles por su hija y contestáronle que había salido

con su aya; les preguntó luego por su esposa y dijéronle que se hallaba en su gabinete en compañía del señorito Federico, que acababa de llegar en aquel momento. Lo corriente, lo ordinario, todo sencillo, todo natural; y sin embargo, al oír que Soledad estaba con Federico, mordió á Moython en el corazón el áspid de los celos y dirigióse con cautela al gabinete de su esposa.

Primero oyó hablar entre suspiros de «volcanes en el alma» y aguzó el oído; luego súplicas y lloros que le hicieron *aguzar* el corazón; y por último, oyó distintamente el sonoro chasquido de un beso, y abriendo las puertas, que cerro tras sí, se presentó en la estancia, sereno como siempre, sin proferir ni un grito de sorpresa, al ver á su esposa arrodillada á los pies de Federico.

Ella cayó de bruces sobre la alfombra; él tornóse lívido de espanto, y Jorge, después de levantarla y tranquilizar á los criminales, interrumpió de este modo las incoherentes frases que apenas podían pronunciar:

«¡Callad! ¿Qué me vais á decir después de lo que he visto? Á mí, á mí sólo corresponde hablar en esta ocasión. Tal vez no comprendáis mi indiferencia ó heroísmo, como queráis llamarlo, y os estéis mofando interiormente de mi impropia benignidad é inexplicable tolerancia.

Para vuestro descanso os diré que lo que menos me preocupa en este instante sois vosotros. Mi hija y el mundo constituyen ahora mis únicos pensamientos. Nada de lo que aquí ha ocurrido ha de traslucirse fuera. Todo seguirá igual en la casa y en nuestras relaciones con la sociedad. Tú, miserable amigo, ten la dignación de venir á vernos como lo has hecho hasta hoy; sólo te ruego que sea cuando yo esté aquí, para recibirte y agasajarte en presencia de mi hija y mi servidumbre. Dejo á tu elección que vayas ó no escaseando tus visitas, por empeñarte en nuevas aventuras; y harás bien en ir insinuando en el círculo de tus conocimientos que Soledad es la única mujer que se te ha resistido por la pureza de su alma y la notoriedad de su acendrado amor hacia el hombre que la sacó de la miseria y la entregó sin mancha un nombre blasonado, y últimamente la colocó en el trono

del hogar, donde era más que reina, puesto que su natural dueño y señor honrábale de ser su primer súbdito. Graba bien en tu memoria estas palabras, y no eches ninguna en olvido, porque todas harán falta para que te crean.

De que cumplirás exactamente mis instrucciones, me responden tu delicadeza y buen criterio, con el cual descifrarás algún día el enigma de mi raro comportamiento.

Conste, pues, que estás obligado á secundarme y que me asiste el derecho á exigirte en todo lo que se refiera á este asunto, más mío que tuyo, una ciega sumisión. Y cuenta que no harás mucho en sacrificarme tu independencia, cuando acabas de sacrificar mi honra. Devuélvemela íntegra al menos á la faz del mundo y en beneficio de mi hija, y por mí ya estás perdonado, pues, en puridad, eres el menos delincuente. Tú tal vez esperabas una bala mortífera, dirigida por la natural venganza, que hubiese pregonado mi deshonor, y en lugar de esto, al salir, voy á darte delante de mis criados un afectuoso abrazo, ni más ni menos que como te lo di ayer mismo. Ten presente que detrás de esa puerta principia el mundo; la comedia va á dar comienzo: ciñámonos cada cual á su papel.

Á tí, Soledad, no te digo nada. ¿Á qué aumentar sonrojo tras sonrojo, cuando precisamente trato de evitarlos ó encubrirlos? Calma tu zozobra, cuídate mucho, repón tu salud algo quebrantada y conságrate con más esmero y asiduidad á la educación de Enriqueta. Sigamos los tres unidos en una sola voluntad para desmentir á la maledicencia, y no olvides que, aunque lo encenagaste, tienes la obligación de legar á tu hija un nombre immaculado. Inmenso es el mal que me has inferido; pero si estás verdaderamente arrepentida, te perdono como buen cristiano. Ahora lo que debes pensar es que Dios tal vez se apiade de las esposas que deshonren á sus esposos, mas nunca se apiadará de las madres que no se deban á sus hijos. Es mi última palabra.»

Lord Moython abrió de nuevo las puertas del gabinete, apoyóse en el brazo de Federico y ambos marcháronse al casino, como los amigos mejores que había en Sevilla.

Jorge, desde aquel día, ya no compartió con su esposa el

tálamo conyugal. Los criados no extrañaron la mudanza, porque su amo tuvo buen cuidado de decir en la mesa que él dormiría en la alcoba contigua para que Enriqueta estuviese más vigilada junto á su madre.

Todo marchaba bien, hasta en el marido desvaneciéronse aquellas endebles sospechas, pues Federico puso cerco á otra *plaza*, y no faltó á ninguna cláusula del acuerdo.

Á los pocos meses este desdichado murió á manos del marido de otra víctima.

Lord Moython redoblaba sus atenciones, aun estando solo con su esposa; y siempre que ésta, derramando lágrimas de verdadera contrición, le suplicaba que la matase en castigo de su culpa, él no la dejaba concluir, repitiéndole su última palabra: «Las madres se deben á sus hijos.»

Aquella finura é impasibilidad, aquella grandeza de alma y conmiseración humillaban y herían más hondamente á Soledad que las más agrias recriminaciones y los golpes más groseros.

Así transcurrió un año en la convencional medida del tiempo, cien siglos en la horrible eternidad del dolor.

Entretanto el corazón de Jorge se consumía lentamente, porque, á pesar de todo, aún amaba á aquella mujer indigna con pasión, que excedía el límite de lo humano.

Lucha de gigante era la que sostenía consigo mismo aquel hombre extraordinario, retorciendo en silencio su corazón para que su honra surgiese incólume de entre el lodo que inicuamente habían arrojado sobre ella. ¡Pobre Moython! Digno de misericordia era por parte de Dios y de los hombres: de Dios, porque veía en su interior bárbaro suplicio; de los hombres, porque, aun viéndolo, tal vez no supieran apreciar como se merecía el valor de su heroísmo.

Cuando Soledad conoció á fondo lo que valía el esposo que en vida había perdido para siempre, se aterró de su crimen, y aunque revestida de gran resignación, convertía á menudo sus ojos al cielo, demandando próxima muerte que acabara de una vez con sus enormes padecimientos.

El dolor reconcentrado, temprano ó tarde, lacera y mata. Es el auto-veneno que corroe, la propia barrena que hora-

da, el dogal invisible que lentamente nos asfixia, el continuo martilleo que todo lo destruye.

Soledad no era ya más que la triste caricatura de sí misma. Aquellos ojos tan llenos de luz habíanse vidriado; aquella boca tan henchida de perfumes sólo se entreabría para exhalar quejidos; aquel donaire y gracia tan fascinadores cambiáronse en lastimoso abatimiento; aquella exuberante juventud, en vejez prematura. Y de aquella morbidez escultural, de aquella voz melodiosa, de aquella incitante mirada donde antes palpitaron en mágico enlace la vida y el amor, prendiendo corazones, ya no quedaba ni una curva, ni un sonido, ni un destello.

Bien á las claras se traslucía que iba minando sordamente su existencia uno de esos males incurables que matan con acerba lentitud, ulcerando poco á poco las fibras del corazón enfermo é inconsolable.

Más que mujer era un tronco humano, roído por la carcoma del remordimiento.

Llegó un día en que la infeliz Soledad vióse obligada á guardar cama, á consecuencia del creciente marasmo que aniquilaba sus fuerzas.

Llamóse á los médicos más reputados y se celebró consulta. Uno dijo que el mal estaba en los pulmones, otro en el hígado, otro en el cerebro; á ninguno se le ocurrió decir *en el alma*, que es como si estuviera á la vez en todas las partes del organismo. Sólo convinieron en que se moría, y que se moría pronto.

En una ocasión, al verse tan solícitamente cuidada por su digno esposo, no pudo Soledad contener el llanto y, prosternándose de hinojos sobre el lecho, pidió, rogó, imploró del hombre á quien tan injustamente había ofendido que acabase con ella de una vez, á lo que Jorge repuso: «¡Pobre Soledad! ¡Pedirme que te mate, cuando quisiera darte más vida, aunque fuera á costa de la mía! Apacigua esa congoja mientras llamo á tu hija para que te consuele con sus besos.»

No imaginaba Lord Moython, al salir del aposento, que tenía tan cerca de sí á la muerte, sin apercibirse de su lle-

gada. Así es que cuando entró de nuevo con Enriqueta y vió á Soledad en la agonía, rompiéronsele de un golpe las cuerdas, en forzada tensión del sentimiento, y aquellos secos ojos humedeciéronse con una lágrima, que quizá era la amarga gota que rebosaba en el repleto vaso del corazón.

La hija se abrazó á su madre, Jorge á las dos, y la muerte, desplegando sus negras alas sobre el grupo del dolor, parecía reirse con risa histérica de infortunios tan grandes en seres tan pequeños.

La adúltera arrepentida pidió con los ojos un ósculo de paz y, al imprimir el magnánimo Jorge en aquella helada boca el beso del perdón, lanzó Soledad el último suspiro.

Apenas Lord Moython cerró aquellos hundidos ojos que tantas veces le habían mirado con tristeza, apenas cruzó aquellas lívidas manos que tantas veces hanbíanle acariciado con ternura, haciendo arrodillar á Enriqueta junto al lecho mortuorio, exclamó con voz solemne y conmovida:

«Ora, hija mía, ante el cadáver de tu santa madre. Mas no te desesperes por su muerte: ella está mejor que nosotros, porque los ángeles habrán salido á las puertas del cielo á recibirla y llevarla á la augusta presencia de Dios, que la colmará de eternos goces. Imita, hija mía, siempre las virtudes de tu madre, y serás también premiada con el cielo.»

.....

Al día siguiente verificóse con inusitada pompa el entierro de Soledad, asistiendo Sevilla entera para rendir homenaje de pena y de respeto á la que todos admiraron como perfecta madre, virtuosísima esposa y popular bienhechora de los pobres.

Lord Moython lloró toda su vida aquel secreto infortunio. Pero había triunfado de sí mismo, y Enriqueta podría ostentar siempre á la faz del mundo un nombre sin mancha.

J. PONS SAMPER.





AQUÍ Y ALLÁ

(BOCETOS SOCIALES)

Continuación (I)

Diego no se descuidó. Levantóse inmediatamente para dirigir algunas palabras á Mariquita, y nuestros cuatro conocidos vinieron á formar dos parejas entretenidas en el más animado coloquio.

En el primer grupo, formado por Valentín y Ramona, reinaba la franqueza y la sinceridad de un profundo amor; en el segundo grupo, formado por Diego y Mariquita, Dios sólo sabe lo que pasaba.

Lo cierto es que Ramona se despidió de Valentín con una purísima mirada de inefable cariño, y Mariquita se despidió de Diego con los ojos encendidos y deslizando disimuladamente en su mano una de sus tarjetas fotográficas.

Valentín y Mariquita se encaminaron ya á su casa sin dirigirse una palabra. Valentín pensaba en su querida Ramona; Mariquita soñaba, por el contrario, con ser la envidiada heroína del pueblo, árbitra absoluta de la voluntad de su obsequiador elegante.

(I) Véase al pág. 307 de este tomo.

El día inmediato hubo gran concurrencia en casa del tío Vicente; porque el domingo era siempre el verdadero día de despacho en el café de Medina.

Mala consejera es la vanidad: muy pronto habían de demostrarlo los hechos que se sucedieron.

El aspecto que presentaba el local á las cinco de la tarde era muy animado. Casi todas las mesas estaban ocupadas por parroquianos jóvenes y de buen humor. Se bebía de lo lindo, se hablaba mucho y alto, y se consumía en grande tabaco, cuyo humo, condensándose en la ya pesada atmósfera, contribuía á hacer más inaguantable el calor de aquella reducida estancia.

No nos detendremos en recorrer las mesas del café del tío Vicente ni en referir las conversaciones salpicadas de interjecciones y descompasados juramentos que sostenían los concurrentes, principalmente cuando las cabezas empezaban á calentarse con los vapores del alcohol; pues sólo toca á nuestro propósito fijarnos en lo que ocurría entre cuatro personas sentadas alrededor de dos mesas, las más inmediatas á la puerta de la calle, y por consiguiente las más cómodas.

Una de las dos mesas á que nos referimos era ocupada por el Sr. Isidro Arroyo, alcalde de Medina, y el tío Roque Marchamero, personaje que aún no hemos dado á conocer á nuestros lectores.

Alrededor de la otra mesa estaban sentados el señorito Diego, el retratista Choisy, con su organillo y su mona al lado, y los chicos León y Gaspar.

Vamos á ocuparnos de estos sujetos, viendo cómo pasaban allí el tiempo.

El alcalde sorbía lentamente una taza de café, dándose cierta importancia; pero cualquier observador hubiera echado de ver que obraba distraído y maquinalmente, sin hacer caso alguno de su compañero de mesa, que ya se había resignado á saborear en silencio su copita del llamado rom, después de haber concluído con la azucarada y humeante taza del supuesto moka.

El alcalde tenía dividida la atención en dos partes. Sin perder de vista con empeño tenaz á la joven Ramona, que

servía á los parroquianos con el esmero y complacencia de siempre, dando así la razón el Sr. Isidro á los chismes de la bachillera tía Eufrasia, procuraba al mismo tiempo seguir el hilo de la conversación entablada en la mesa vecina, donde casi siempre llevaba la palabra nuestro importante y ruidoso personaje Diego.

El tío Roque Marchamero era el padre de Gaspar, muchacho que había tenido de su primer matrimonio; estaba recién casado en segundas nupcias con una mocetona llamada Eulalia, de la que por la edad podía ser padre y cuya virtud era problemática y objeto de chanzas entre varios mozos del pueblo. De carácter ruin y egoísta, el tío Roque no se preocupaba por nada ni se fijaba en otra cosa que en la botella de rom con que á intervalos renovaba el contenido de su copita. Sabía que el alcalde pagaba, y por esta razón no le dolía el gasto. Ni siquiera se cuidaba de mirar á su hijo, el goloso Gaspar, que, mediante el ruego de Diego, del mimado León y aun del mismo alcalde, estaba autorizado para pasar la tarde de aquel domingo en el café, sin tomar por supuesto más que lo que sus amigos pagasen. Es de advertir que el tío Roque Marchamero era rico; pero se había enriquecido con la usura, arruinando á sus convecinos, y nunca olvidaba la imprescindible tacañería de todos los que su oficio tienen.

León había también recibido aquel día carta blanca de su padre que, en ocasiones, tenía á gloria ser rumboso. León pagaba el gasto de su mesa.

Diego estaba muy animado y alegre, pues había bebido bastante; sus risotadas y desvergüenzas entusiasmaban mucho, al parecer, á sus compañeros de mesa.

—Pero ¿es verdad lo que nos dices, Diego?—preguntó con curiosidad León.

—¿Qué te admira?—repuso el Señorito.—Bien se ve que aún no has salido del cascarón. Yo á tu edad había hecho desesperar por lo menos á una docena de ellas. Verdad es que me pinto sólo para engañar á las muchachas.

—Me tendrás que dar algunas lecciones..... me serán más provechosas que las del padre de tu querida.

—¡Hombre! Me gusta la idea. No hay duda que prometes, chico; pero ya comprendes que esas cosas deben aprenderse sin necesidad de maestro.

—¿Y por qué?

—Porque, por regla general, todo maestro de amor quiere cobrar sus honorarios.

El gabacho prorrumpió en una estentórea carcajada. Monsieur Choisy, que con mucho trabajo se daba á comprender, se contentaba con beber á más y mejor y reirse de las gracias del Señorito.

—¿Qué honorarios?—prosiguió León imperturbable.

—¡Hombre, hombre! No te hagas el tonto, por favor. ¿Qué honorarios quieres que cobre un maestro de amorosos caprichos? Es natural que el discípulo que quiera aprender lo haga á costa propia, si la chica á quien pretende conquistar vale la pena. Cuando menos podrá el maestro exigir el derecho de primazgo.....

—Ya te entiendo; pero tú no me has entendido.

—Entonces, explícate.

—Yo entiendo las lecciones de otra manera; sin fijarnos en persona, sin.....

—Lecciones ménos prácticas, quieres decir.

—Eso es, menos prácticas.

—¡Ah! ¡Conque tú quieres teorías!.... Desconfía, amigo mío, de las teorías: éstas no son nada sin la práctica.

—¡Vamos! Ya empiezas á fastidiarnos con palabras de remilgo que yo no entiendo,—dijo Gaspar encogiéndose de hombros al oír el vocablo *teoría*, que seguramente sonaba por primera vez en sus oídos.

El francés se rió más fuerte que nunca, echando por supuesto otro traguito.

—Entonces, si no me entendéis, seré necesariamente mal maestro,—prosiguió Diego, riéndose también.

—No,—Diego, dijo León.—Tú sabes, si quieres, hacerte entender á las mil maravillas. Dime cuál es tu secreto para seducir..... y nada más. Así veremos si nos dices ahora verdad ó mentira.

—¡Eres original, León! Repito que prometes. Oye: ya

que me preguntas cómo me las compongo, has de saber que por regla general yo no conquisto; las mujeres son las que á mí me conquistan..... No me enamoro yo; ellas son las que se enamoran.

—Pero..... ¿cómo diablos puede ser eso?

—Siendo, amigo mío. Ellas me vienen detrás y..... yo me dejo querer.

—¡Eres singular! Pues yo no advierto que ninguna del pueblo me persiga, como tú dices.

—Esto puede consistir en..... la edad.

—¿Pues no dices que á mi edad estabas ya cansado de.....

—Es verdad. Tal vez consista en mi cara..... en mi porte..... en mi traje..... ¡Qué se yo!

—¡Bah! ¡bah! Tu nos mientes, Diego.

—¡Cómo que miento!

—Es claro: no puede ser lo que dices; porque, en primer lugar, tu cara nada tiene de..... particular; y, respecto de tu traje, yo mismo he oído muchas veces cómo algunas te ridiculizaban y se reían en grande de ese faldellín que traes cosido á la chaqueta y que llamas levita ó levisá.

—Sería alguna envidiosa, alguna *cursi* la tal.

—No; me refiero á algunas muy guapas.

—Entonces, serían celosas.

—Todo lo que tú quieras; pero el hecho es que no es verdad lo que nos dices; yo no te creo.

Diego apuró su copa, y luego dijo á León tranquilamente:

—¿Qué es lo que no crees, hijo mío?

—No creo que las muchachas te anden buscando. Alguna podrá quererte..... para marido, como Mariquita, por ejemplo; pero no puedo creer que la misma Mariquita se abandone á tí sin más ni más en alma y cuerpo, como tú dices.

—Pues te engañas por completo. Mariquita es mía en alma y cuerpo.

—Eso lo dices tú.

—Lo digo porque es la verdad. Yo te lo probaré.

—Ver y creer, como Santo Tomás.

—Ver y creer; así me gusta. Te digo que prometes, chico. Pero ¿qué diablos quieres ver?

—Alguna prueba para creer en tu seducción irresistible.

—¿Quieres pruebas? Pues para que te desengañes, mira lo que tengo.

—¿Qué es esto?

—Tú dirás.

Y Diego enseñaba triunfante el retrato de Mariquita.

—¡Es Mariquita!—exclamó León, más admirado del parecido del retrato que de verlo en manos de Diego.

La hija del maestro estaba muy hermosa en el retrato. Descubierta la cabeza y sin más adorno que su trenzada y fina cabellera, y con su sencillo vestido dominguero y su postura nada afectada, hubiera sido un tipo ideal de campesina digna de servir de modelo á un pintor de mérito.

—¿Qué decís de esto?—preguntó Diego después de haber dejado en manos de León y de Gaspar la fotografía de la interesante muchacha.

—¿Qué he de decir?—dijo León.—Nada.

—¿Nada?—prosiguió Diego, riendo á carcajadas. ¿Nada prueba que tenga yo este retrato? ¿No sabes que la que da á un novio su retrato está pronta á darle muchas veces todo lo demás que pida?

—Mira, Diego, yo no sé más que lo que he visto y oído. Ya sabes que escuché toda tu conversación con Mariquita cuando trataste de retrarla en la ventana....., y no me extraña ver ahora su retrato en tus manos, pues no te habrá faltado algún otro medio para conseguirlo, mayormente consintiendo Mariquita, como consiente una novia á un capricho de su novio, como consienten todas las chicas en dar algún regalo al joven con quien quieren ó piensan casarse.

Diego seguía riendo á carcajadas.

—¿Qué incrédulo eres, León! ¡Pero esto me gusta!—decía.

Y guardó en su cartera aquella fotografía, sacando luego otra tarjeta cuidadosamente envuelta en un papel blanco.

—¿Qué vas á enseñarnos?—preguntó Gaspar.

—Paciencia, hijos míos—repuso Diego,—quiero evidenciar al incrédulo León que me pinto solo para querer á las muchachas..... ¿Sabéis de qué manera se retrata por medio de la fotografía?

—¡Toma! Este francés que maneja la máquina se lo sabrá.

—Bien; pero sabréis que el que quiere retratarse puede ponerse en la postura que quiera delante de la máquina, bastando muy poco tiempo para que quede hecha la operación.

—Sí, sí; esto ya lo sabemos, y es admirable cómo sale—dijo Gaspar.—¿Qué diablos de caja será aquélla?

—Yo lo he visto hacer—prosiguió León;—en menos de tres minutos salió en un cristal la figura del herrero Gregorio.....; y después puede trasladarse al papel el retrato que primero sale en el cristal: aquello se hace pronto, es muy bonito y muy extraño.

—¿Si será cosa del diablo?—dijo Gaspar.

—¡Tonto!—repuso León.—Yo no entiendo aquel aparato, pero sé que no es el diablo su inventor, sino un sabio de carne y hueso como cualquiera. ¿No te acuerdas de lo que dijo el maestro sobre la fotografía? ¿No te acuerdas que nos explicó que la operación se verificaba por medio de la luz y no sé qué combinaciones que se enseñan en física?

—Sí, pero no lo entiendo.

—Ni yo tampoco, pero lo entenderé cuando estudie en la ciudad, como Valentín.

—¿No lo has de entender? Es muy fácil—dijo Diego, que á la verdad no había sabido nunca lo que era cámara oscura ni tenía noticia del procedimiento del célebre Daguerre.

—Ahora, ya sabéis lo principal..... es decir, sabéis que el fotógrafo puede copiar con toda exactitud en un momento cualquiera imagen que tenga delante.

—Eso sí.

—Pues bien, mirad ahora otra fotografía que voy á enseñaros, y vereis si soy ó no dueño de Mariquita.

Los dos muchachos se abalanzaron sobre la segunda tarjeta que se les presentaba, y al verla prorrumpieron ambos en un grito de admiración, al que sucedió un momento de silencio y luego ruidosas carcajadas.

La tarjeta pasaba de mano en mano, de León á Gaspar, volviendo de Gaspar á León, y los encendidos ojos de los dos adolescentes se complacían en mirarla con evidente fruición y sensualidad.

Era una fotografía en la que estaba Diego abrazado con Mariquita..... y esta última en un traje y en una actitud que hacían salir los colores al rostro, haciendo sospechar una desenvoltura de la que nadie hubiera creído capaz á aquella muchacha en el pueblo.

—Jamás lo habría yo presumido—dijo León.

—¡Diego lo entiende!—añadía Gaspar.

—¿No queríais pruebas?—prosiguió Diego.—No podéis ya desearlas mayores.

—En efecto; es una prueba bastante..... positiva—balbuceó León.

—Dí que bastante indecente, añadió Gaspar.

En aquel momento, Ramona, que acababa de servir licores en una mesa inmediata, se empinó sobre la punta de sus pies, miró la tarjeta por encima del hombro de Gaspar, y se retiró avergonzada y encendida como la amapola, al ver aquel retrato de su estimada Mariquita unido al de Diego casi en liviana postura.

Al propio tiempo entraba en el café el sencillo y enamorado Emilio. Traía en la mano las más hermosas flores de su huerto, sin duda con intención de ir á ofrecerlas á la hija del maestro, á la desdichada Mariquita.

Emilio fué recibido en el café por Diego, León, Gaspar y monsieur Choisy con atrevidas burlas, con una verdadera rechifla. Viendo el pundonoroso joven que en él se fijaban todas las miradas, se paró delante de la mesa de donde partía la algazara.

—¿Guardas estas flores para Mariquita?—le preguntó León con zumba y descaro.

—Tal vez; pero no sé lo que puede importarte á tí.

—Á mí nada; lo decía porque podrías ahorrarte trabajo dando á Diego la comisión de entregárselas.....

—¿Qué quieres decir?

—Que mires cómo se quieren y se retratan.

Y el travieso León enseñaba la fotografía á Emilio.

Emilio examinó el retrato, que el cruel muchacho no soltaba; quedó como mudo y petrificado un largo rato, y luego, corrido y sintiendo en el alma indignación y despecho, aban-

donó el café, deshojando y arrojando lejos de sí las flores que llevaba.

Ramona no había perdido un gesto de aquella violenta escena, y tanto fué la impresión y el nervioso ataque que le causó, que una bandeja con dos vasos que llevaba fué rodando al suelo.

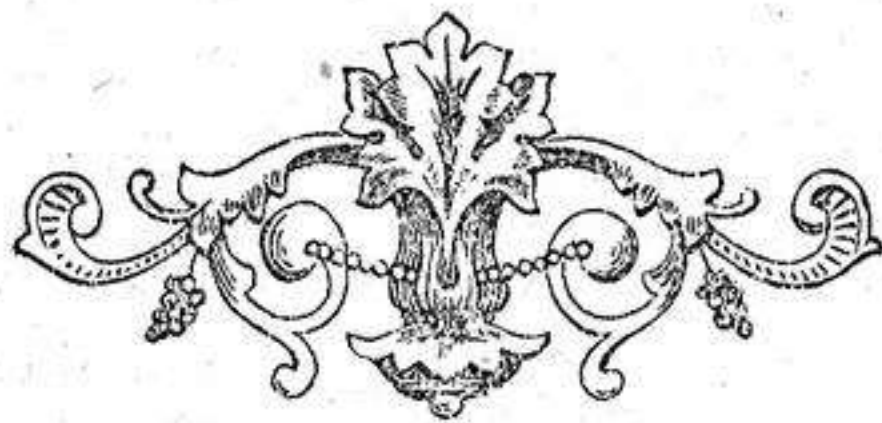
Tambien dos lágrimas asomaron á sus ojos y surcaron sus mejillas. Algunos concurrentes atribuyeron aquellas dos lágrimas al sentimiento de la pérdida de los dos vasos....; pero reconocían un dolor más noble y más profundo. Eran dos lágrimas aquellas que habían brotado del alma y quemaban, al ver por el suelo la honra y la dicha de una amiga, y amiga querida, la hermana de su amante.

Por fatalidad sin duda, entró Valentín en aquel momento.

Repitiéronse con él las chanzonetas que habían saludado antes la aparición del buen Emilio; pero, distraído el hijo del maestro, nada hubo de advertir, pues pasó de largo para ir á saludar á su novia.

CARLOS SOLER ARQUÉS.

(Se continuará.)





CRÓNICA POLÍTICA

Estadística elocuente.—Juicios de actualidad y opiniones emitidas por personajes de la política.—Conferencias preparativas del gran Centenario.

Curiosísimos datos acerca de las últimas elecciones confirman que se han emitido unos cuatro millones de votos con el sufragio más amplio que se registra en nuestro país, y que están en inmensa mayoría los monárquicos de Alfonso XIII sobre los republicanos, superando éstos á los carlistas, y los carlistas á los independientes. Los amigos del Sr. Gamazo resultan en el promedio de votos con muchos más que los fusionistas puros, lo cual prueba que las ideas económicas tienen en el país más arraigo que los principios políticos que el Sr. Sagastá defiende.

Los aficionados á la estadística y los entusiastas—á lo Castelar—del gran elemento político llamado sufragio universal pueden entretenerse ahora revolviendo números, haciendo cálculos y entregándose á deducciones tan elocuentes como irrefutables.

Por sorpresa en Madrid lograron los fusionistas una ventaja al renovar la mitad de las Diputaciones provinciales; pero aquella que se tuvo por derrota del partido conservador sirvió de lección y de estímulo para mayores empresas. Ahí está diciéndolo la lucha de los comicios para constituir el Congreso y renovar la parte electiva de la Cámara sena-

torial. El triunfo que han obtenido en este combate político las ideas conservadoras no puede ser más elocuente. La opinión se ha rectificado: los pueblos han comprendido sus verdaderos intereses, y se han visto obligados á satisfacer ante todo el ansia que sentían de un período de paz y de orden, á cuya sombra pudieran desenvolverse todos los veneros de la riqueza pública.

Van á abrirse unas Cortes en las que predominan los elementos de orden, y en que todos los partidos y todas sus fracciones están representados, garantía segura de las legítimas aspiraciones del país. Manos á la obra. En la composición de las dos Cámaras han de encontrar las ideas proteccionistas y los crecientes anhelos del país productor un escudo fortísimo que los defienda de la exageración de alguna escuela económica. Á todos interesa que se normalice la administración, que se simplifiquen los servicios, que se presupuesten los gastos con equidad, que se fortalezcan los ingresos, que se ordenen los pagos sin atender á compromisos, que se impida que los regidores sean contratistas y que medren unos pocos á costa de los que se abandonan á una punible complacencia.

Al partido conservador, dueño de la administración pública, le toca hoy recoger las honradas aspiraciones del país, más necesitado de reformas económicas y administrativas que de esas luchas políticas á brazo partido, que tantísimo cansancio producen por su esterilidad manifiesta.

*
* *

En víspera de la apertura de las nuevas Cortes, hemos de limitarnos á reproducir algunas opiniones emitidas por personalidades sobresalientes que han influído grandemente y pueden influir en la marcha de la política española.

Véase cómo contesta *La Unión Católica* á ciertas insinuaciones malévolas que se han dirigido al Sr. D. Alejandro Pidal, futuro é ilustre Presidente del Congreso de los Diputados:

«*La Fe* es el único diario católico de quien no sabemos

que se publique con censura eclesiástica, y el único también que cuando las decisiones de los Prelados reunidos en Zaragoza, escribió frases y artículos que nosotros no suscribiríamos, á pesar de que el colega no se harta de llamarnos pecadores, coadyuvando así, en la medida de sus fuerzas, á la nobilísima empresa de la obra de la unión de los católicos, tan recomendada por el Papa y los Obispos. Porque sin duda ninguna es excelente medio de procurar la unión de los católicos el pasarse la mitad de la vida apedreando á los católicos que no son carlistas. ¡Que los Diputados carlistas atacarán al Sr. Pidal, dice *La Fe*! En primer término, no es *La Fe* el periódico autorizado para hablar en nombre de los Diputados carlistas: el partido carlista tiene su órgano oficial en la prensa, y á lo que *El Correo Español* diga nos atenderemos. En segundo lugar, ¿de ver as cree *La Fe* que al Sr. Pidal, maestro en las lides parlamentarias, cubierto con los laureles de cien victorias alcanzadas por su sólida instrucción y por su elocuencia, ha de importarle mucho librar una batalla más?» El eximio orador sabe, en efecto, defenderse perfectamente, como nadie ignora.

La agrupación reformista aboga, como siempre, por la libertad y la Monarquía; combate á los republicanos y detesta la revolución. Bajo el punto de vista administrativo, aquella parcialidad ha prestado indudables servicios al país, defendiendo enérgicamente la causa de la moralidad pública y contribuyendo, por lo mismo, activamente á la caída de la última situación fusionista.

«No tengo—ha dicho el Sr. Romero Robledo en una conferencia política y en víspera de la apertura de las Cortes de 1891,—no tengo grandes ganas de pelear, ni mi situación dentro de las Cortes me obliga á ocupar los primeros puestos en la lucha. Hay una numerosa minoría fusionista que combatirá con el Gobierno. Hay una importante minoría republicana que parece decidida á imprimir un gran vigor y brío á su oposición contra el Gobierno.

»En las anteriores Cortes, una de las cosas principales que me obligaban á estar siempre en la brecha era la ausencia de una verdadera oposición.

»Mi actitud ha de ser de expectación y, más que de expectación, de reserva. Intervendré en los debates defendiendo aquello que crea justo y conveniente para mi país y para la Monarquía. Si en alguna cuestión coincido con los fusionistas, no será para sumarme á ellos ni para que me lo agradezan las oposiciones. Si en otra cuestión coincido con el Gobierno, no será para que éste me lo recompense, ni para que nadie pueda creer que soy una fuerza auxiliar del poder.

»Tengo que determinar mi conducta por los actos del Gobierno y por los actos de las oposiciones. Ni de unos ni de otros espero nada en el orden político, pues borradas las diferencias de principios, y aun las de procedimientos, entre conservadores y liberales, es claro que han de ocupar primordialmente los debates parlamentarios las cuestiones económicas y administrativas. Los debates políticos han acabado en realidad. Y espero los actos del Gobierno en materia económica, porque, aun cuando el Ministerio proclama el proteccionismo, yo veo en el anuncio de ciertas resoluciones la indicación de todo lo contrario.

»¿Y cómo no he de esperar—prosiguió—los actos y las resoluciones de la oposición fusionista? Los síntomas y anuncios de discordias y disidencias en el seno del fusionismo inducen á creer que está en un período de disolución ó entra en un período de reconstitución y de reorganización. Y esto por un lado, y por otro los descontentos que parecen dibujarse entre los conservadores, son para justificar las reservas de las demás oposiciones.

»Debe preocuparnos lo que hacen lo fusionistas, porque ellos á sí mismos se declaran, y aparentan los demás reconocerlo, que son un partido necesario para el turno en la confianza del jefe del Estado, Pero no podemos defender las mismas soluciones que los fusionistas, porque contra ellos hemos peleado en todo el período que precedió á la última crisis.

»Nuestra actitud de expectación aumenta ante un hecho que pudiera ser un peligro grave. Las últimas elecciones han dado un poderoso incremento al partido republicano. Si éste se encuentra en disposición de unirse y concentrarse, debe

producirse, por natural reacción, un fuerte movimiento de inteligencia y de unión entre los monárquicos. Y ante tal peligro yo no quiero crear ningún abismo entre mis fuerzas y mi representación y las demás fuerzas monárquicas. Soy monárquico por tradición, por historia y por convencimiento, y yo estaré al lado de Sagasta ó de Cánovas, del que defienda en aquel instante la Monarquía. Mientras los republicanos estén divididos, y represente una cosa Salmerón y defienda otra Ruiz Zorrilla y la de más allá Pí y Margall, bien estamos separados Cánovas, Sagasta, Martos y yo, al frente de partidos ó de fracciones, como se llamen. Pero cuando se forme un partido republicano, debe producirse la unión estrecha entre todos los monárquicos. Si la batalla se presenta entre la República y la Monarquía, yo he de estar totalmente al lado de la Monarquía, donde me llaman mi historia y mis convicciones.»

Creyendo el Sr. Romero Robledo que es un bien la existencia de grupos parlamentarios independientes, entiende que el resultado de las elecciones ha sido malo, porque no se ha favorecido ni estimulado esa tendencia, y expresa sobre este particular su opinión en esta forma:

«Mi actitud desde el verano no ha variado sustancialmente, pero sí en cuanto á la situación personal. Entonces estaba en actitud de benevolencia expectante. Ahora no siento mi ánimo en disposición benévola. No la siento, y aunque fundamentalmente no he variado, no he de marcar ni acentuar lo que era razón de mi actitud. Siento en cambio amarguras, puedo expresar agravios y quejas, aunque es claro que éstas no pueden nunca, ni menos en mí, determinar la conducta política. Ésta no se forma por lo que hacen con uno, sino por lo que uno piensa, por sus convicciones arraigadas y profundas.

»El resultado para el Gobierno de las elecciones ha sido en cierto sentido malo. Durante el interregno parlamentario contaba el Gobierno con el apoyo del Sr. Martos y mi benevolencia. Sería en vano amenguar el valor político que tenía el apoyo de los Sres. Martos y Sardoal al Gobierno en la Junta central del Censo.

»Pero lo peor es que esta conducta del Gobierno en las elecciones no ha obedecido á *ningún pensamiento; ha obedecido á pasiones*. Y se demuestra con dos hechos. Al venir al poder los conservadores, tenía este Gobierno la significación de un Gobierno de conjunción. Por la primera vez no era Gobierno de partido.

»Pero dada la composición de las actuales Cortes, el desarrollo de esa conjunción, la posibilidad de gobernar con otro Ministerio de ampliación de fuerzas, se ha hecho imposible. Las Cortes vivirán y morirán con un Gobierno presidido por el Sr. Cánovas. Es el único prestigio que queda. Y si para él puede ser difícil el gobernar con estas Cortes, para toda otra persona es absolutamente imposible.»

El jefe reformista, al hablar con amargura de las elecciones, prescinde ciertamente de la nueva legislación, de los efectos del sufragio universal, y concede excesiva importancia á hechos particulares en algunos distritos.

El Sr. Montero Ríos afirma por su parte que no ha pensado hacer una campaña personal; que no imitará al salvaje que tala el árbol para recoger el fruto; que está incondicionalmente bajo la jefatura del Sr. Sagasta, y que se propone conocer el concepto que le merecen los actos del Gobierno y la línea de conducta que debe seguir su partido. En cuanto á los decretos arancelarios, que valieron á los Sres. Cánovas y Cos-Gayón las más entustastas felicitaciones del país que paga y produce, y una muy expresiva de la Liga Agraria, que suscribió en primer término el Sr. Gamazo, hé aquí lo que dice el Sr. Montero Ríos:

«Esos decretos han hundido desde luego en la miseria á toda la región Norte y Noroeste de España y á las provincias del Oeste, como las de Extremadura y Salamanca, límites á Portugal, y llevará asimismo la ruina á las del Mediodía y á cuantas tengan por base de su riqueza peculiar sus vinos y sus frutos. Dictados con desconocimiento absoluto de las necesidades de cada región, sin el más leve estudio para buscar la armonía entre los intereses de todos, son disposiciones absurdas que protegen la producción extranjera, cuando se pretende favorecer la producción nacional.

»Yo, aunque librecambista, en sentido general, no lo soy hasta el extremo de desconocer que, en determinadas circunstancias, no conviene apreciar estas cuestiones con estrecho espíritu de rígidos principios de escuela, y que á veces es no sólo inconveniente, sino necesario, llevar á cabo reformas arancelarias que respondan á la satisfacción de necesidades generalmente sentidas; pero lo que ha hecho el Gobierno conservador es tan monstruoso que, en mi sentir, el partido liberal está obligado á reñir con él ruda y continua batalla para contener esa tendencia proteccionista que no vacilo en calificar de brutal, por lo impremeditada y peligrosa.»

De ese modo airado, y con ese desconocimiento absoluto de la realidad, trata el Sr. Montero Ríos lo que no es más que el principio de la reforma arancelaria. Lo copiado dice qué disidencia existe entre los demócratas del fusionismo y el grupo que acaudilla el Sr. Gamazo.

Hé aquí ahora lo que piensa el Sr. Carvajal:

«No hay en realidad en el partido republicano derecha, ni izquierda, ni centro. Lo que se llama derecha, constituída en principios por la afirmación de una República una é indivisible, no es partido ni es tendencia, es un sistema político completo. Lo que se llama izquierda, constituída en doctrina por el pactismo federal, no es la izquierda de los demás partidos republicanos, es un sistema político completo y radicalmente opuesto al anterior. Y el centro no lo es tal, no es término medio entre dos tendencias, porque para ser algo tendría que formar un tercer sistema.

»Entre la derecha, entre la llamada derecha del partido republicano, y la izquierda, la que se domina equivocadamente izquierda, existe un abismo tan infranqueable como el que hay, y todo el mundo reconoce, de la Monarquía absoluta á la Monarquía constitucional. Y así como nadie se atrevería á decir que la Monarquía absoluta es la derecha de la Monarquía constitucional, ni que ésta es la izquierda del absolutismo, así tampoco puede decirse que la República unitaria del posibilismo es la derecha de la República federal del pactismo, ni que éste sea izquierda de aquél.

» En la derecha está Castelar, en la derecha están también Ruiz Zorrilla y Salmerón, sin que sean parte á diferenciarlos la evolución y la revolución. Son éstos términos metafísicos, ontológicos, ó términos de diferencia momentánea, porque subsiste el sistema que los une. Ni puede decirse que Ruiz Zorrilla no sea evolucionista, puesto que admite y consiente que sus correligionarios practiquen la lucha legal, y á las Cortes van sus Diputados; ni puede afirmarse tampoco que Castelar niegue en absoluto la revolución.

» ¿Qué nos proponemos? Una sola cosa, que venga la República; y para ello debemos lograr una *unidad constitucional* que nos agrupe á todos, que encauce á un ideal práctico todos nuestros trabajos. Para esto he trabajado desde el golpe del 3 de Enero, para esto continuaré trabajando siempre, y mi solo propósito, mi único programa de conducta es éste: transacción.»

Acerca de la amnistía, cree el Sr. Carvajal que debe otorgarse muy amplia, y que, si el Sr. Cánovas lo hace así, resultará más liberal que el Sr. Sagasta, que la negó.

*
* *

La celebración del Centenario del descubrimiento de América viene anunciándose en España de una manera brillantísima, prometiendo cierto respiro á las fatigosas campañas políticas.

Ya en el Ateneo de Sevilla se ha celebrado una velada en la que tomó la palabra el Ministro de Ultramar, Sr. Fabié, quien después de dedicar sentidas frases á Sevilla, á la que auguró un alto lugar en las páginas de la historia de la humanidad por su ilustración y cultura, entró de lleno en el asunto, empezando por delinear la importante cooperación que ilustres hijos de aquella gran ciudad prestaron al descubrimiento y civilización de América.

«Sevilla—dijo—fué, por decirlo así, el centro y el punto de partida de donde datan casi todos los viajes que realizó aquel genio que se llamó Colón, ante el cual todos los hombres son pequeños y las más grandes figuras se oscurecen.»

Recordó al ilustre Mornard, que trasmitió al resto de Europa las noticias biológicas, zoológicas y mineralógicas del Nuevo Continente, y elogió las grandes virtudes y el talento del preclaro hijo de Sevilla, nacido al lado allá del río, del Padre Bartolomé de las Casas, que alcanzó el honroso dictado de procurador de los indios y que estableció como dogma fundamental la igualdad de todos los hombres.

«El célebre Obispo de Ciapas—añadió—consiguió que las doctrinas de Sepúlveda fueran rechazadas por la Iglesia. El Padre las Casas combatió rudamente todas las pasiones humanas, y el Emperador Carlos V dió las famosas leyes nuevas que no llegaron á aplicarse. La conquista de Alejandro no constituye un acontecimiento como el descubrimiento de América. Aquél era un hecho personal. No puede compararse tampoco con el movimiento cesáreo: César no hizo más que coger los elementos de la civilización romana y darles forma. Pero el descubrimiento iniciado y llevado á feliz término por Cristóbal Colón fué un suceso de suma trascendencia, que será siempre recordado con entusiasmo por todos los españoles amantes de su patria. Y ese hecho tan glorioso es el que vamos á conmemorar el año 92.»

El Sr. Ministro terminó su elocuente discurso invitando á los sevillanos, y en particular á la ilustrada corporación que le escuchaba, á que tomen parte activa en la conmemoración del descubrimiento del Nuevo Mundo. «Esta culta sociedad—dijo refiriéndose al Ateneo—puede contribuir de muchas maneras á este suceso, y debe hacerlo en alguna forma que esté en armonía con los principios de su institución; con un certamen literario, por ejemplo, ó un concurso en donde se honre la memoria del genovés Cristóbal Colón, así como la de su noble hijo D. Fernando, que alcanza tanta importancia en el mundo como poca en Sevilla.»

Un aplauso prolongado acogió con entusiasmo las últimas palabras del Sr. Fabié, que fué muy felicitado por los socios del Ateneo y gran número de personas distinguidas que asistieron á la conferencia.

También en el Ateneo de Madrid siguen con lucimiento grande las conferencias acerca del Centenario. Ha tocado

el turno de ocupar la cátedra de los conferenciantes al portugués Sr. Oliveira Martins, cuya presencia produjo desde luego una nutrida salva de aplausos. La fama de que este historiador lusitano venía precedido quedó ampliamente confirmada.

Después de agradecer al Ateneo la honra que le dispensaba, entró al punto en materia recordando las correrías de los piratas normandos y después de los árabes por las costas galaico-lusitanas. Para combatirlas, un Obispo de Compostela llama marinos italianos, que se ponen al frente de flotas de pescadores y las transforman en marina de guerra; más adelante ya es independiente Portugal, y su situación ribereña determina su acción marítima contra la media luna.

En tiempo de Alfonso IV ya se verifica una expedición en demanda de las islas Canarias, y se dirige el Rey de Portugal al Papa Clemente VI. El tráfico del puerto de Lisboa se calcula que ascendía á 250 ó á 300.000 toneladas. Allí se reunían marinos y negociantes de casi todos los países mediterráneos y de los del Norte de la Península y de Europa. Los barcos portugueses traficaban activamente desde Lisboa con los puertos de Inglaterra y de Italia.

Encarnación del espíritu aventurero, navegante y descubridor de la época, fué el Infante D. Enrique. Era un espíritu tenaz, reservado, místico. Realiza la conquista de Ceuta, y desde allí se coloca entre dos interrogaciones infinitas. Acaricia el pensamiento de nuevas aventuras, y reúne en Lisboa toda clase de elementos, aprovechándose de la experiencia de los marinos italianos, catalanes y mallorquines, sobre todo la del cartógrafo Jaime de Mallorca. Entonces se acumulan en Portugal los conocimientos para la navegación, para la construcción naval y luego para la legislación colonial, en la cual, según manifestó el Sr. Oliveira, fuimos maestros de los que se han enriquecido con nuestros despojos.

Buscando al Preste Juan de las Indias á lo largo de las brumosas costas africanas, tropiezan los portugueses con Puerto Santo, con Madera y con las Azores. Emprenden después nuevos viajes bordeando el continente; para estos viajes no

servía ya la trirreme heredada de los griegos, fortaleza ofensiva, ni tampoco la nave de vela, nave oneraria, pontón inepto para la maniobra. Hacía falta un barco que, «como el caballo árabe, fuese fino, rápido, dócil é inteligente: este barco fué la carabela.» Con estas gaviotas de la navegación tomaron más largos derroteros los portugueses, bordeando el África hasta doblar su extremo meridional y convertir el cabo de las Tormentas en cabo de Buena Esperanza.

D. Juan II, al que los Reyes Católicos llamaban *el hombre*, respondía también á la aspiración providencial de su pueblo. Ciertó que desoyó las súplicas de Colón, cierto que no tuvo la corazonada que inmortalizó á Isabel de Castilla; pero si no se atrevió, como los Reyes españoles, á lanzar á sus súbditos á las inmensidades de un mar desconocido, persistente y tenaz, como buen portugués, siguió buscando al Preste Juan por tierra y por mar, cada vez más seguro de hallar el camino de las Indias.

Adujo ingeniosas razones para explicar la negativa de Portugal á secundar los proyectos de Colón. Éste era tenido por un visionario, por más que el éxito lo elevase luego á la categoría de sabio y perfecto, y tan había de fantástico en sus ideas, que, como es sabido, emprendió su expedición equivocado y fué á dar en la América meridional cuando creía llegar á las Indias Occidentales. Al recordar que Colón por un lado, á nombre de España, llegaba á aquellas remotas tierras, y Vasco de Gama por otro, á nombre de Portugal, realizaba semejantes viajes, diríase, según la frase elocuente del conferenciante, dos brazos de un mismo cuerpo abrazando la tierra.

Recordó igualmente el sabio conferenciante que los descubrimientos españoles en el Pacífico los realizó un portugués, Magallanes, al servicio de nuestro país, y vino á deducir que ambas naciones, yendo al Este y al Oeste, celebrando el tratado de Tordesillas y realizando su misión en los diferentes países descubiertos, representan el pensamiento de la Península, y así puede decirse que Portugal y España están unidos históricamente en «un solo pensamiento y en una sola y soberana acción,» y mientras los españoles realizaba-

mos una *aventura genial*, los portugueses se deslizaban pausada y lentamente á lo largo de las costas africanas. El señor Oliveira terminó su notabilísimo discurso manifestando que los viajes, descubrimientos y colonizaciones que ambos pueblos hermanos conseguimos han servido con el tiempo para que se enriqueciese Inglaterra.

El ejemplo, tan digno de loa y aplauso, que ha dado uno de los más eminentes y fecundos escritores con que se honra Portugal no debe ser estéril, antes procede que sea imitado y que inicie una serie de relaciones tan gratas como provechosas. No olvidemos que antes de la fecha de 1640, y antes también de la de 1588, las letras portuguesas y las castellanas caminaron unidas, y es larga la lista de los autores lusitanos que, como Faria da Souza y Melo, escribieron en castellano, y la de los españoles que escribieron en portugués, ó que, como Herrera y Argensola, buscaron asuntos para sus obras en la historia del vecino reino. El aislamiento llegó después en ambos pueblos á un grado verdaderamente deplorable; pero ese aislamiento va desapareciendo, y es tiempo de que ceda el puesto á la comunicación frecuente y simpática propia de dos pueblos que son hermanos y á quienes la naturaleza y la historia unieron con vínculos inquebrantables.

A.





REVISTA EXTRANJERA

Conatos de aproximación entre Alemania y Francia y entre Austria y Rusia.—
Una pastoral política.—Los Estados Unidos y el Canadá.—El catolicismo
en la América del Norte.—Disturbios interminables en el Sud.

Algunos años de paz ha dado á Europa la sesuda política de la triple alianza, de que fué principal mantenedor el Príncipe de Bismarck. Ni la muerte del Conde Andrassy en Austria ni la caída del Ministerio Crispi en Italia han podido alterar el estado que pudiéramos llamar de paz armada, estado que sancionan con su política las grandes potencias del continente europeo.

Siguen las corrientes siendo tranquilas, por más que no quepa dar al viaje del heredero del trono de Austria á Rusia, ni al que en los mismos momentos se verifica de la madre del Emperador Guillermo II á la capital de Francia, la exagerada importancia que una parte de la prensa alemana y francesa les ha dado; porque es notorio que, mientras Alsacia y Lorena sigan perteneciendo á Alemania, la reconciliación entre esta potencia y Francia será en extremo difícil, y que la aspiración panslavista por una parte, y por la otra intereses opuestos en los Balkanes, dificultan las relaciones verdaderamente cordiales entre Rusia y Austria.

Las grandes heridas no pueden curarse de súbito, y en esto tienen alguna razón los pesimistas; pero es grato ver al

sucesor en el trono del Emperador Nicolás acoger al heredero de Austria-Hungría tributándole honores reales y estudiadas deferencias, y á la Emperatriz Federico cortés y respetuosamente recibida por la población parisiense, sin más excepción que la protesta organizada por la Liga de Patriotas, que preside Derouléde, y que ha ido á depositar una corona al pie de la estatua que representa á Strasburgo en la plaza de la Concordia. Ni los amigos de la *revancha* ni los *irredentistas* pueden anular las corrientes marcadamente simpáticas ni las benevolencias que buscan y quieren los soberanos reinantes.

Los periódicos rusos vienen llenos de curiosos detalles acerca de la visita del Archiduque Francisco Fernando de Este á San Petersburgo.

El joven Príncipe se ha captado generales simpatías; la acogida que el Czar le ha dispensado y los honores militares con que ha sido recibido prueban que Rusia tiene empeño en honrar al heredero del trono de los Hapsburgos. El Czar, con su alta servidumbre, le esperaba en la estación del ferrocarril; la Czarina, acompañada de las grandes duquesas y de sus damas de honor, se trasladó al palacio, donde tenía el Príncipe preparadas espléndidas habitaciones.

*
* *

Parece que el Príncipe de Bismarck aviva hoy sus censuras contra la política de su sucesor, y se añade que las relaciones entre la Corte imperial y el antiguo primer Ministro empiezan á tomar el carácter agresivo que presentaron á raíz de la caída del último. Las *Hamburger Nachrichten* ha emprendido una campaña en toda regla, no sólo contra el General de Caprivi, sino también contra el nuevo Ministro de Hacienda prusiano, Sr. Miquel, que es uno de los hombres que más confianza inspiran al Emperador. Á uno y á otro, al Canciller y al Ministro, los acusa de librecambistas el diario bismarckiano, y la política exterior que ahora sigue el Imperio tampoco escapa á los agrios ataques que llegan á Berlín desde Friedrichruhe.

En el campo contrario se contesta á estas censuras con amenazas. Otra vez ha vuelto á hablarse de que no sería imposible que el Príncipe de Bismarck fuera sometido á un proceso; pero en todo esto aparecen, á no dudarlo, muchas exageraciones fantásticas, pues vemos que el órgano oficioso del Canciller de Hierro no se preocupa por tales amenazas, y recientemente ha declarado que el Príncipe de Bismarck no teme un proceso, y que tampoco á la redacción de las *Hamburger Nachrichten* le amedrenta esta eventualidad. Y para justificar la conducta del viejo estadista añade que al colocarse en la actitud que ha adoptado no trata éste de debilitar el principio monárquico, sino que se inspira en el interés público, pues el deber de un verdadero conservador no consiste en aprobar todo lo que hace el Gobierno, y sí en prevenirle de sus propias equivocaciones cuando pone en peligro los principios monárquicos y conservadores.

Á pesar de todos los tiroteos periodísticos, no es fácil convencerse de que el Emperador de Alemania pueda echar en absoluto olvido el recuerdo de los grandes triunfos debidos al excepcional talento y á la energía del eminente estadista, ni Bismarck ha de empeñar nunca con deslealtades toda una vida de merecimientos y altísimos prestigios.

*
* *

El Episcopado austriaco acaba de dirigir á los católicos una pastoral colectiva referente á las próximas elecciones del Reichsrath. Esta pastoral está inspirada en un espíritu conciliador y transigente.

En ella se recomienda á los fieles que voten á los candidatos defensores de la fe católica y de una educación religiosa para la juventud. Pero al propio tiempo el episcopado combate las tendencias intolerantes de los elementos más reaccionarios, reprueba el odio de razas y, por consiguiente, las exageraciones antisemitas. Lejos de desear que se ofenda ó se maltrate á los que no profesan la fe cristiana, los Obispos piensan que es conveniente que tengan también aquéllos su representación en el Reichsrath y puedan trabajar por la

prosperidad común y el engrandecimiento del imperio. La pastoral reconoce la importancia de la cuestión obrera y la necesidad de perfeccionar las leyes que regulan las relaciones entre el capital y el trabajo.

Por lo que respecta á la política, el Episcopado austriaco se muestra desafecto á las aspiraciones regionalistas y partidario, por consiguiente, de la tendencia centralizadora.

*
* *

La aplicación del bill Mac-Kinley ha vuelto á poner sobre el tapete la cuestión de las futuras relaciones entre el Canadá y los Estados Unidos. El partido liberal canadiense ha hecho una gran propaganda en favor de la reciprocidad comercial con la República norteamericana; pero los *torys*, que gobiernan desde 1879, sólo consienten en la reciprocidad respecto á los productos agrícolas, y Sir John Macdonald, Presidente del Gobierno de la colonia, ha declarado que no consentirá jamás en una unión aduanera con los Estados Unidos, que cerraría á los productos ingleses el mercado canadiense.

Con ser importante esta cuestión de las relaciones comerciales, no es la más grave que se suscita siempre que se trata de la actitud del Canadá respecto á la Confederación norteamericana. Una fracción del partido liberal canadiense, á la cabeza de la cual figura el profesor Goldwin Smith, sostiene que el destino del Canadá es la fusión política con los Estados Unidos, y que sería vano resistir á esta fatalidad histórica, de la cual es el primer paso el establecimiento de la reciprocidad comercial.

No es extraño que esto obligue á los *torys*, que quieren seguir siendo ingleses, á oponerse con mayor empeño á la unión aduanera que se pretende. ¿Qué tendencia prevalecerá respecto á la cuestión concreta que ahora se discute, ó sea la de las relaciones comerciales? Las próximas elecciones del Parlamento colonial, que habrán de verificarse en Marzo próximo, decidirán este asunto, según sea favorable ó adver-

sa á la unión aduanera con los *yankees* la mayoría de la futura Cámara.

Viene también llamando poderosamente la atención en los Estados Unidos el notabilísimo crecimiento que de día en día alcanza el catolicismo. Se acaban de publicar los siguientes interesantes datos estadísticos relativos á 1890:

La población católica de los Estados Unidos está calculada en 8.579.969, entre los que figuran 8.778 sacerdotes, 2.354 regulares y 6.424 seculares. Estos sacerdotes sirven 7.631 iglesias, 1.750 capillas y 2.841 oratorios, no celebrándose en estos últimos el sacrificio de la misa más que en ciertas ocasiones. Cuenta 218 asilos de huérfanos, que albergan 24.572 niños; 39 seminarios teológicos, con 1.711 seminaristas; 123 colegios, 624 academias y 3.277 escuelas parroquiales, á las que concurren 655.328 niños.

Eclesiásticamente, los Estados Unidos están divididos en 13 arzobispados, 66 obispados, 5 vicariatos apostólicos y una prefectura apostólica. El arzobispado de Nueva York, que está á la cabeza, cuenta con 800.000 católicos, de ellos 505 sacerdotes, 148 regulares y 357 seculares; 199 iglesias, 43 oratorios y 64 capillas; 8 asilos con 2.203 huérfanos, 2 seminarios teológicos con 102 alumnos, 4 colegios y 50 academias, que completan sus establecimientos de educación superior, y 162 escuelas parroquiales, á las que asisten 40.938 niños.

La estadística eclesiástica de los otros doce arzobispados ofrece cifras igualmente interesantes.

*
* *

Los disturbios en la América meridional, que fué española, no tienen término. Tenemos que lamentar en Chile sucesos extraordinariamente sensibles y gravísimos.

Al manifiesto del Presidente de la República de Chile, señor Balmaseda, contestaron el Vicepresidente del Senado, Sr. D. Waldo Silva, y el Presidente de la Cámara de los Diputados, D. Ramón Barros Luco, con una comunicación

dirigida al capitán de navío señor Montt y á los jefes y oficiales de la armada, que dice así:

«VALPARAÍSO Enero 6 de 1891.—El Presidente de la República, en un manifiesto dirigido á la nación, ha declarado que no pudiendo gobernar de acuerdo con el Congreso Nacional, como la Constitución lo ordena y como lo han hecho todos sus antecesores, ha resuelto mantener las fuerzas de mar y tierra sin autorización legislativa y hacer los gastos públicos sin ley de presupuestos.

»De este modo, y por primera vez en Chile, el Presidente de la República se ha colocado fuera del régimen constitucional, ha renunciado á la autoridad legítima de que estaba investido, y ha querido asumir un poder personal y arbitrario que no tiene otro origen que su voluntad, ni otros límites que aquellos que los acontecimientos puedan señalarle.

»En tan grave emergencia, al Congreso Nacional corresponde tomar á su cargo la defensa de la Constitución y adoptar todas las medidas que las circunstancias exijan para restablecer su imperio. En el desempeño de tan augusta misión, el Congreso Nacional debe contar con el apoyo eficaz de las fuerzas de mar y tierra, porque éstas sólo tienen razón de ser al amparo de la Constitución, y no sería posible que quisieran perder la legitimidad de su existencia para ponerse al servicio de un régimen dictatorial implantado por móviles exclusivamente privados del Presidente de la República.

»Cincuenta y siete años de no interrumpida organización constitucional, y una larga tradición de sacrificios hechos y de glorias alcanzadas en servicio de la patria, marcan al ejército y á la armada de la República el camino del deber y les obligan á resistir, como contrario á su propia honra, todo atentado que se proyecte ó ejecute contra el Código que sirve de base á las instituciones nacionales y que da origen á los poderes públicos.

»Cumpliendo el Congreso Nacional con los deberes que la situación presente le impone, ha tomado los acuerdos que se expresan en el acta aneja á esta comunicación, y al mismo tiempo ha conferido á los infrascritos autorización su-

ficiente para presentarse á la armada y demandar de ella que coopere, en la esfera de acción que le es propia, al más pronto restablecimiento del régimen constitucional. En tal virtud, los infrascritos disponen que se organice una división naval para hacer comprender al Presidente de la República que la armada obedece á la Constitución, y que, por tanto, es indispensable que se dicte sin demora la ley anual que autorice su existencia.

»Se dará á reconocer como jefe de esta división al capitán de navío D. Jorge Montt, y los infrascritos quedarán también embarcados para atender al desarrollo que pueda tener este movimiento en defensa de la Constitución de la República.»

Este documento lo publicó *El Independiente*, de Santiago, en un extraordinario. Ya, antes de que los Sres. Silva y Barros Luco hicieran esta declaración, el lenguaje de la prensa hacía prever que, si el Sr. Balmaseda persistía en su actitud, serían inevitables graves sucesos. *El Mercurio*, de Valparaíso, decía que el manifiesto del Presidente era el anuncio oficial de la dictadura, y que daba motivo para declarar criminal la conducta del Sr. Balmaseda. *El Sur*, de Concepción, en un artículo titulado «El crimen de Estado,» escribía párrafos como los que siguen:

«Á estas horas se ha consumado el gran crimen nacional con que corona su administración Balmaseda, y á la verdad que podemos repetir, con el preceptista latino, que el fin corona la obra. El día 1.º de Enero habrá presenciado la ruina completa de las libertades públicas, el hundimiento del sistema del gobierno representativo establecido por la Constitución del Estado. El Congreso Nacional ya no existe, desde que el Presidente mantiene la organización pública sin tomarle en cuenta, violando las prescripciones más terminantes de nuestra Constitución. Las instituciones democráticas, que formaban el orgullo y el alma del país, caen pisoteadas por un hombre de funesta memoria para las generaciones futuras. Tenemos establecidos de hecho el poder absoluto de un solo funcionario, la dictadura incondicional de un hombre que, abusando de la confianza del país, escamo-

tea las libertades públicas como cajero que sustrae á la medianoche los dineros de un Banco.....

»Balmaseda, al atropellar violentamente la Constitución y las leyes, ha cometido el gran crimen de Estado. Con sus propias manos afila las armas de los defensores de la ley. En estos momentos, la resistencia es el supremo deber del patriotismo herido. El crimen no puede levantarse sin la protesta del derecho.»

El Estandarte Católico, de Santiago, trataba de convencer al Sr. Balmaseda de que debía reunir el Congreso antes de que venciera el plazo fatal que espiró el 31 de Diciembre, para evitar los grandes males que su obstinación podía producir. *El Coquimbo*, de la Serena, escribía:

«El 1.º de Enero, si el Gobierno no retrocede en la pendiente de los abusos, de los actos ilegales y de los atropellos contra la Constitución, el país se encontrará al borde de un abismo, en el que irán á perderse el buen nombre de Chile, su respetabilidad internacional y los progresos que á la sombra de la tranquilidad, de la paz y del trabajo había adquirido.

»El Gobierno está resuelto á gobernar sin presupuestos, á mantener sin autorización legislativa el ejército y la armada, á declarar el estado de sitio, á prohibir el decreto de reunión de los ciudadanos y á convulsionar las masas incoscientes de los arrabales para lanzarlas sobre la gente pacífica.»

En el mismo ó parecido sentido se expresan otros periódicos. Que al Presidente de la República no se le ocultaba el peligro de que estalle una revolución, lo demuestra el hecho de haber mandado tirar en la Imprenta Nacional gran número de ejemplares de una cartilla sobre los deberes del soldado, encaminada evidentemente á atraerse á la tropa. En esta cartilla se leen preguntas y respuestas como las siguientes:

—«¿Por qué existe el ejército nacional?—Porque así lo manda la Constitución del Estado.—¿Y si hubiera gente que quisiera corromperlo, inclinándolo á opinar porque se disuelva, so pretexto de que el Congreso Nacional no ha dictado la ley correspondiente?—Sería considerado como sedicioso,

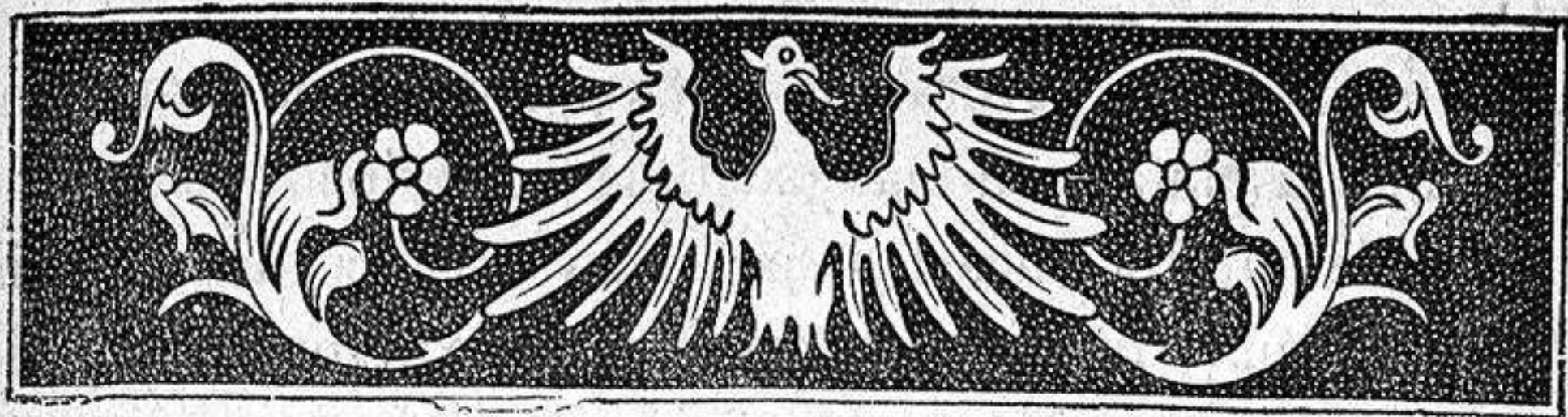
y debía ser castigado con todo el rigor que la ley determina, para escarmiento de los demás.....

—»¿Qué se deduce de oír discursos sediciosos de boca de los hombres que hemos considerado como los primeros mandatarios de la nación?—Que esos hombres, cuando mandaron, fueron siempre ambiciosos de poder, y que hoy, que no pueden obtener lo que maquinan, marchan en contra de la administración, corrompiendo á su país, viendo el modo de sacar nuevamente lo que creen perdido. ¡Los aristócratas, que siempre han pretendido vilipendiar al pueblo, que lo han ultrajado y abatido, son los que vienen á invitarlo á la revuelta! Sí; ellos quieren que el pueblo derrame siempre su sangre generosa en beneficio de sus mismos sacrificadores; pero el pueblo, ya más despierto, sabe lo que eso significa: palabras sin sentido, promesas sin razón, cosas que no se cumplen ni se piensa cumplir. Lanzar al pueblo á una muerte cierta, seguros de recoger los frutos de la sangre derramada, sin que les haya costado sacrificio alguno. Así, ¡qué bueno es pelear!»

Son dignas de estudio y muy significativas estas revueltas sin términos que vienen perturbando la marcha ordenada y la tranquilidad de las regiones sudamericanas, dignas ciertamente de mejor suerte.

S.





BOLETÍN BIBLIOGRAFICO ⁽¹⁾

Pequeñeces....., por el P. LUIS COLOMA, de la Compañía de Jesús.—Bilbao, 1890.—Dos tomos en 8.º de 407 y 452 páginas.

Acertó el docto literato D. Luis Vidart cuando aseguró en un estudio suyo, publicado en la *Revista de España*, que debía incluirse al P. Luis Coloma en la lista, no muy dilatada, de los maestros contemporáneos de la novela española. Igual afirmación ha hecho la insigne escritora D.^a Emilia Pardo Bazán en su réplica á un artículo del ilustre Pereda. Con impaciencia mal comprimida aguardamos el examen crítico que de *Pequeñeces.....* nos ofrece la autora de *Un viaje de novios*, el cual examen ha de ver la luz pública en el número correspondiente á Marzo de su *Nuevo Teatro Crítico*.

Nunca como en esta ocasión nos ha dolido la falta de competencia para hablar lo extensa y razonadamente que se merece de las obras notables. Y conste que el último libro del insigne jesuita, honra de la Compañía, con tener tantos hijos que la enaltecen, es de lo mejor que se ha publicado modernamente. Ayer recibimos los dos volúmenes, elegantemente impresos por cierto, y sin descansar, de un tirón, tan agra-

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al Director de esta publicación.

dable era la tarea, devoramos las 859 páginas que contienen. Difícil sería pintar con más exaltitud un período reciente de la vida de nuestra sociedad política y aristocrática. Emilia Pardo Bazán (y fuerza es citarla á menudo porque es hoy de las personas que escriben más y piensan más hondo) ponía de realce, hablando de *La Espuma*, de Palacio Valdés, los escollos que ofrece el describir con fidelidad las costumbres y manera de ser de la alta sociedad; y añadía que ella aún no se ha atrevido á hacer novela de salón. Pues bien: el P. Luis Coloma, que ya había logrado singular renombre con sus producciones intituladas *Colección de lecturas recreativas; Del natural; Por un piojo....., La gorriona, Juan Miseria* y otras, se muestra en la última que ha dado á la estampa, *Pequeñeces.....*, observador más profundo y estilista más notable. La sola descripción con que comienza el libro, la del reparto solemne de premios á los alumnos de un colegio cercano á Madrid, que muy bien pudiera ser el de Chamartín, bastaría para dar fama de literato esclarecido al P. Coloma. El lector se siente cautivado desde la primera página y lee con febril empeño las que siguen; porque el enredo, que es sencillo, interesa; los personajes son de cuerpo entero: diríase que nos hemos codeado con ellos; la corte de Madrid aparece magistralmente retratada. El autor de *Pequeñeces.....* fustiga, pero lo hace fundando sus censuras; presenta en ocasiones asuntos escabrosos, mas con tal arte que «la verdadera inocencia del corazón, pura y santa, única que todo lo ignora, así en teoría como en práctica,» pasa por las páginas del libro sin sospechar lo que se dice entre líneas; coge la rosa sin sospechar que existe el estiércol de que se vale la naturaleza para fabricarla, según frase felicísima del autor en su admirable prólogo.

No, no es un juicio crítico lo que hemos intentado hacer: aspiramos á que se conozca por el mayor número posible de personas el libro último del sabio jesuita: saboreen sus páginas cuantos amen la profundidad de los conceptos y la galanura del estilo, que luego no tendrán más que manos para aplaudir y corazón para sentir.

*
* *

Compendio de Geografía, por D. POLICARPO MINGOTE y TARAZONA, catedrático numerario de esta asignatura por oposición, C. de la Real Academia Española, etc., etc.—Tercera edición.—León, 1890.—En 4.º, 349 páginas.

El Sr. Mingote es uno de los profesores más activos, inteligentes é infatigables para el trabajo. Todo su talento, que es mucho, y su ciencia, que es grande, los emplea constantemente en difundir conocimientos de interés general; díganlo las importantes obras que lleva dadas á luz en corto número de años, entre ellas: *Compendio de historia universal, Compendio de historia de España, Varones ilustres de la provincia de León, Programa de la lengua hebrea, Geografía de España y sus colonias.* La producción que motiva esta nota bibliográfica, el *Compendio de Geografía astronómica, física, política y descriptiva*, ha sido premiado con medalla de plata en la Exposición regional leonesa de 1876 y Universal de Barcelona de 1888, y con diploma de primera clase en la Literaria y Artística de Madrid de 1885. Y bien merecidas tiene tan honrosas distinciones un volumen en que resplandece un estilo correcto y sobrio, propiamente didáctico, notable por la claridad y la exactitud.

D. Policarpo Mingote, que es tan sabio como modesto, ha conseguido escribir un libro inmejorable para los alumnos de segunda enseñanza de nuestros institutos, y en general para todas las personas que deseen adquirir fácilmente los principales conocimientos geográficos. Reciba nuestra calurosa norabuena, que harto digno de aplausos y elogios es el docto profesor del Instituto provincial de León,

*
* *

Tableau de la Famille et de la Propriété, por MÁXIMO KOVALEVSKY.—París, Félix Alcan, editor, 1890.—En 4.º, 202 páginas: 4 pesetas.

El autor estudia en una serie de quince lecciones: En el primer período en la evolución de la familia, la familia matriarcal y los elementos que la componen; causas que han producido la disolución de la familia matriarcal; el comunis-

mo primitivo y los orígenes de la posesión privada de los muebles. En el segundo período en la evolución de la familia considera la familia patriarcal y sus elementos constitutivos, sus relaciones con el culto, con el régimen comunista de las tierras y su influjo en la evolución de la monogamia; evolución de la autoridad paternal y las causas y los efectos de la disolución de la familia patriarcal. En la tercera época en la evolución de la familia examina la familia individual y sus elementos constitutivos, la evolución ulterior de la autoridad marital y paternal y otros particulares. Es un libro de mucha erudición y singular importancia.

*
* *

Mapa hipsométrico de España.

El eminente geólogo español Excmo. Sr. D. Federico de Botella acaba de publicar, en escala de 1 por 2.000.000, el *Mapa hipsométrico de España y Portugal* con las curvas submarinas y la litología del fondo de los mares. Por medio de tintas de diferentes colores indica las altitudes de 100 en 100 metros. Tan esmeradamente están hechos el grabado y la estampación, que en el mapa se destacan con singular limpieza todos los accidentes orográficos de la Península ibérica. Bien merece calurosos plácemes por su concienzudo trabajo el Sr. Botella, ilustre Inspector general de Ingenieros de Minas y académico de la de Ciencias Exactas, Físicas y naturales. Nuestro país está necesitado de hombres que, como el Sr. Botella, apliquen su actividad y talento al adelanto de las condiciones materiales.

*
* *

Otras publicaciones.

La codificación civil en España en sus dos períodos de preparación y de consumación. Estado del derecho civil de España, común y foral, antes y después de la promulgación del Código civil y trabajos preliminares para la formación de

algunos apéndices del derecho foral (1811 á 1890), por don Felipe Sánchez Román, profesor de Derecho civil en la Universidad de Madrid. En 4.º, 127 páginas: 2 pesetas.—Opúsculo interesante y útil.

Leyendas salmantinas, por D. Antonio García Maceira. Salamanca, 1890.—Se ha publicado la segunda edición de esta obrita, formada por doce leyendas elegantemente escritas.

La Biblioteca Clásica se ha enriquecido con el tomo III de los *Epigramas* de Marco Valerio Marcial, traducidos en parte por Jáuregui, Argensola, Iriarte (D. Juan), Salinas, el P. Morell y otros, y el resto por D. Víctor Suárez Capalleja, con prólogo y notas del mismo. Madrid, 1891. En 8.º, 363 páginas: 3 pesetas.—El mismo volumen contiene las *Fábulas* de Fedro, magistralmente vertidas al castellano por el Sr. Suárez Capalleja, tan estimado de nuestros lectores.

El docto profesor de la Facultad de Derecho de Rennes y correspondiente del Instituto de Francia, Mr. Emilio Worms, acaba de añadir una más á la serie de obras importantes que lleva dadas á luz. Se titula *Doctrine, histoire, pratique et réforme financière ou exposé élémentaire et critique de la science des Finances* (París, A. Giard, editor. En 4.º, 401 páginas: 7 pesetas).—Seis capítulos componen el volumen, denominados: Noción del Estado, Historia, Introducción á las soluciones, Justificación y puntos de vista de la imposición, Trama histórica de la justa imposición, Soluciones. Y, por último, un apéndice que se intitula Repercusión de los impuestos.

Como advierte el autor, la idea predominante de su trabajo consiste, principalmente, en aclarar para el mayor número de personas, y por lo tanto sin aparato científico, el problema, ya bastante delicado, del impuesto, considerado en sí mismo, prescindiendo de sus modos de organización posibles; busca los fundamentos racionales de aquél y procura justificarlos.

Hoy que se impone con fuerza incontrastable á los Gobiernos la solución de los problemas económicos, es de oportu-

nidad indiscutible la producción de Mr. Worms, á quien recientemente ha distinguido con sobrada justicia nuestra Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, eligiéndole para su individuo correspondiente en París.

Actualidades. II. ¡Justicia para la justicia! por D. Antonio Aguilar. En 8.º, 109 páginas: 1,50 pesetas.—Estudio interesante, escrito con soltura y conocimiento de causa.

Le tombeau des milliards, por Paul Ponsolle. París, Alberto Sabine, editor: 3,50 pesetas.—Libro de gran actualidad. El autor, que ha visitado las obras para la apertura del canal de Panamá, descubre el verdadero estado del asunto y discute el informe de la comisión de estudios, cita textos y testimonios y dice la verdad con toda franqueza. Contiene además el libro curiosos detalles acerca de las costumbres de la América ecuatorial.

La tierra de María Santísima, por D. Benito Mas y Prat. Ilustraciones de García Ramos. Barcelona, Sucesores de N. Ramírez, editores.—Recientemente se han distribuído los cuadernos 38 y 39 de esta publicación, en la que no se sabe qué aplaudir más, si el texto, lleno de color local, vida y movimiento, ó las ilustraciones, hermosas láminas que honran á su afamado autor el concienzudo y genial artista señor García y Ramos.

A.

